


**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a circular emblem. It features a central figure of a seated man in a cap, surrounded by various heraldic symbols including a crown, a lion, and a castle. The Latin motto "CETERAS REBUS CONSPICUA CAROLINA ACADÉMIA COACTEMER" is inscribed around the perimeter of the seal.

**"AUDITORÍA EXTERNA AL ÁREA DE PASIVO CORRIENTE
EN UNA EMPRESA DE AGROQUÍMICOS QUE CONSOLIDA
SUS ESTADOS FINANCIEROS"**

RAÚL ARMANDO QUINCINIO GARCÍA VELÁSQUEZ

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2012

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**"AUDITORÍA EXTERNA AL ÁREA DE PASIVO CORRIENTE
EN UNA EMPRESA DE AGROQUÍMICOS QUE CONSOLIDA
SUS ESTADOS FINANCIEROS"**

TESIS

PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

POR

RAÚL ARMANDO QUINCINIO GARCÍA VELÁSQUEZ

PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADO

Guatemala, octubre de 2012

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. M.Sc. Alvaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Antonio Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chigüichón Boror

EXONERADO DE LOS EXÁMENES DE ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS

De conformidad con los requisitos establecidos con el capítulo III, artículo 15 y 16 del Reglamento para Evaluación Final de Exámenes de Áreas Prácticas Básicas y Examen Privado de Tesis y al inciso 6.1 del punto Sexto, del Acta 1-2009 de la sesión celebrada por Junta Directiva el 22 de enero 2009.

PROFESIONALES QUE REALIZARON EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS

PRESIDENTE	Lic. Jorge Alberto Trujillo Corzo
SECRETARIO	Lic. Miguel Ángel Lira Trujillo
EXAMINADOR	Lic. Moisés Mardoqueo Sapón Ulín

Guatemala, 20 de marzo de 2012.

Licenciado

José Rolando Secaida Morales

DECANO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

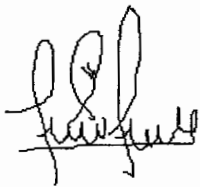
Ciudad Universitaria, Zona 12

Estimado señor Decano:

De acuerdo al nombramiento de esa dirección para asesorar a RAUL ARMANDO GARCIA VELÁSQUEZ, en su trabajo titulado "Auditoría Externa al área de pasivos corrientes en una empresa de productos agroquímicos que consolida sus estados financieros", me permito manifestarle que he cumplido con dicha asesoría y por lo tanto recomiendo que el citado trabajo, sea aceptado para la supervisión de parte de la Escuela de Auditoría, previo a someterse al examen privado de tesis para optar el título de CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR, en el grado de LICENCIADO.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Fabiola María Lopez Ramírez', written in a cursive style.

Licda. Fabiola María Lopez Ramírez

Colegiado 11440.



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,
VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE.**

Con base en el Punto QUINTO, inciso 5.1, subinciso 5.1.1 del Acta 15-2012 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 7 de septiembre de 2012, se conoció el Acta AUDITORIA 100-2012 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 17 de mayo de 2012 y el trabajo de Tesis denominado: "AUDITORÍA EXTERNA AL ÁREA DE PASIVO CORRIENTE EN UNA EMPRESA DE AGROQUÍMICOS QUE CONSOLIDA SUS ESTADOS FINANCIEROS", que para su graduación profesional presentó el estudiante RAÚL ARMANDO QUINCINIO GARCÍA VELÁSQUEZ, autorizándose su impresión.

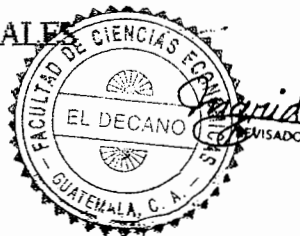
Atentamente,

"D Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO




LIC. JOSE ROLANDO SECALZA MORALES
DECANO



Smp.

DEDICATORIA

- A: Dios:
Manantial de sabiduría y supremo creador y dador de vida.
- A: Mis Padres:
Raúl Armando García Estrada.
Magda Mercedes Velásquez de García.
- A: Mi Hija:
Renatta Fernanda García Martínez.
- A: Mi Esposa:
Jaqueline Amarilis Martínez de García.
- A: Mi Prima:
Amanda Lorena Bardales Velásquez (+) con una sonrisa desde lo más alto.
- A: Mi Hermana:
Gloria Mercedes García Velásquez.
- A: Mis amigos y Compañeros.
Que este acto sirva de ejemplo para perseverar en esta carrera.
- A: Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC).
Por permitirme conocer algunos profesionales ejemplares en varias áreas del conocimiento.
- A: PriceWaterhouseCoopers, S. A.
Lugar de aprendizaje y formación de expertos en auditoría.

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i
Capítulo I	
EMPRESAS DE AGROQUÍMICOS	
1.1 Definición de Empresa de Agroquímicos	1
1.1.1 Clasificación de las empresas	1
1.1.1.1 Por su Dimensión	1
1.1.1.2 Por su Forma Jurídica	1
1.1.2 Actividades Económicas de las Empresas	2
1.1.2.1 Empresas Industriales	2
1.1.2.2 Empresas Comerciales	3
1.1.2.3 Empresas de Construcción	3
1.1.2.4 Empresas de Servicios	3
1.2 Estructura de las Empresas de Agroquímicos	3
1.2.1 Junta General de Accionistas	4
1.2.2 Consejo de Administración	4
1.2.3 Gerente General	4
1.2.4 Director Administrativo	4
1.2.5 Director Financiero	5
1.2.6 Director Contable	5
1.2.7 Director Comercial	5
1.2.8 Director Técnico	6
1.3 Objetivos de las Empresas de Agroquímicos	6
1.4 Marco Legal	7
1.5 Definición de Pasivo	8
1.5.1 Definición de Pasivo Corriente	9

1.6 Principales Políticas Contables Referidas a los Pasivos Corrientes de las Empresas de Agroquímicos	10
1.6.1 Registro de Pasivos	10
1.6.2 Reconocimiento de Pasivos	10

Capítulo II

AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE PASIVO CORRIENTE

2.1 Definición de Auditoría Externa	11
2.2 Auditoría de los Estados Financieros	11
2.3 Auditoría Externa al Rubro de Pasivo Corriente	12
2.4 Proceso de Planeación de una Auditoría	20
2.5 Informe del Auditor sobre el Rubro de Pasivo Corriente	21
2.6 Revelaciones al Rubro de Pasivo Corriente	22
2.7 Dictamen del Auditor Independiente	23
2.7.1 Tipos de Dictamen	27

Capítulo III

CONSOLIDACIÓN DE LOS PASIVOS CORRIENTES

3.1 Definición de Consolidación de Estados Financieros	29
3.2 Bases para la Consolidación de Estados Financieros	30
3.2.1 Métodos de Integración	32
3.2.1.1 Método de Integración Global	33
3.2.1.2 Método de Integración Proporcional	33
3.2.2 Papeles de Trabajo	34
3.2.3 Revelaciones Asociadas	35
3.3 Consolidación de los Pasivos Corrientes	36

3.4 Implicaciones Fiscales de la Consolidación de los Estados Financieros 37

Capítulo IV

**AUDITORÍA EXTERNA AL ÁREA DE PASIVO CORRIENTE EN UNA
EMPRESA DE AGROQUÍMICOS QUE CONSOLIDA SUS ESTADOS
FINANCIEROS**

4.1 Enunciado del Ejercicio	38
4.2 Índice de Papeles de Trabajo	41
4.3 Etapa de Planeación	43
4.3.1 Aceptación y Continuación de los Términos del Trabajo de Auditoría	43
4.4 Etapa de Ejecución	62
4.5 Etapa de Finalización	131
CONCLUSIONES	157
RECOMENDACIONES	159
BIBLIOGRAFÍA	161

INTRODUCCIÓN

Las empresas en Guatemala, han ido evolucionando de acuerdo a los requerimientos de la globalización que cada vez exigen mayores revelaciones en la presentación de la información financiera, asimismo los inversionistas requieren del trabajo de un auditor para que opine sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en la información financiera que les interesa, siendo los pasivos corrientes un área significativa, derivado que, forman parte del cálculo de los índices de solvencia y liquidez que puede mostrar una empresa y muestran el nivel de endeudamiento que una empresa puede tener en el corto plazo, el pasivo es un componente muy importante de la estructura financiera de la empresa, puesto que con el pasivo es por lo que regular con lo que financia el capital de trabajo que requiere la empresa para operar, para que las empresas puedan hacer una correcta administración de sus pasivos, es preciso que los clasifique adecuadamente, en especial aquellos a corto plazo, para que pueda programar su pago y así no entrar en eventual mora que le pueda cerrar las puertas a futuras financiaciones, por lo que es necesario que el auditor diseñe los procedimientos con base a Normas Internacionales de Auditoría (NIA), los cuales le permitirán obtener evidencia suficiente y apropiada, para poder emitir una opinión sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en el rubro de pasivo corriente de una Empresa de Agroquímicos que consolida sus estados financieros.

Este trabajo se divide en cuatro capítulos:

El capítulo I, describe los tipos de empresas que existen, atendiendo a su dimensión, forma jurídica y actividad económica, asimismo, contiene la estructura organizacional, el objetivo y el marco legal aplicable en Guatemala, también muestra las principales políticas contables adoptadas por una compañía para la preparación sus estados financieros.

El capítulo II, presenta la definición de auditoría externa, a qué se refiere la auditoría de los estados financieros y una auditoría de pasivos corrientes, también contiene el proceso que debe seguirse para desarrollar una auditoría incluyendo las etapas de, planeación, ejecución y finalización, define el informe del auditor independiente así como, las principales revelaciones a los estados financieros y al área de pasivo corriente que deben realizarse. Describe brevemente el proceso de auditoría a seguir y el resultado final de dicho proceso.

En el capítulo III, con el fin de obtener un entendimiento sobre el proceso de consolidación, muestra las principales definiciones relacionadas de consolidación de los pasivos

corrientes, las bases utilizadas para realizarlo, los métodos para la consolidación, y se describen las implicaciones fiscales que en Guatemala genera el proceso de consolidación.

En el capítulo IV, se desarrolla un caso práctico, con el objeto de ilustrar qué procedimientos de auditoría son necesarios para mitigar los riesgos relacionados al área de pasivos corrientes de una empresa de agroquímicos que consolida sus estados financieros y así obtener evidencia suficiente y apropiada, para que el auditor pueda emitir una opinión sobre la razonabilidad de las cifras objeto de revisión.

Este trabajo es el resultado del análisis de las Normas Internacionales de Auditoría, y Normas Internacionales de Información Financiera, aplicadas a una Compañía dedicada a la producción, distribución y venta de productos agroquímicos.

CAPÍTULO I

EMPRESAS DE AGROQUÍMICOS

1.1 Definición Empresa de Agroquímicos

Estas empresas se dedican a la producción y distribución de productos químicos para la agricultura, los cuales son utilizados por los grandes productores agrícolas para poder acelerar el crecimiento de sus cultivos, evitar las malezas y destruir las plagas que no permiten el correcto desarrollo de los mismos; las empresas de agroquímicos representan un aporte significativo a los agricultores para que estos puedan lograr sus objetivos.

1.1.1 Clasificación de las Empresas

Las empresas considerando su tamaño y naturaleza se clasifican así:

1.1.1.1 Por su Dimensión: Esta clasificación considera los factores que inciden en la forma de producción y la capacidad de las empresas. Se clasifican de la siguiente forma:

- **Grande:** Son aquellas empresas que están dotadas de una gran capacidad tecnológica, potencial humano y un mayor capital, así como también, requieren de un riguroso y estricto cumplimiento de las actividades de planeación, organización, ejecución y control, para poder alcanzar sus objetivos establecidos.
- **Mediana:** Esta clasificación corresponde a aquellas empresas que requieren de una mediana capacidad tecnológica, potencial humano e inversión de capital para cumplir con sus actividades.
- **Pequeña:** Se refiere a las empresas que no requieren de gran capacidad tecnológica, potencial humano e inversión de capital, para llevar a cabo sus actividades.

1.1.1.2 Por su Forma Jurídica: Esta clasificación, se refiere, a la forma en que legalmente se establecen las empresas, es decir, los lineamientos legales bajo los cuales se encuentran reguladas. Las cuales pueden ser:

- **Sociedad de Personas:** Son aquellas sociedades, donde el interés que prevalece para asociarse lo constituye la persona, es decir, el socio. Se forma por dos o más personas, entre las cuales existe la mutua confianza; en Guatemala, las principales sociedades de personas existentes, se refieren a la sociedad colectiva y sociedad en comandita simple, las cuales se detallan a continuación:

- a) **Sociedad Colectiva:** “Es la sociedad que existe bajo una razón social y en la cual todos los socios responden de modo subsidiario, ilimitada y solidariamente, de las obligaciones sociales”.(2:19)
 - b) **Sociedad en Comandita Simple:** “Es el tipo de sociedad que se encuentra compuesta por dos clases de socios, uno o varios socios comanditados que responden en forma subsidiaria, ilimitada y solidaria de las obligaciones sociales; y por uno o varios socios comanditarios que tienen responsabilidad limitada al monto de su aportación”.(2:21)
- **Sociedades de Capital:** En estas sociedades, el interés que prevalece para asociarse, lo constituye el patrimonio, sin interesar la persona que lo aporte o adquiera las acciones, las principales sociedades de capital reconocidas en Guatemala, son:
 - a) **Sociedad de Responsabilidad Limitada:** “Es la sociedad que está compuesta por varios socios que únicamente están obligados al pago de sus aportaciones. Los socios de este tipo de sociedad responden únicamente por el patrimonio de la sociedad y, en su caso, la suma que aparte de las aportaciones convenga la escritura social”.(2:23)
 - b) **Sociedad Anónima:** “Es la sociedad que tiene su capital dividido y representado por acciones. La responsabilidad de cada accionista o socio está limitada al pago de las acciones que hubiere suscrito”.(2:24)
 - c) **Sociedad en Comandita por Acciones:** “Es aquella sociedad en la cual uno o varios socios comanditados responden en forma subsidiaria, ilimitada y solidaria por las obligaciones sociales y uno o varios socios comanditarios tienen la responsabilidad limitada al monto de las acciones que han suscrito, en la misma forma que los accionistas de una sociedad anónima”.(2:48)

1.1.2 Actividades Económicas de las Empresas

Según la forma en que generen sus ingresos, las empresas pueden dividirse en: industriales, comerciales, construcción y servicios, las cuales se detallan en la siguiente página:

1.1.2.1 Empresas Industriales: Son las empresas que se encargan de la producción de bienes. Estas se subdividen en: empresas extractivas y empresas manufactureras.

- **Empresas Extractivas:** Son aquellas empresas que se encargan de extraer las materias primas de su ambiente natural, como por ejemplo: Ferrominera (extrae hierro bruto), industrias pesqueras (extrae pescado), etc.
- **Empresas Manufacturera:** Son aquellas empresas que se encargan de transformar las materias primas en productos terminados, como por ejemplo, podemos mencionar, las empresas dedicadas a la industria de jabón (convierten las materias primas en productos de limpieza), empresas agroquímicas (transforman materias primas en productos agroquímicos), etc.

1.1.2.2 Empresas Comerciales: Son aquellas empresas, que se dedican a la distribución y venta de productos. Comúnmente las empresas mercantiles están representadas, por compañías, que se dedican a la compra y venta de productos terminados.

1.1.2.3 Empresas de Construcción: Estas son las empresas que se encargan de la fabricación de bienes inmobiliarios lo que incluye las viviendas, edificios, infraestructuras, etc.

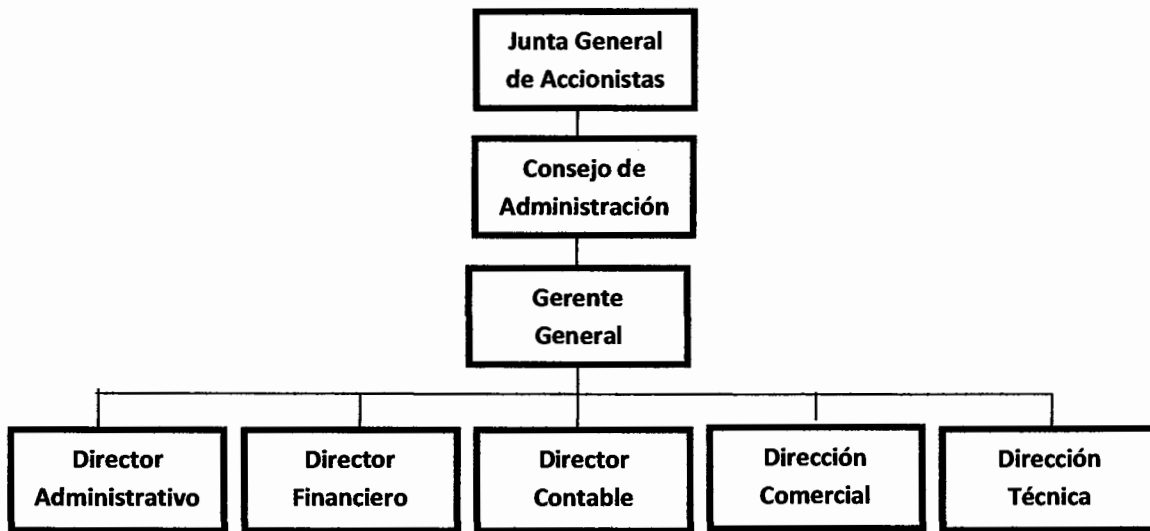
1.1.2.4 Empresas de Servicios: "Son aquellas empresas que se encargan de prestar un servicio a la comunidad con fines lucrativos. Dentro de las empresas de servicios, se incluyen todas aquellas compañías dedicadas a proporcionar asesorías, servicios de consultorías, etc."(1:72)

1.2 Estructura de las Empresas de Agroquímicos

Las empresas se encuentran divididas por varios departamentos o áreas funcionales, las mismas han sido diseñadas con el fin de lograr una organización armoniosa dentro de la compañía.

"La estructura organizacional de las empresas, muestra la forma en que operan los departamentos de esta, derivado de los privilegios o actividades delegadas por la entidad".
(27:83)

En la siguiente página, se muestra un organigrama, el cual es la representación gráfica de la estructura organizacional comúnmente utilizada por una compañía de agroquímicos:



Fuente: <http://www.edym.com/CD-tex/05emp/Cap222.htm>

1.2.1 Junta General de Accionistas: Es el órgano con máximo poder en la empresa y es absolutamente soberano en sus decisiones. Está formado por todos los accionistas y tiene, entre otras: la facultad de aprobar los estatutos por los que se va a regir la empresa de agroquímicos, definir objetivos básicos y fundamentales, nombrar al consejo de administración y determinar sus facultades, aprobar las cuentas de cada ejercicio así como los presupuestos del siguiente, aprobar las ampliaciones o reducciones de capital así como el decreto de los dividendos.

1.2.2 Consejo de Administración: Corresponde a un grupo de personas elegidas por la junta general de accionistas y su principal función es dirigir y vigilar el desempeño de la entidad. Jerárquicamente se encuentra ubicado entre la junta de accionistas y la gerencia general, tiene varias facultades normativas, de planeación, evaluación y de control. El consejo de administración frecuentemente se conforma por tres personas y puede exigirse o no que sean accionistas.

1.2.3 Gerente General: Su principal función es dirigir, coordinar y velar por el correcto desempeño de los diferentes departamentos de la empresa, de tal manera que pueda existir una dinámica y una comunicación apropiada entre ellos, asimismo debe llevar a cabo el trabajo de organizar y planificar para poder realizar el trabajo.

1.2.4 Director Administrativo: Dentro de sus principales funciones se incluye la planeación, organización, dirección y control de los servicios administrativos de la empresa, optimizando los

recursos humanos, financieros y materiales, asimismo debe organizar, sistematizar e implementar procedimientos y sistemas de trabajo que generen un óptimo aprovechamiento de los recursos.

1.2.5 Director Financiero: Su principal función corresponde a la planeación, ejecución y revisión de la información financiera que genera la compañía, normalmente le reporta al gerente general, otras de sus atribuciones son: el mantenimiento y mejora de la calidad de los procedimientos y protocolos financieros en la empresa; es el responsable de las nuevas actuaciones financieras que se van a llevar a cabo; y es el encargado de implementar buenas y pioneras estrategias de negocio.

1.2.6 Director Contable: Su trabajo consiste en revisar la documentación proveniente de los demás departamentos y realizar los registros contables, mediante un proceso de autorización y segregación de funciones dentro del mismo, a fin de lograr independencia en la elaboración de los registros contables, como parte de las atribuciones del departamento contable se mencionan:

- Enviar los cheques a los proveedores, una vez que los materiales solicitados sean recibidos satisfactoriamente.
- Revisar de la documentación, para dar entrada en el inventario a los nuevos materiales solicitados a los proveedores.
- Comprobar los asientos y las sumas en las facturas, asimismo, registrar los detalles financieros de las operaciones.
- Retener el pago de los proveedores, cuando los materiales adquiridos están sujetos a inspección y prueba, antes de ser aceptados.

En resumen el departamento contable, realiza los registros contables generados por la gestión de los demás departamentos que conforman la empresa.

1.2.7 Director Comercial: Su función consiste en recibir las órdenes de compra emitidas por los clientes y realizar los trámites de la entrega de los bienes, verificar y establecer los precios autorizados para la venta de los mismos, dentro de sus principales actividades se encuentran las que se mencionan a continuación:

- Supervisar el trabajo de cada vendedor;
- Solventar de la mejor manera cualquier problema que se presente con un cliente determinado;
- Planificar el trabajo de ventas;

- Coordinar reuniones y visitas a los clientes;
- Estudiar el mercado en donde se participará;
- Realizar el pronóstico de ventas por mes; y
- Llevar el registro acumulado diario de las ventas.

1.2.8 Director Técnico: Su principal función es realizar el proceso de producción, requiere a la bodega las diferentes materias primas y productos necesarios para realizar la producción de los bienes, basados en los niveles y cantidades que sean requeridos; este departamento opera bajo un presupuesto donde se establece la producción necesaria para poder satisfacer la demanda, sus actividades consisten principalmente en:

- Diseñar los productos en sus diversas presentaciones requeridos por la empresa;
- Indicar cuáles son los materiales requeridos, desde el punto de vista de resistencia, dimensión, duración y métodos de fabricación al departamento de compras;
- Satisfacer las necesidades de los clientes;
- Investigar todos los aspectos técnicos en cuanto al producto se refiere; e
- Invocar tecnología para satisfacer nuevas necesidades del producto.

1.3 Objetivos de las Empresas de Agroquímicos

El objetivo principal, es proveer a sus clientes con los productos agroquímicos fabricados bajo los más altos estándares de calidad. Esencialmente, la finalidad de las empresas de agroquímicos se pueden reducir a las siguientes: Económicas y Sociales.

Las finalidades económicas de las empresas de agroquímicos son las siguientes:

- Finalidad económica externa, es la producción de agroquímicos para consumo de los agricultores en Guatemala.
- Finalidad económica interna, correspondiente a la obtención de un valor agregado para el pago de sus empleados; a unos en forma de utilidades o dividendos y a otros en forma de sueldos, salarios y prestaciones. Esta finalidad incluye la de abrir oportunidades de inversión y de empleo para trabajadores. Se ha discutido, si una de estas dos finalidades está por encima de la otra, sin embargo ambas son fundamentales, están estrechamente vinculadas y se deben de tratar de alcanzar simultáneamente.

Las finalidades sociales de las empresas de agroquímicos son las siguientes:

- Finalidad social externa, es contribuir al pleno desarrollo de la agricultura, tratando de que en su desempeño económico no solamente, no se vulneren los valores sociales y personales fundamentales, sino que en lo posible estos se promuevan.
- Finalidad social interna, es contribuir al pleno desarrollo de sus integrantes, tratar de no vulnerar los valores humanos fundamentales.

1.4 Marco Legal

“El marco legal proporciona las bases sobre las cuales las instituciones construyen y determinan el alcance y naturaleza de la participación económica dentro de la sociedad. En el marco legal regularmente se encuentran un buen número de provisiones regulatorias y leyes interrelacionadas entre sí.”(28)

Su fundamento es la Constitución Política de la República de Guatemala, como suprema legislación, que se complementa con la legislación promulgada por la legislatura donde se incluyen leyes, códigos y regulaciones, dados a conocer por distintas instancias reguladoras que guardan estrechos vínculos con la materia en cuestión.

En muchos países, el marco legal en materias varias ha evolucionado en una compleja combinación de estatutos y regulaciones legales, reglas judiciales y la práctica real. Ciertas legislaciones pueden ser de nueva creación o estar actualizadas, otras pueden basar su funcionamiento en estatutos obsoletos que están desactualizados, pero que sin embargo aún están vigentes.

La compañía de agroquímicos se encuentra regulada por las leyes guatemaltecas, este marco regulatorio afecta y rige el desempeño de la empresa, tanto a nivel comercial como laboral, es importante destacar, que dicho marco regulatorio requiere en su presentación una base contable diferente a las normas internacionales de información financiera, por lo que las empresas con el fin de mostrar sus estados financieros de acuerdo a dichas normas, necesitan efectuar una serie de registros contables.

A continuación se detallan los principales impuestos, aplicables para las empresas de agroquímicos en Guatemala:

- **Impuesto sobre la renta:** Se encuentra contenido en el decreto número 26-92, donde se establece que las compañías se encuentran afectas a dicho impuesto, cuyo tipo impositivo puede ser del 31% o 5% sobre la renta imponible, en función

del régimen bajo el que estas se inscriban, es importante mencionar, que este puede variar mediante una serie de trámites y las empresas puede estar en el régimen que consideren más acorde a su gestión.

- **Impuesto al valor agregado:** Este impuesto se encuentra establecido en el decreto número 27-92, cuyo porcentaje es del 12%, sobre el valor de venta o compra, con lo cual se genera un crédito o débito fiscal, es preciso mencionar que las exportaciones se encuentran exentas y las importaciones están afectas.
- **Impuesto de timbres fiscales y de papel sellado especial para protocolo:** Establecido mediante el decreto número 37-92, este impuesto afecta las transacciones registradas por las empresas con documentos del exterior que pretenden surtir efectos dentro del país, siendo este impuesto de un 3% sobre el valor de la erogación.
- **Impuesto sobre productos financieros:** Este impuesto se encuentra establecido mediante el decreto número 26-95, básicamente se relaciona, con intereses devengados por ahorros, en el sistema financiero nacional, quienes deben retener un 1% por dicho impuesto.
- **Impuesto único sobre inmuebles:** Este impuesto ha sido establecido mediante el decreto 15-98 y grava anualmente los bienes inmuebles situados en Guatemala, lo recaudado es para las municipalidades. La tasa de este impuesto corresponde a 2, 6 y 9 por millar la cual es determinada por el valor del bien inmueble y aplicada a este mismo.
- **Impuesto de solidaridad:** Se ha establecido este impuesto con carácter temporal afecta a todas aquellas personas individuales o jurídicas que dispongan de patrimonio propio y que realicen actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional y obtengan un margen bruto superior al 4% del total de sus ingresos.

1.5 Definición de Pasivo

Los pasivos corresponden a aquella porción de los activos y gastos que han sido financiadas por terceros, asimismo todas aquellas obligaciones cuyo vencimiento puede ser a corto o largo plazo, su valor puede ser cuantificables y representa una futura erogación de recursos económicos para las compañías. El pasivo comprende las obligaciones presentes provenientes de operaciones o transacciones pasadas, tales como la adquisición de mercancías o servicios, pérdidas o gastos en que se ha incurrido, o por la obtención de préstamos para el financiamiento de los bienes que constituyen el activo.

Los principales conceptos comprendidos en el pasivo son los siguientes:

- a) Adeudos por la adquisición de bienes y servicios, inherentes a las operaciones principales de la empresa, como son obligaciones derivadas de la compra de mercancías para su venta y procesamiento;
- b) Cobros anticipados a cuenta de futuras ventas de mercancías;
- c) Adeudos provenientes de la adquisición de bienes o servicios para consumo o beneficio de la misma empresa;
- d) Pasivos provenientes de obligaciones contractuales o impositivas como son sueldos, comisiones, regalías, gratificaciones, impuestos en los que la empresa actúa como agente retenedor o a cargo de la misma y participación en las utilidades de los trabajadores;
- e) Préstamos de instituciones de crédito, de particulares, de accionistas, funcionarios, etc. representados tanto por adeudos obtenidos a través de contratos formales de crédito o bien por créditos no documentados en los cuales exista un convenio escrito acerca del vencimiento; y
- f) Ciertos casos de obligaciones provenientes de operaciones bancarias de descuento de documentos. Esta situación se presenta cuando el origen de los documentos por cobrar no es de las operaciones normales de la empresa o bien que usualmente los documentos son rescatados directa o indirectamente por la empresa, por lo que el pasivo contingente de los documentos descontados se convierte en un pasivo repetitivo.

Los pasivos se pueden clasificar con base a su vencimiento en corrientes y no corrientes, para el caso de estudio nos interesa únicamente ahondar en cuanto al pasivo corriente el cual desarrollamos a continuación.

1.5.1 Definición de Pasivo Corriente: Estos se refieren a todas aquellas obligaciones a favor de terceros que poseen una realización por un período menor a un año a partir de la fecha del cierre del ejercicio, en particular corresponde a las obligaciones para las cuales la empresa no disponga de un derecho incondicional a diferir su pago en dicho plazo, atendiendo a la norma internacional de contabilidad 1, una entidad clasificará un pasivo como corriente cuando:

- (a) Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- (b) Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- (c) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa; o
- (d) No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Las condiciones de un pasivo que puedan dar lugar, a elección de la otra parte, a su liquidación mediante la emisión de instrumentos de patrimonio, no afectan su clasificación.

Con base a lo anterior, una empresa clasificará todos los demás pasivos como no corrientes.

1.6 Principales Políticas Contables referidas a los Pasivos Corrientes de las Empresas de Agroquímicos

Las políticas contables se refieren a los lineamientos establecidos por la compañía para realizar el registro de transacciones y saldos; dentro de las principales políticas de los pasivos corrientes, podemos mencionar:

1.6.1 Registro de Pasivos: “Con el fin de cumplir con sus objetivos, los estados financieros se preparan sobre la base de acumulación o del devengo contable, según esta base los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren asimismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los estados financieros de los períodos que se relacionan”. (17:39)

1.6.2 Reconocimiento de Pasivos: Se reconoce un pasivo, en el balance de saldos, cuando es probable que se dé la salida de recursos que lleven incorporados beneficios económicos y además la cuantía del desembolso que será realizada pueda ser evaluada con fiabilidad al diferenciar el carácter corriente o no corriente del mismo (el carácter corriente o no corriente se encuentra determinado si el período de realización corresponde a un lapso menor o igual a un año o si es mayor a este). En la práctica, las obligaciones derivadas de contratos en la parte proporcional todavía no cumplida de los mismos, no se reconocen como tales obligaciones en los estados financieros. En dichas circunstancias, el hecho de reconocer los pasivos impone también el reconocimiento de los activos o gastos.

CAPÍTULO II

AUDITORÍA EXTERNA AL RUBRO DE PASIVO CORRIENTE

2.1 Definición de Auditoría Externa

“La auditoría externa, es el examen crítico, sistemático y detallado del desempeño financiero y del sistema de información de una unidad económica, realizado por un contador público, sin vínculo laborales con la misma, el cual utiliza técnicas determinadas con el objeto de emitir una opinión independiente sobre la razonabilidad de la presentación de los estados financieros en conjunto o sobre un rubro individual de estos. El dictamen u opinión independiente tiene trascendencia a los terceros, pues da plena validez a la información generada por el sistema ya que se produce bajo la figura de la fe pública, que obliga a los mismos a tener credibilidad en la información examinada”. (30)

La auditoría externa o independiente, tiene por objeto averiguar la razonabilidad, integridad y autenticidad de los estados financieros, expedientes, documentos y toda aquella información producida por los sistemas de información de la organización, así como apoyar a los miembros de la empresa en el desempeño de sus actividades. Para ello la auditoría les proporciona análisis, evaluaciones, recomendaciones, asesoría e información concerniente a las actividades revisadas. Los miembros de la organización a quien la auditoría apoya, incluye a directorio y las diferentes gerencias.

Los fines de la auditoría básicamente se dividen en los siguientes:

1. Indagaciones y determinaciones sobre los estados financieros;
2. Descubrir errores y fraudes; y
3. Estudios generales sobre casos especiales, tales como:
 - a. Exámenes de aspectos fiscales y legales;
 - b. Examen para la compra de una empresa; y.
 - c. Examen para la determinación de bases de criterios de prorrateo, entre otros.

2.2 Auditoría de los Estados Financieros

La auditoría externa de los estados financieros, consiste en la serie de pasos debidamente planificados y elaborados que se realizarán a fin de examinar la información financiera, con el fin de obtener evidencia suficiente y apropiada para poder expresar una opinión acerca de la razonabilidad de la presentación de la información registrada en los estados

financieros de una compañía, realizada por un grupo de auditores que no laboran directamente para la misma, sino para una empresa dedicada a dicha actividad.

La auditoría de los estados financieros consiste en un entendimiento, evaluación y validación de los ciclos de negocio donde se identifique la posible existencia de riesgos de error material, para el desempeño financiero de una compañía, asimismo la auditoría comprende el examen de los registros, comprobantes, documentos y otras evidencias que sustentan las cifras registradas en los estados financieros de una entidad u organismo, efectuado por el auditor para formular el dictamen sobre la razonabilidad con que se presentan los resultados de las operaciones, la situación financiera, los cambios operados en ella y en el patrimonio; para determinar el cumplimiento de las disposiciones legales y para formular comentarios, conclusiones y recomendaciones que tienden a mejorar los procedimientos relativos a la gestión financiera y al control interno.

Para que el auditor se encuentre en condiciones de emitir su opinión en forma objetiva y profesional, tiene la responsabilidad de reunir los elementos de juicio suficientes que le permitan obtener una seguridad razonable sobre:

1. La autenticidad de los hechos y fenómenos que reflejan los estados financieros;
2. Que son adecuados los criterios, sistemas y métodos utilizados para captar y reflejar en la contabilidad y en los estados financieros dichos hechos y fenómenos; y
3. Que los estados financieros estén preparados y revelados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Para obtener estos elementos, el auditor debe aplicar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias específicas del trabajo, con la naturaleza, oportunidad y alcance que juzgue necesario en cada caso, los resultados deben reflejarse en papeles de trabajo que constituyen la evidencia de la labor realizada, el auditor no debe considerar los documentos e información que le proporcionen como genuinos a menos que tenga evidencia de lo contrario.

2.3 Auditoría Externa al Rubro de Pasivo Corriente

"La auditoría externa al rubro de pasivo corriente, se refiere a la revisión sobre la razonabilidad de la presentación de la información financiera de todas las deudas y obligaciones a corto plazo que tiene una empresa, el pasivo corriente representa la parte de los activos que han sido financiados por terceros, e implica obligaciones provenientes de operaciones pasadas; tales como: adquisición de mercaderías, materias primas, materiales, servicios o por la obtención de préstamos para el financiamiento de los bienes que constituyen el activo".(23:107)

Las cuentas que conforman el rubro de pasivos corrientes se describen a continuación:

Cuentas por Pagar a los Proveedores: El saldo de esta cuenta, está integrado por todas las compras de materias primas para la producción, efectuadas a proveedores locales y del exterior, en las que se obtuvo crédito y que las mismas se encuentran pendientes de pago.

Cuentas por Pagar a los Acreedores: El saldo de esta cuenta está integrado por todas las compras de productos diferentes a las materias primas relacionados con el giro normal de la compañía, sobre los cuales se posee un crédito y que durante el ejercicio corriente aún no se han cancelado, dentro de las compras que se incluyen en esta clasificación podemos mencionar: compras de propiedad, planta y equipo, prestación de servicios de seguridad y vigilancia, papelería y útiles, asimismo servicios profesionales externos, etc.

Impuestos por Pagar: El saldo de esta cuenta está conformado por los diferentes impuestos que debe de cancelar la empresa a las autoridades fiscales, por ejemplo, impuesto al valor agregado, impuesto sobre la renta, entre otros. Estos impuestos pueden ser compensados en forma de créditos fiscales, tal es el caso de impuestos extraordinarios surgidos, cuyos montos de créditos sean compensables con otros impuestos.

Sueldos y Prestaciones Laborales por Pagar: El saldo de esta cuenta está integrado por la parte de los sueldos y salarios, que al final del período se encuentra por pagar, tal es el caso de las prestaciones laborales cuyo valor posee una realización en períodos intermedios.

Cuentas por Pagar a Afiliadas: Esta cuenta está integrada por los montos pendientes de pago a compañías afiliadas, es decir, compañías sobre las que se tiene algún tipo de interés vinculado, las transacciones que conforman esta cuenta pueden ser el resultado de compras de productos o prestaciones de servicios recibidas. Estas poseen saldos por períodos no mayores de un año.

Se debe considerar que el fin primordial de la auditoría externa es emitir una opinión sobre la razonabilidad de los saldos presentados en la relación de pasivo corriente, preparada por la gerencia, el auditor al realizar su revisión debe probar las aseveraciones relevantes de las cuentas. Las aseveraciones de los estados financieros son las afirmaciones de la administración, explícitas o de otro tipo, que están incorporadas en los estados financieros.

A continuación se muestra la definición de cada una de las aseveraciones sobre clases de transacciones:

- (a) Ocurrencia: El auditor debe obtener evidencia de auditoría de que las transacciones han ocurrido y corresponden a la entidad.
- (b) Integridad: La administración afirma que todas las transacciones y hechos han sido registrados debidamente, el fin del auditor es validar que esta aseveración dentro de los estados financieros se encuentra presentada adecuadamente.
- (c) Exactitud: Se refiere a que los montos y datos que poseen las transacciones corresponde efectivamente a las mismas. Dentro de los procedimientos que desarrolla el auditor, se debe asegurar que los registros contables concuerdan con la documentación que soporta las transacciones.
- (d) Corte: Corresponde a que las transacciones y eventos han sido registrados en el período apropiado. El auditor debe validar que las transacciones corresponden al período en que se generaron.
- (e) Clasificación: Indica que las transacciones se han registrado en las cuentas adecuadas. Dentro de los procedimientos de auditoría se debe verificar que las transacciones se encuentren incluidas en las cuentas con los plazos correspondientes.

Además de las aseveraciones sobre clases de transacciones, también existen las que corresponden a saldos de cuentas al final del ejercicio, cuya definición se presenta a continuación:

- (a) Existencia: Un activo o pasivo existe en una fecha dada. Tiene como fin que el auditor obtenga evidencia que las transacciones registradas existen, para esto cada cifra presentada en los estados financieros derivado de su naturaleza puede ser tangible o intangible, dentro de esta aseveración, el auditor efectúa procedimientos de auditoría para el caso de cuentas por pagar a corto plazo como por ejemplo, confirmaciones de saldos con proveedores o acreedores, para los préstamos a corto plazo se verifica el ingreso a caja de dicho monto, otro procedimiento consiste en verificar u observar el bien sobre el que nace la obligación, esto para el caso de la compra de un activo fijo, la cual complementa el cumplimiento de esta aseveración.
- (b) Derechos y obligaciones: Un activo o pasivo pertenece a la entidad en una fecha dada. La finalidad de esta aseveración consiste en que los derechos y obligaciones

realmente poseen documentación de soporte suficiente y apropiada. O que existan derechos y obligaciones que no se encuentren debidamente registrados, como por ejemplo para cuentas por pagar a corto plazo se debe poseer en el caso de préstamos a corto plazo, el contrato del mismo, para los proveedores la factura que se encuentre pendiente de pago posterior, así como el registro de contingencias que la compañía puede tener derivado de algunos litigios o eventos de carácter legal ocurridos que posean altas probabilidades de un resultado desfavorable.

(c) Integridad: No hay activos, pasivos sin registrar, ni partidas sin revelar; dentro de esta aseveración se verifica que el total de las operaciones relativas a un saldo se encuentren dentro del mismo, como por ejemplo de uso correcto de esta aseveración, que se registren dentro del saldo de una cuenta por pagar a corto plazo todas las facturas que se encuentren pendientes de pago.

(d) Valuación y asignación: Un activo o pasivo es registrado a un valor apropiado en libros. Esta aseveración tiene como fin de evidenciar que la conversión de los saldos al final del período se encuentre debidamente efectuada, por otro lado también se refiere a que los saldos de cuentas realmente representan un derecho u obligación realizable para la compañía.

Las aseveraciones sobre presentación y revelación se detallan a continuación:

(a) Ocurrencia y derechos y obligaciones: Se refiere a como anteriormente lo detallamos a los hechos, transacciones y otros asuntos revelados han ocurrido y son pertinentes a la entidad.

(b) Integridad: Se refiere al hecho de que se han incluido en los estados financieros el total de las revelaciones que corresponden a los estados financieros.

(c) Clasificación y comprensibilidad: Una partida se revela, se clasifica y describe de acuerdo con el marco de referencia aplicable para informes financieros. Esta aseveración tiene como fin que los saldos se encuentren debidamente clasificados como por ejemplo para el caso de cuentas por pagar a corto plazo que dentro de este rubro se encuentren saldos de cuentas que tengan un vencimiento a largo plazo o puede ser al contrario que dentro de los saldos a largo plazo existan saldos que deben realizarse en el corto plazo.

(d) Exactitud y valuación: Corresponde a que sí la información ha sido revelada razonablemente y con los valores apropiados, para este fin el auditor debe validar la correcta agrupación de cuentas en los rubros correspondientes.

La evidencia de auditoría es más persuasiva cuando la información obtenida de diferentes fuentes es consistente con lo auditado, sin embargo no se debe perder de vista el riesgo de auditoría derivado que el carácter de la evidencia no es conclusivo sino que persuasivo. En estas circunstancias, el auditor puede obtener un grado acumulativo de confianza más alto del que se obtendría de partidas de evidencia de auditoría cuando se consideran individualmente. Por el contrario, cuando la evidencia de auditoría obtenida de una fuente es inconsistente con la recabada de otra, el auditor determina que procedimientos adicionales son necesarios para resolver la inconsistencia; cuando sea necesario, se debe de obtener declaraciones escritas para soportar otra evidencia de auditoría relevante a los estados financieros o a una o varias aserciones específicas en los estados financieros.

Para efectos de una auditoría de pasivos corrientes, el auditor debe identificar si el marco de referencia sobre el cual se encuentran preparadas las cifras de la relación de pasivo corriente, es de aceptación general, la norma internacional de auditoría 201, establece los siguientes como marcos de aceptación general:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad;
- Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS) promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público; y
- Principios de contabilidad promulgados por una organización reguladora autorizada o reconocida en determinada jurisdicción, siempre que la organización siga en proceso establecido y transparente que implique deliberación y consideración de los puntos de vista de una amplia gama de personas interesadas.

Sin embargo, el concepto de una auditoría independiente, requiere que la función del auditor no implique tomar responsabilidad sobre la elaboración de los estados financieros o sobre la implementación del control interno relacionado de la entidad, y que el auditor tenga una estimación razonable de obtener la información necesaria para la auditoría hasta donde la administración pueda proporcionarla o procurarla.

Es importante indicar que las Normas Internacionales de Auditoría requieren que el auditor no debe representar cumplimiento con dichas normas, a menos que el auditor haya cumplido con todas éstas relevantes a la auditoría.

Como parte de su trabajo, el auditor debe preparar documentación de auditoría que sea suficiente para hacer posible a un auditor con experiencia, que no tenga una conexión con la auditoría, pueda entender:

- La naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría realizados para cumplir con las normas;
- Los resultados de los procedimientos y la evidencia de auditoría obtenida; y
- Los asuntos importantes que surgieron durante la auditoría, conclusiones alcanzadas y los juicios profesionales importantes adoptados para alcanzar esas conclusiones.

Las Normas Internacionales de Auditoría, definen la documentación de auditoría, como el registro de los procedimientos realizados, la evidencia relevante de auditoría obtenida, y las conclusiones del auditor.

El auditor debe hacer investigaciones con la administración, y otros dentro de la entidad según sea apropiado, para determinar si tienen conocimiento de algún fraude real o sospecha, o alegato de fraude que afecte a la entidad. Independientemente al resultado de la evaluación del auditor de los riesgos, se considera como irrefutable el riesgo de que la administración sobrepase los controles, el auditor debe planear y desempeñar procedimientos de auditoría para mitigar el mismo.

Mantener el escepticismo profesional requiere un cuestionamiento continuo de sí la información y evidencia de auditoría obtenida, sugiere que pueda existir un error material debido a fraude. Incluye considerar la confiabilidad de la información que se va a usar como evidencia de auditoría y los controles sobre su preparación y mantenimiento cuando sea relevante, los factores ilustrativos del riesgo de fraude se clasifican en base a tres condiciones que generalmente están presentes cuando existe fraude:

- Un incentivo o presión para cometer fraude;
- Una oportunidad percibida para cometer fraude; y
- Una capacidad de racionalizar la acción fraudulenta.

La documentación del auditor al efectuar una auditoría a los pasivos corrientes, se ve influenciada tanto, en la forma y extensión de la documentación asimismo por la naturaleza, tamaño y complejidad de la entidad, y su control interno, disponibilidad de información de la entidad y la metodología de auditoría y tecnología usadas en el curso de la auditoría.

El auditor para determinar el enfoque al efectuar una auditoría de los pasivos corrientes, debe determinar una materialidad en el proceso de planeación; la determinación de la materialidad es una cuestión de juicio profesional y es afectada por la percepción del auditor de las necesidades de información financiera de los usuarios de la información auditada. En este contexto, es razonable que el auditor asuma que los usuarios:

- Tienen un conocimiento razonable de las actividades de negocios, económicas y de contabilidad, y una disposición a estudiar la información en los pasivos corrientes con diligencia necesaria;
- Entienden que la información se prepara, presenta y audita a niveles de importancia relativa;
- Reconocen las faltas de certeza inherentes en la medición de las cantidades que se basan en el uso de estimaciones, juicios y en la consideración de hechos futuros;
- Toman decisiones económicas razonables con base en la información financiera.

La Norma Internacional de Auditoría 320, muestran que como un punto de referencia que el auditor puede tomar para la determinación de la materialidad, puede ser apropiado el cinco por ciento de utilidad antes de impuesto, esto puede ser aplicable para aquellas entidades orientadas a la obtención de utilidades, mientras que se puede considerar como apropiado uno por ciento de ingreso total o gasto totales para un entidad no orientada a utilidades. Sin embargo, pueden considerarse apropiados en las circunstancias los porcentajes más altos ó más bajos.

Como parte de los procedimientos que el auditor debe efectuar, se incluyen las confirmaciones de saldos de pasivos corrientes, como lo indicamos anteriormente, cuando la evidencia es obtenida de fuentes externas es más confiable que la generada por la compañía, al realizarse el procedimiento de confirmaciones externas según la Norma Internacional de Auditoría 505, el auditor deberá mantener control sobre las solicitudes de confirmación externa, incluyendo:

- Determinar la información que se va a confirmar o solicitar;
- Seleccionar la parte confirmante apropiada;
- Diseñar las solicitudes de confirmación y verificar que estas se dirijan de manera apropiada, que contengan información del remitente para que las respuestas se envíen directamente al auditor; y
- Enviar las solicitudes y los recordatorios cuando sea aplicable, a la parte confirmante.

Al no recibir respuesta, el auditor debe efectuar los procedimientos de auditoría alternativos a fin de validar la aseveración que cubría la prueba de confirmaciones externas, estos procedimientos alternativos incluyen:

- Examinar los subsecuentes desembolsos de efectivo o la correspondencia de terceros, y otros registros, como notas de mercancías recibidas.

Cuando el auditor efectúa una auditoría en un cliente que no sea recurrente, se considera esta como una auditoría inicial, por lo que, debe llevar a cabo los procedimientos adecuados y requeridos por la Norma Internacional de Auditoría 510, con el objetivo de obtener suficiente y apropiada evidencia de auditoría sobre si:

- Los saldos iniciales contienen errores significativos que afecten a los estados financieros del ejercicio actual; y
- Las políticas contables que se reflejan en los saldos iniciales se han aplicado de una manera consistente en los estados financieros del ejercicio actual.

Dada la naturaleza de la información financiera y la fecha de cierre de la misma, el auditor debe desempeñar, procedimientos de auditoría diseñados para obtener evidencia suficiente y apropiada, de que se han identificado todos los sucesos ocurridos, que involucran ajuste o revelación en los estados financieros, entre la fecha de los estados financieros y la fecha de su dictamen. Sin embargo, no se espera que el auditor realice procedimientos adicionales de auditoría en aquellos asuntos donde los procedimientos previamente aplicados proporcionaron conclusiones satisfactorias.

Dentro de la auditoría de pasivos corrientes, el auditor debe considerar también la existencia de indicios de que la compañía no pueda continuar como negocio en marcha, atendiendo a la Norma Internacionales de Auditoría 570 "existen indicadores incluyéndose dentro de estos, los de carácter financiero, sin que la lista sea limitativa los siguientes:

- Posición de pasivos netos o pasivos circulantes netos;
- Préstamos a plazo fijo que se acercan a su madurez sin prospecto realista de renovación o pago; o dependencia excesiva en préstamos a corto plazo para financiar activos a largo plazo;
- Indicaciones de retiro de apoyo financiero por acreedores;
- Índices financieros clave adversos;
- Incapacidad de pago a acreedores en fechas de vencimiento; y

- Cambio con proveedores de transacciones a crédito a transacciones de pago contra entrega".(11:655)

“Asimismo también se pueden mencionar los indicadores de carácter operativo, que dan lugar a la duda de existencia de riesgo de negocio en marcha por parte de la compañía, enfocados a pasivos corrientes, se pueden mencionar los siguientes:

- Pérdida de un mercado importante, clientes clave, franquicia, licencia o proveedores principales;
- Escasez de suministros importantes.

Sin embargo, la pérdida de un proveedor principal puede aminorarse con la disponibilidad de una fuente alterna de suministros adecuada” (11.656)

2.4 Proceso de Planeación de una Auditoría

La planeación es la etapa inicial de la auditoría, en esta se describen los procedimientos que el auditor debe efectuar, con el fin de diseñar su estrategia y plan de auditoría, los principales procedimientos de auditoría relacionados con dicha etapa, se detallan a continuación:

1. Cuando el trabajo corresponde a una auditoría que se realiza por primera vez, con base a la Norma Internacional de Auditoría 200, el auditor debe evaluar si existen las condiciones necesarias para poder llevar a cabo el trabajo, estas condiciones comprenden entre otras, la responsabilidad de la administración por: la elaboración de los estados financieros y el control interno que considere necesario para que estos se encuentren libres de errores materiales por fraude o error, su responsabilidad de proporcionar al auditor, el acceso a la información que la administración este consciente que es relevante para la preparación de los estados financieros y aquella información adicional que el auditor considere necesaria para poder obtener evidencia de auditoría así como acceso al personal de la entidad que el auditor considere necesario para obtener evidencia de auditoría, los estados financieros deben estar elaborados de acuerdo a un marco de referencia de aceptación general, el auditor debe determinar si el trabajo puede ser realizado cumpliendo con los requisitos fundamentales que el código de la Federación Internacional de Contadores (cuyas siglas en ingles son: IFAC), los cuales se mencionan a continuación: Integridad; objetividad; competencia profesional y diligencia; Confidencialidad; y desempeño profesional.

2. El auditor debe identificar las características del trabajo que definan su alcance, confirmar los objetivos de información del trabajo para planear la auditoría, considerar todos aquellos factores que el auditor determine como importantes para dirigir el trabajo de auditoría, tomar en cuenta los resultados de las actividades preliminares del trabajo y confirmar la naturaleza, oportunidad y extensión de los recursos necesarios para efectuar el trabajo. El auditor debe desarrollar un plan de auditoría que debe incluir la descripción de la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de evaluación de riesgo planeados, de los procedimientos adicionales planeados a nivel de aseveración y otros procedimientos de auditoría diseñados que requiera llevar a cabo el modo que el trabajo cumpla con la Norma Internacional de Auditoría 300, la estrategia general de auditoría será debidamente documentada en el memorándum de planeación, el cual contendrá las decisiones claves respecto del alcance general, oportunidad y conducción de la auditoría.

El auditor en la etapa de planeación conforme a lo requerido por la Norma Internacional 315, debe obtener un entendimiento de, los factores relevantes a la industria donde se desarrolla la entidad, la naturaleza de las operaciones, estructuras de propiedad y de gobierno corporativo, la selección y aplicación de políticas contables por la entidad, los objetivos y estrategias de la entidad y la medición y revisión del desempeño financiero de la entidad. Lo mencionado anteriormente se realiza con el fin de que el auditor identifique de existir, los riesgos que pueden darse al realizar la auditoría y diseñar procedimientos a medida con el fin de reducir estos riesgos a un nivel aceptablemente bajo, es importante indicar que dadas las limitaciones inherentes de una auditoría no se espera que el auditor, y de hecho no puede, reducir el riesgo de auditoría a cero y, por lo tanto, no puede obtener una seguridad absoluta de que los estados financieros están libres de error material debido a fraude o equivocaciones humanas, considerando que el carácter de la evidencia que soporta la opinión que emite el auditor es de carácter persuasivo mas no conclusivo, es importante indicar que el grado de certeza obtenido por el auditor mediante el desempeño de los procedimientos es razonable más no absoluto.

2.5 Informe del Auditor Sobre el Rubro de Pasivo Corriente

El auditor debe formarse una opinión sobre si el rubro de pasivo corriente se encuentra preparado, en todos sus aspectos importantes, de acuerdo con el marco de referencia de

información financiera aplicable. Para formarse una opinión, según la Norma Internacional de Auditoría 805, el auditor debe concluir si ha obtenido una seguridad razonable de que el rubro se encuentra libre de errores significativos, ya sea por fraude o error. Esa conclusión debe tomar en cuenta:

- (a) La conclusión del auditor, sobre si se ha obtenido suficiente evidencia adecuada de auditoría;
- (b) La conclusión del auditor, sobre si los errores significativos no corregidos son materiales, de manera individual o en conjunto; y
- (c) Las evaluaciones previstas.

El auditor debe determinar si es factible, llevar a cabo la auditoría del rubro de pasivo corriente de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, una descripción de que el rubro está preparado de acuerdo con un determinado marco de referencia de información financiera aplicable, es apropiada sólo si dicho rubro cumple con todos los requerimientos de ese marco de referencia que está en vigor durante el período cubierto por los estados financieros.

2.6 Revelaciones al Rubro de Pasivo Corriente

Al realizar su informe, el auditor debe considerar la correcta revelación de ciertos hechos o saldos de cuentas, debido a que estos pueden impactar en la correcta presentación del rubro de pasivo corriente, se debe considerar los niveles de materialidad o los posibles eventos subsecuentes de cierta información, por lo que esta debe ser correctamente revelada dentro del informe del auditor. Es necesario que el auditor evalúe las debidas revelaciones en cada cuenta que conforma los pasivos corrientes, el auditor puede considerar como un punto de referencia la necesidad de abrir notas de revelaciones por saldos o información que pudiera impactar la presentación dentro de la relación de pasivo corriente, cabe mencionar que estas revelaciones se hacen por cada cuenta de dicha relación y aplican para cualquier cuenta que forma parte de esta relación, pero además existen hechos o situaciones que el auditor deberá considerar y que estas puedan afectar directa o indirectamente el ejercicio de la empresa.

Además de lo exigido por otras Normas Internacionales de Contabilidad, las informaciones a revelar en la relación de pasivo corriente o en notas a dicha relación, deben incluir, sin que la lista tenga carácter limitativo, las partidas que se mencionan en la siguiente página:

Pasivos

- ✓ Cantidades debidas a proveedores y acreedores;
- ✓ Otras cuentas por pagar;
- ✓ Préstamos con bancos;
- ✓ Pagarés y otras deudas reconocidas en documentos escritos; y
- ✓ Otros fondos tomados en préstamo.

2.7 Dictamen del Auditor Independiente

La importancia del informe para el auditor es capital. Es la conclusión de su trabajo, por lo cual se le debe asignar un extremo y verificar que sea técnicamente correcto y adecuadamente presentado. Es común que el informe del auditor sobre estados financieros se denomine "Dictamen del Auditor".

Por lo tanto, el informe del auditor independiente se emite únicamente después de una revisión de las manifestaciones efectuadas la posición financiera y resultados de las operaciones de una entidad.

▪ **Normas que Regulan el Dictamen**

Las Normas Internacionales de Auditoría que regulan la elaboración del informe son las 700, 705, 706 y 805 – las mismas que deben ser aplicadas en el transcurso de todas las etapas de la auditoría, independientemente que se realice en entidades siempre y cuando esté dirigido para expresar una opinión.

Sin embargo, las Normas Internacionales de Auditoría, no se superponen a las convenciones locales que regulan la auditoría en un país.

▪ **Elementos Básicos del Dictamen**

Los elementos básicos que debe contener un dictamen son los que se mencionan a continuación:

- Título;
- Destinatario;
- Párrafo introductorio;
- Responsabilidad de la administración por los estados financieros;
- Responsabilidad del auditor;

- Opinión del auditor;
- Párrafo de énfasis;
- Otras responsabilidades a informar;
- Firma del auditor; y
- Fecha del dictamen del auditor.

a) Título

El dictamen debe incluir un título que indique, que se trata del dictamen de un auditor independiente, por ejemplo: Dictamen del auditor independiente, afirma que el auditor ha cumplido con todos los requerimientos éticos relevantes relacionados con la independencia y, por lo tanto, distingue el dictamen del auditor independiente de los dictámenes emitidos por otros.

b) Destinatario

La legislación o normatividad comúnmente no especifica a quién debe dirigirse el dictamen del auditor en esa jurisdicción particular. Normalmente, el dictamen del auditor se dirige a aquéllos para quienes se prepara el dictamen, con frecuencia, para los accionistas o los encargados del gobierno corporativo de la entidad cuyos estados financieros son auditados.

c) Párrafo Introdutorio

El párrafo introductorio señala, por ejemplo, que el auditor ha auditado los estados financieros de la entidad adjuntos, que comprenden un juego completo de los estados financieros ó la relación adjunta de cierto rubros y el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

d) Responsabilidad de la Administración por la Elaboración de los Estados Financieros

La administración y, en su caso, los encargados del gobierno corporativo aceptan la responsabilidad por la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco de referencia de información financiera aplicable, que incluye, cuando proceda, su presentación razonable. La administración también acepta la responsabilidad por la implementación del control interno que determine necesario para permitir que la preparación de estados financieros se encuentre libre de errores significativos, ya sea por fraude o error. Para esas responsabilidades,

el auditor puede usar el texto de la ley o reglamento para describirlas en la carta compromiso del trabajo u otra forma adecuada de convenio por escrito.

e) Responsabilidad del Auditor

El dictamen señala que la responsabilidad del auditor de expresar una opinión sobre la razonabilidad de la presentación de los estados financieros con base a la evidencia obtenida en la auditoría, para contrastarla con la responsabilidad de la administración por la preparación de los estados financieros.

La referencia a las normas utilizadas comunica a los usuarios del dictamen del auditor, que la auditoría se llevó a cabo de acuerdo con las normas establecidas, el auditor no confirma que cumplió con las Normas Internacionales de Auditoría en el dictamen, a menos de que haya cumplido con los requerimientos de todas las Normas Internacionales de Auditoría relevantes para la auditoría.

f) Opinión del Auditor

A efecto de emitir una opinión el auditor debe evaluar las siguientes circunstancias:

- (a) Si los usuarios podrían malinterpretar la seguridad obtenida de la auditoría de los estados financieros y, en su caso afirmativo;
- (b) Si una explicación adicional en el dictamen del auditor podría mitigar los posibles malentendidos.

Cuando los estados financieros están preparados de acuerdo con un marco de referencia de presentación razonable, la opinión del auditor establece que los estados financieros están presentados razonablemente, en todos sus aspectos importantes, o dan una certeza razonable de la información que están diseñados para presentar, por ejemplo, en el caso de muchos marcos de referencia de propósito general, la posición financiera de la entidad al cierre del ejercicio, y el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la entidad para esa misma fecha.

La identificación del marco de referencia de información financiera aplicable en la opinión del auditor, tiene como propósito el informar a los usuarios del dictamen sobre el contexto en que se expresa la opinión del auditor.

Cuando el auditor modifica la opinión sobre los estados financieros, debe incluir, además los elementos específicos requeridos por las normas internacionales de auditoría, un párrafo en el dictamen del auditor que señale una descripción del asunto que ha dado lugar a la

modificación. El auditor debe colocar este párrafo inmediatamente antes de párrafo de opinión en el dictamen del auditor y usar el título “Base para opinión con salvedades”, “Base para opinión negativa”, o “Base para abstención de opinión”, según corresponda.

g) Párrafo de Énfasis

Si el auditor considera necesario llamar la atención de los usuarios hacia un asunto presentado o relevado en los estados financieros que, a su juicio, es de tal importancia que es fundamental para que los usuarios entiendan el informe, el auditor debe incluir un párrafo de énfasis en su dictamen siempre y cuando haya obtenido evidencia de auditoría suficiente y apropiada de que el asunto no tiene un efecto material en los estados financieros. Dicho párrafo debe referirse únicamente a información presentada o revelada en los estados financieros.

h) Otras Responsabilidades de Informar

En algunas jurisdicciones, el auditor puede tener responsabilidades adicionales para informar sobre otros asuntos que son adicionales a la responsabilidad del auditor prevista por las Normas Internacionales de Auditoría de informar sobre los estados financieros. Por ejemplo, puede pedirse al auditor que informe sobre ciertos temas cuando sean de su conocimiento durante el transcurso de la auditoría de los estados financieros.

i) Firma del Auditor

La firma del auditor se hace ya sea, a nombre de la firma de auditoría, a nombre personal del auditor o ambos, según proceda en la jurisdicción particular. Además de la firma del auditor, en algunas jurisdicciones, puede requerirse al auditor que en el dictamen su designación profesional contable o el hecho de que el auditor o la firma, según proceda, ha sido reconocido por la autoridad apropiada que emite licencias en esa jurisdicción.

j) Fecha del Dictamen del Auditor

La fecha del dictamen del auditor informa al usuario que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y transacciones que llegaron a ser de su conocimiento y que ocurrieron hasta esa fecha. La responsabilidad del auditor por los hechos y transacciones después de la fecha del dictamen del auditor se trata en la Norma Internacional de Auditoría 560.

Debido a que la opinión del auditor se proporciona sobre los estados financieros y éstos son responsabilidad de la administración, el auditor no está en posición para concluir que se ha

obtenido suficiente evidencia adecuada de auditoría hasta que se consigue evidencia de que todos las cifras que forman los estados financieros, incluyendo las notas relacionadas, han sido preparados y la administración ha aceptado la responsabilidad sobre éstos.

2.7.1 Tipos de Dictamen

“Con base a la evidencia de auditoría obtenida durante el proceso, el auditor debe evaluar si la presentación del rubro de pasivo corriente es o no razonable a fin de emitir una opinión. Los tipos de opinión que el auditor puede emitir se describen a continuación:

a) Opinión sin Salvedades

El nuevo dictamen permite que el auditor pueda emitir opinión sin salvedades, se emite cuando con base a la suficiencia y propiedad de la evidencia de auditoría obtenida, el auditor concluye que no existen errores o situaciones que individualmente o en conjunto tengan un efecto significativo en la presentación de los estados financieros.

b) Opinión con Salvedades

El auditor emitirá este tipo de dictámenes cuando por el resultado de su examen, concluya que:

1. Las aseveraciones de la gerencia, referida a los estados financieros o sus notas no son satisfactorias al auditor. Es decir una limitación al alcance para la aplicación de los procedimientos de auditoría;
2. Existe incertidumbre sobre algún asunto por resolver en el futuro y que le permitirá obtener evidencia suficiente sobre el resultado; y
3. Existen desviaciones a los principios de contabilidad utilizados o sus procedimientos, que podrían tener un efecto en las estimaciones contables, en los registros o en la preparación de los estados financieros que evalúa.

En cualquiera de los casos mencionados, podría ser necesario que el auditor incluya en su dictamen;

- Un párrafo intermedio antes de la opinión para reflejar la salvedad que afectará su opinión profesional, en forma detallada y completa.
- Si la salvedad se refiere a una limitación al alcance, esta situación debe mencionarse en el párrafo dos (alcance) y describirse en el párrafo siguiente.

c) Opinión Negativa

En este tipo de dictamen debe mencionarse en el párrafo intermedio, antes de la opinión se debe explicar en detalle, las razones principales que lo llevaron a emitir tal opinión así como los efectos principales del asunto que originó la opinión negativa.

d) Abstención de Opinión

El auditor emitirá este tipo de dictámenes en aquellos casos en que no practicó el examen con el alcance suficiente y apropiado, que le haya permitido formarse una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros examinados.

- En el dictamen con abstención de opinión, se debe omitir el párrafo del alcance, porque el auditor por determinadas limitaciones al alcance de su examen, no estuvo en condiciones de aplicar los procedimientos de auditoría. Esta omisión se justifica para evitar una confusión con la opinión negativa" (13:820)

CAPÍTULO III

CONSOLIDACIÓN DE LOS PASIVOS CORRIENTES

3.1 Definición de Consolidación de Estados Financieros

“Al realizar el estudio de la auditoría financiera, la cual debe contribuir a la precisión de la información contable presentada en los estados financieros se debe entrar a analizar el tema de la consolidación de dichos estados, en estos se debe reflejar la situación de los recursos que posee y controla una entidad, que en casos de que esta posea una gran cantidad de recursos, puede tener propiedad total o parcial de capitales de otra entidad, que pasaría a ser su subordinada y la que debe estar incluida en la información de los recursos que posee la matriz. Debido a la importancia que ha tomado el tema de la consolidación de estados financieros en razón de la determinación de los impuestos, se debe estudiar algunos de los conceptos y reglamentaciones relacionadas con la consolidación de estados financieros” (23:352).

A continuación describiremos las reglas y conceptos acerca de la consolidación de estados financieros que de acuerdo a nuestro criterio deben ser objeto de estudio para comprender mejor el tema”

Los estados financieros consolidados, son los estados financieros de un grupo, presentados como si se tratase de una sola entidad económica.

Dentro de los principales términos utilizados para la consolidación de información financiera se encuentra los siguientes:

- a) **Control:** Es el poder para dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad, con el fin de obtener los beneficios de sus actividades. Un control busca prevenir, detectar o corregir errores dentro de las transacciones o procesos que se dan dentro las compañías; según la forma en que sea diseñado así será la función que cumpla dentro la generación de información. Derivado de la confiabilidad y funcionalidad de los controles establecidos, estos determinan un factor importante en la confiabilidad de la información financiera preparada por la compañía.
- b) **El método del costo:** Es un método de contabilización según el cual la inversión se registra por su costo. El inversor reconoce los ingresos de la inversión solo en la medida en que recibe distribuciones de las ganancias acumuladas de la entidad participada, surgidas después de la fecha de adquisición. Los importes recibidos por encima de tales ganancias se consideran como una reducción en el costo de la misma.

- c) Los intereses minoritarios: Están formados por aquella parte de los resultados y de los activos netos de una subsidiaria que no corresponden, directa o indirectamente a través de otras subsidiarias, a la participación de la controladora del grupo.
- d) Una controladora (o matriz): Es una entidad que tiene una o más subsidiarias, para determinar cuál es la entidad controladora se presumirá que una entidad combinada ha obtenido el control de otra entidad que sea parte en la combinación, cuando adquiera más de la mitad del poder de voto de esa otra entidad, salvo que se pueda demostrar que tal propiedad no constituye control.
- e) Subsidiaria: Es una entidad controlada por otra. Estas compañías se caracterizan porque sus acciones ordinarias en circulación, son propiedad de otra entidad; es decir, son aquellas compañías en las cuales más del 50% de acciones ordinarias en circulación son propiedad de otra entidad.
- f) Compañías afiliadas: Son aquellas compañías que tienen accionistas comunes o administración común significativa.
- g) Los estados financieros consolidados: Son aquellos que presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio, así como los flujos de efectivo de la matriz o controlante y sus subordinados o dominados, como si fuesen los de un solo ente económico. Dentro de estos se realizan las consolidaciones respectivas de los saldos de las cuentas así como los resultados obtenidos de las transacciones con el debido cuidado de efectuar las eliminaciones correspondientes.

3.2 Bases para la Consolidación de Estados Financieros

Una consolidación de negocios entre entidades, es una combinación en la que todas las entidades o negocios que se combinan están controlados, en última instancia, por una misma parte o partes, tanto antes como después de que tenga lugar la combinación, y este control no tiene carácter de transitorio.

Se considerara que un grupo de personas controlan una entidad cuando, en virtud de un acuerdo contractual, tienen colectivamente el poder para dirigir sus políticas financieras y de operación, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

No será necesario que la controladora elabore estados financieros consolidados si, y solo si:

- a) Dicha controladora es, a su vez, una subsidiaria sin accionistas minoritarios o con accionistas minoritarios (incluir a los titulares de acciones sin derecho a voto), que han

sido informados de que la controladora no presentara estados financieros consolidados y no han manifestado objeciones a ello.

- b) Los instrumentos de pasivo o de patrimonio neto de la controladora no se negocian en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluir mercados locales y regionales); incluir los mercados regionales locales;
- c) La controladora no registra, ni está en proceso de hacerlo, sus estados financieros en una comisión de valores u otras organización reguladora, con el propósito de emitir algún tipo de instrumentos en un mercado público y,
- d) La controladora última, o alguna de las controladoras intermedias, elaboran estados financieros consolidados que están disponibles para el público y cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera.

“Procedimiento de Consolidación: Al preparar los estados financieros consolidados, los estados individuales de la controladora y sus subsidiarias se integran línea a línea, agregando las cuentas de naturaleza similar dentro de los activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos. Para conseguir que los estados consolidados presenten información financiera del grupo como si fuera una sola empresa, se tienen en cuenta los siguientes pasos:

- (a) Se elimina el valor en libros de la inversión de la controladora en cada subsidiaria, con la porción de patrimonio neto de la subsidiaria marcado por el porcentaje de dominio;
- (b) Los intereses minoritarios en la ganancia neta de las subsidiarias consolidadas, en el período en que se informa, se identifican y separan del resultado consolidado para llegar a la ganancia neta correspondiente a los propietarios de la controladora, y
- (c) Los intereses minoritarios, en el patrimonio neto de las subsidiarias consolidadas, se identifican y presentan, en el balance del grupo, en partida separada de las obligaciones y del patrimonio neto de los propietarios de la controladora. Los intereses minoritarios en el patrimonio neto están compuestos por:
 - (i) El importe que les corresponde en el momento de la adquisición, calculado de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 27, y
 - (ii) La participación de los intereses minoritarios en los movimientos habidos en el patrimonio neto desde la fecha de adquisición.

Antes de efectuar la consolidación, se deben tener en cuenta los requisitos que se muestran en la siguiente página:

- 1) Para efectos de la consolidación de estados financieros, la matriz y sus subordinadas deben preparar estados financieros a una misma fecha y por el mismo período. En todo caso, se deben elaborar estados financieros consolidados, a la misma fecha de corte establecida para los estados financieros individuales de fin de ejercicio. En casos excepcionales y por razones justificadas, se podrá consolidar estados financieros preparados a fechas diferentes, siempre y cuando éstos no superen tres meses y se considere que dichos estados financieros no se ven afectados en forma significativa posteriormente.
- 2) La información a utilizar en la consolidación de los estados financieros debe estar expresada bajo los mismos criterios y métodos contables. Este requisito puede no ser aplicable cuando existan disposiciones contables o principios contables diferentes a aquellas normas y principios seguidos por la compañía matriz. Cuando ello se presente deben efectuarse los ajustes correspondientes, se debe afectar únicamente los estados financieros consolidados, excepto cuando el efecto de dicha situación no sea significativo. Los estados financieros consolidados se deben preparar de acuerdo a las políticas contables uniformes para transacciones y eventos semejantes en circunstancias similares. Si no es práctico usar políticas contables uniformes en la preparación de los estados financieros consolidados, este hecho se debe revelar, junto con las proporciones respecto de cada una de las cuentas mayores, las partidas de los estados financieros consolidados a las que se aplicaron políticas contables diferentes. Por ejemplo, todas las compañías que integran los estados financieros consolidados deben aplicar el mismo método para la valuación de sus inventarios, activos fijos, etc.
- 3) Los estados financieros de cada una de las compañías a consolidar deben estar suscritos por el respectivo representante legal y certificados o dictaminados por el revisor fiscal. En caso de no existir revisor fiscal en alguna de las empresas a consolidar, los estados financieros deben ser certificados.
- 4) Se deben efectuar conciliaciones de las operaciones y saldos recíprocos con el fin de evitar la existencia de diferencias en el momento de su eliminación" (17:1308).

3.2.1 Métodos de Integración

Elaborar estados financieros consolidados podría reducirse a la agregación de los estados financieros, individuales de todas las subordinadas a los de la matriz o controlante por rubros homogéneos dentro de cada estado financiero. Pero debido a que el control sobre los recursos de la subordinada no siempre es exclusivo, en caso de que se ejerza un control compartido o conjunto debe revelarse la proporción en que, el ente ejerza dicho control. Hacer que la información revelada refleje el poder que una persona tiene de disponer de los recursos

de otra como si fuesen propios y aporte así mejores elementos de juicio al usuario de dicha información.

Entonces, todo ente emisor de valores matriz o controlante que, respecto de otro ente económico, ejerza control exclusivo, debe elaborar los estados financieros consolidados bajo el método de integración global, en tanto que para el caso del control conjunto o compartido, debe emplear el método de integración proporcional, conforme a lo indicado en los siguientes numerales.

3.2.1.1 Método de Integración Global

Es aquel mediante el cual se incorporan a los estados financieros de la matriz o controlante, la totalidad de los activos, pasivos, patrimonio y resultados de las sociedades subordinadas, previa eliminación, en la matriz o controlante, de la inversión efectuada por ella en el patrimonio de la subordinada, así como de las operaciones y saldos recíprocos existentes a la fecha de corte de los estados financieros consolidados.

Así los estados financieros consolidados revelan de manera adecuada la magnitud de los recursos bajo control exclusivo, con lo cual, además, se consigue establecer un factor aproximado del nivel económico de la responsabilidad que le compete a la matriz o controlante.

3.2.1.2 Método de Integración Proporcional

Es aquel por el cual se incorporan a los estados financieros de las empresas controlantes, el porcentaje de los activos, pasivos, patrimonio y resultados, que corresponda a la proporción en que ejerza control la matriz en la subordinada, previa la eliminación, en la matriz o controlante, de la inversión efectuada por ella en el patrimonio de la subordinada, así como de los saldos y operaciones recíprocas existentes a la fecha de corte. Para determinar la proporción en que cada matriz o controlante deberá consolidar sus estados financieros con los de sus subordinadas o controladas, cuando deba utilizar el método de integración proporcional, se procederá de la siguiente manera:

- 1) Determinar el número de controlantes;
- 2) Determinar el porcentaje de participación de cada uno de los controlantes, en el capital o en las decisiones de la asamblea o junta de socios. En los casos en que el controlante participa tanto en el capital como en las decisiones de la asamblea o junta de socios, se debe tomar el mayor de los porcentajes;

- 3) Totalizar los porcentajes determinados conforme al literal anterior; y
- 4) Establecer la proporción que sobre el total a que se refiere el literal anterior, representa el porcentaje determinado en el numeral b). Cuando no pueda determinarse el porcentaje de participación de los controlantes en las decisiones de la asamblea general de accionistas o junta de socios, la proporción se determinará dividiendo el cien por ciento por el número de controlantes. Pudiéndose probar la participación de por lo menos alguno de los controlantes, la de los demás se establecerá dividiendo el porcentaje restante por el número de controlantes cuya proporción se pretende determinar.

En todo caso podrá probarse que, sobre el total, corresponde a cada uno de ellos, es diferente a la prevista en el inciso anterior, caso en el cual, la integración se hará en el porcentaje probado por cada controlante. La diferencia entre la proporción y el porcentaje de propiedad de cada controlante, se debe revelar como interés minoritario o propiedad ajena al controlante, según sea el caso. Para el efecto, si el porcentaje de propiedad o participación de terceros es mayor que el que corresponde al ente matriz o controlante, tal participación se debe revelar como propiedad ajena al controlante. En caso contrario, será considerado como interés minoritario.

3.2.2 Papeles de Trabajo

Deben elaborarse papeles de trabajo en donde se relacionen los cálculos realizados en los procedimientos para la consolidación de estados financieros, dichos papeles de trabajo deben diseñarse de tal manera que sean funcionales, fáciles de entender y de consultar, inclusive por personas que no hayan intervenido en su elaboración.

Para que los papeles de trabajo cumplan con el objetivo de soportar los resultados obtenidos en la aplicación de los métodos o procedimientos contables para este caso en la consolidación de estados financieros deben contener como mínimo:

- a) Los estados financieros individuales de todas y cada una de las entidades económicas involucradas en la consolidación y/o los estados financieros consolidados que sirvan a su vez para la formulación de los de la matriz o controlante;
- b) Los ajustes efectuados a los estados financieros individuales de las entidades subordinadas, originados en la homologación a los principios y prácticas contables utilizados por la matriz o controlante;

- c) La conversión de los estados financieros correspondientes a entidades económicas ubicadas en el exterior, e indicar los métodos utilizados para el efecto y el tipo de cambio empleado;
- d) Las operaciones desarrolladas entre las entidades económicas involucradas en la consolidación, durante el ejercicio a que hagan referencia los estados financieros consolidados;
- e) Las conciliaciones de los saldos recíprocos de las entidades a consolidar;
- f) Las eliminaciones de los saldos y operaciones recíprocas entre las entidades objeto de consolidación;
- g) La eliminación de la inversión poseída por la matriz o controlante en el patrimonio de las subordinadas;
- h) La determinación de la proporción a utilizar para la integración de los estados financieros de las subordinadas con los de la matriz o controlante, cuando se deba emplear el método de integración proporcional;
- i) La determinación del interés minoritario y de la propiedad ajena al controlante en todas y cada una de las entidades subordinadas; y
- j) Los estados financieros consolidados.

3.2.3 Revelaciones Asociadas

Mediante las notas a los estados financieros consolidados se debe revelar como mínimo:

- El nombre, el objeto social, el domicilio, la nacionalidad, el área geográfica donde desarrolla sus actividades y la fecha de constitución, tanto de la matriz o controlante como los de las subordinadas incluidas en la consolidación;
- La proporción en que participa, directa o indirectamente, la matriz o controlante en cada una de las subordinadas que consolida, el método de consolidación empleado en cada caso y el valor total del activo, pasivo y resultados del ejercicio, tanto de la matriz o controlante como de las subordinadas;
- Si existen subordinadas o controladas no incluidas en la consolidación, se debe revelar el nombre, el objeto social, el domicilio, la nacionalidad, el área geográfica donde desarrollan sus actividades y la fecha de constitución de cada una de ellas, junto con la proporción en que participa, directa o indirectamente, la matriz o controlante, se debe indicar las razones por las cuales no se incluyen en la consolidación;
- Para el caso del control conjunto, se debe revelar el nombre de los entes económicos con quienes éste se comparte y el porcentaje de participación de cada uno de ellos;

- El valor de los pasivos consolidados cuya duración residual sea superior a cinco (5) años, así como el de los pasivos con garantías otorgadas por entes comprendidos en la consolidación, revelar su naturaleza y condiciones;
- El monto consolidado de las obligaciones de pensiones;
- El número de personas empleadas durante el ejercicio por la matriz o controlante y sus subordinadas, clasificado entre empleados de dirección y confianza, y otros; y los gastos de personal generados para cada una de estas categorías;
- El monto de los anticipos, créditos y garantías otorgados a los administradores y a los integrantes de los órganos de vigilancia de la matriz o controlante y de sus subordinadas, por ésta o por sus subordinadas, indicar las condiciones esenciales y el tipo de interés;
- Cuando la fecha de corte de los estados financieros individuales de alguna de las subordinadas difiera de la fecha de consolidación, se debe revelar tal situación, indicar el corte utilizado y los hechos significados ocurridos en el período no coincidente;
- Un resumen de las prácticas y políticas empleadas para cada uno de los conceptos relevados en los estados financieros consolidados;
- Un informe que revele de manera breve pero clara y completa, el efecto de la consolidación en los activos, pasivos, patrimonio y resultado de la matriz o controlante; y
- Una explicación clara y detallada de los ajustes efectuados con el fin de unificar los procedimientos y las normas de contabilidad, indicar sus efectos en los estados financieros consolidados, en la medida en que éstos sean representativos, revelar los procedimientos utilizados.

3.3 Consolidación de los Pasivos Corrientes

Durante el proceso de la consolidación de los estados financieros, es importante destacar, que un conjunto de empresas que se encuentran en operación por separado pero que poseen un alto grado de participación en cuanto a la inversión de una de ellas, se hace necesario por requerimiento de Normas Internacionales de Información Financiera que las mismas consoliden sus estados financieros, esto da como resultado que tanto derechos y obligaciones se conviertan en común, se debe realizar la debida eliminación de las transacciones y saldos recíprocos entre las mismas, asimismo es importante tener en cuenta que las obligaciones pasan a ser obligaciones en consolidado, resulta importante examinar que las mismas sean trasladadas correctamente al consolidado. Los pasivos corrientes forman parte de los estados financieros que pueden determinar la situación a corto plazo de la entidad en consolidado, dentro del pasivo corriente se encuentran, las cuentas por pagar a corto plazo, los impuestos por pagar, las retenciones por pagar, prestaciones por pagar, etc., este conjunto de

cuentas que representan obligaciones pagaderas a corto plazo deben ser unidas a fin de mostrar el saldo de las mismas.

Derivado de que al consolidar, una entidad presenta el total de obligaciones tanto a favor como en contra, es necesario que la misma la presente fielmente, a fin de no omitir ningún ítem que corresponde a este respecto, se hace necesario que el auditor al realizar la revisión de las mismas, considere todos los requisitos de exposición y divulgación correspondientes.

El procedimiento de consolidación de los pasivos corrientes, al tener los estados financieros de las entidades que serán objeto de consolidación, incluye los siguientes pasos:

- a) Se suman los saldos de cada cuenta clasificada como cuenta por pagar a corto plazo, lo que dará como resultado un nuevo saldo mismo que es el valor consolidado de la cuenta;
- b) Se eliminan los saldos que incluyen transacciones efectuadas entre las mismas compañías que son objeto de consolidación; y
- c) El monto que se presenta como consolidado representa los saldos en conjunto de transacciones del grupo de empresas con terceros.

3.4 Implicaciones Fiscales de la Consolidación de los Estados Financieros

“La legislación guatemalteca contempla a cada empresa como una sola razón social, por lo cual la consolidación no se encuentra dentro de su campo de acción sino que se limita a ser únicamente un instrumento financiero, derivado de lo mismo la consolidación fiscal, es una ficción ya que el grupo como sujeto del pago del impuesto no existe al no tener personalidad jurídica propia, únicamente existe para el derecho fiscal y es la controladora la que adquiere la calidad de sujeto al subrogarse debe adquirir los derechos y obligaciones de pagar el impuesto de manera consolidada, por todo el grupo de sociedades que le pertenecen en su calidad de propietaria de las mismas”.(21:44)

CAPÍTULO IV
CASO PRÁCTICO
AUDITORÍA EXTERNA AL ÁREA DE PASIVO CORRIENTE EN UNA EMPRESA DE
AGROQUÍMICOS QUE CONSOLIDA SUS ESTADOS FINANCIEROS

4.1 Enunciado del Ejercicio

La empresa denominada Elefante Verde, S. A. es un nuevo cliente para la firma de auditoría DWPT, S. C., para el período 2011, según nos informa la administración de la compañía por requerimiento de nuevos inversionistas, solicitan que sea auditado el rubro de pasivos corrientes consolidado, con el fin de poder validar los índices financieros de solvencia y liquidez, por lo que se nos ha contratado para emitir una opinión sobre la razonabilidad de las cifras al 31 de diciembre 2011 del rubro antes mencionado.

Elefante Verde, S. A., es una sociedad que se encuentra ubicada en Guatemala. Desde su fundación hace 40 años sus productos se han establecido, como la mejor opción para el agricultor en Guatemala. Para cumplir con este compromiso Elefante Verde, S. A. posee las siguientes compañías subsidiarias: Sapo Verde, S. A. y Monte Santo, S. A. las cuales se encuentran establecidas en Escuintla y Chimaltenango respectivamente. La compañía cuenta con 30 empleados, derivado de las condiciones de negocio de la compañía los mismos no muestran una rotación significativa, asimismo se les remunera en función de su desempeño lo que ha provocado lealtad a la Compañía por parte de estos. La Compañía ha sido pionera en nuevas marcas de productos químicos para el mercado agrícola, por lo que sus negocios han crecido significativamente durante los últimos cinco años, lo que ha provocado que la compañía incremente sus inventarios asimismo se han logrado captar nuevos proveedores y mejores condiciones de negociación.

Competidores e Industria

Las líneas de productos comerciales de Elefante Verde, S. A. incluyen herbicidas, insecticidas, fungicidas, fertilizantes foliares, semillas, equipos de aplicación y otros productos relacionados.

Dentro de sus principales competidores se encuentran:

- Drivell de Latinoamérica, Co.
- Bager, S. A.
- Distengro, S. A.

Sin embargo, es importante mencionar que el 75% del mercado se encuentra abarcado por la compañía Elefante Verde, S. A., siendo este el principal productor y distribuidor de productos agroquímicos para Guatemala.

Los desastres naturales han contribuido fuertemente a que nuevos agricultores deban comprar más productos aceleradores de crecimiento, los cuales únicamente son distribuidos por Elefante Verde, S. A. en Guatemala, siendo estos productos Herbax y Propamax, lo que ha influido en que la compañía incremente sus ingresos y tenga un desarrollo sostenido en los últimos cinco años.

Sus principales clientes son los pequeños agricultores del Altiplano guatemalteco.

Organización de la Compañía

Los principales funcionarios de la compañía son:

- Licenciado José Porras - Gerente General –
- Licenciado Juan Sebastián Bach – Gerente Financiero -
- Licenciado Leonel Garrido – Contador General -

La administración de la compañía es dirigida por el Lic. José Porras, quien posee varios años de experiencia en el ramo de la industria y ha laborado para la compañía por 15 años, su estrategia de crecimiento en la industria ha sido enfocada al desarrollo de agroquímicos que aceleren el desarrollo de las plantaciones, logrando el crecimiento económico sostenido de la compañía.

Las principales funciones del Lic. José Porras, son: tomar las decisiones en cuanto a los lanzamientos de nuevos productos así como decisiones financieras y contables. Derivado de esta estrategia la compañía ha logrado alcanzar sus metas.

El departamento de finanzas se encuentra dirigido por el Lic. Juan Sebastián Bach, quien reporta directamente a la gerencia general, dentro de sus principales funciones se encuentran: revisar la información generada por el departamento de contabilidad, asimismo la autorización de desembolsos de efectivo de valores no considerados como significativos (no mayores a Q25,000), posee experiencia en la compañía de cinco años.

El departamento de contabilidad se encuentra a cargo del Lic. Leonel Garrido, quien labora para la compañía desde hace seis años, sus principales responsabilidades consisten en verificar el estricto cumplimiento con Normas Internacionales de Información Financiera y examinar las conciliaciones de las cuentas contables.

Ambiente de Informática

La compañía efectúa sus transacciones contables a través del sistema SAP el cual es considerado como un programa complejo, sin embargo el Lic. Garrido posee experiencia de seis años en la utilización de dicha aplicación, asimismo es un Master User, certificado de este sistema.

A continuación se le presenta la información financiera de la empresa "Elefante Verde, S. A. y sus Subsidiarias" A efecto de que realice la Auditoría de Pasivo Corriente al 31 de Diciembre de 2011.

Cuenta	Saldo
Gastos acumulados por pagar	1,050,000.00
IVA por pagar	140,000.00
Proveedores	5,000,000.00
Acreedores	2,010,000.00
ISR por pagar	40,000.00
Cuentas por Pagar Afiliadas	250,000.00
Total Pasivo Corriente	Q. 8,490,000.00

La administración nos proporcionó la siguiente información:

Las empresas que forman parte del grupo son las siguientes:

- Sapo Verde S. A. que se encuentra ubicada en el departamento de Escuintla, esta compañía se dedica a la distribución y venta de producto químico para animales.
- Monte Santo, S. A., ubicada en el departamento de Chimaltenango, esta empresa se dedica a la venta y distribución de químicos para agricultura.
- Elefante Verde, S. A. ubicada en la ciudad capital de Guatemala, se dedica a la producción, distribución y venta de productos químicos para agricultura y veterinaria.

Índice de Papeles de Trabajo

PT	Descripción	Página
	Etapa de Planeación	43
	Programa de planeación de la auditoría	44
CP	Carta propuesta de servicios.	45
CC	Carta compromiso.	50
CNC	Identificación y evaluación de los riesgos de error material, mediante el entendimiento de la entidad y el ambiente en que esta opera.	52
EFB	Balance general.	55
EFR	Estado de resultados.	56
DNM	Determinación de los niveles de materialidad.	57
AP	Procedimientos analíticos de evaluación de riesgo.	59
CI	Cuestionario de control interno	60
	Etapa de Ejecución	62
	Programa de ejecución de la auditoría	63
	Cédula de marcas de auditoría.	67
CSP	Cédula sumaria de cuentas por pagar consolidadas.	68
AS	Procedimientos analíticos sustantivos	69
CP1	Cédula analítica de gastos acumulados por pagar.	70
CP1.1 1/2	Prueba de pago posteriores de gastos acumulados por pagar.	71
CP1.2	Prueba al movimiento de las prestaciones laborales.	72
CP2	Integración y prueba del impuesto al valor agregado por pagar.	73
CP3	Cédula analítica de proveedores.	74
CP3.1 1/2	Estadística de circularización de proveedores.	75
CP3.1 2/2	Cierre de circularización de proveedores.	76
CP3.1-1	Circularización de proveedores.	77
CP3.1-2	Circularización de proveedores.	78
CP3.1-3	Circularización de proveedores.	79
CP3.1-4	Circularización de proveedores.	80
CP3.1-5	Circularización de proveedores.	81
CP3.1-6	Circularización de proveedores.	82
CP3.1-7	Circularización de proveedores.	83
CP3.1-8	Circularización de proveedores.	84
CP3.1-9	Circularización de proveedores.	85
CP3.1-10	Circularización de proveedores.	86
CP3.1-11	Circularización de proveedores.	87
CP3.1-12	Circularización de proveedores.	88
CP3.1-13	Circularización de proveedores.	89
CP3.1-14	Circularización de proveedores.	90
CP3.1-15	Circularización de proveedores.	91
CP3.2	Procedimientos alternos a saldos que no respondieron a la solicitud de confirmación.	92
CP3.3	Revisión de saldos antiguos por pagar a los proveedores.	93
CP4	Cédula analítica de acreedores.	94
CP4.1 1/2	Estadística de circularización de acreedores.	95
CP4.1 2/2	Circularización de acreedores.	96
CP4.1-1	Circularización de acreedores.	97
CP4.1-2	Circularización de acreedores.	98
CP4.1-3	Circularización de acreedores.	99
CP4.1-4	Circularización de acreedores.	100

PT	Descripción	Página
CP4.1-5	Circularización de acreedores.	101
CP4.1-6	Circularización de acreedores.	102
CP4.1-7	Circularización de acreedores.	103
CP4.1-8	Circularización de acreedores.	104
CP4.1-9	Circularización de acreedores.	105
CP4.1-10	Circularización de acreedores.	106
CP4.1-11	Circularización de acreedores.	107
CP4.2	Procedimientos alternos a saldos que no respondieron a la solicitud de confirmación.	108
CP4.1	Revisión de saldos antiguos por pagar a los acreedores.	109
CP5	Integración del impuesto sobre la renta por pagar.	110
CP6.R	Carta de representación de la identidad de las compañías relacionadas.	112
CP6	Cédula analítica de saldos por pagar a relacionadas.	113
CP6.1	Entendimiento de las conciliaciones del ciclo de compras-cuentas por pagar a relacionadas.	114
CP6.2	Circularización de saldos por pagar a las compañías relacionadas.	115
CP6.2-1	Circularización de relacionadas.	116
CP6.2-2	Circularización de relacionadas.	117
CP6.2-3	Circularización de relacionadas.	118
CP6.2-4	Circularización de relacionadas.	119
CP6.2-5	Circularización de relacionadas.	120
CP6.2-6	Circularización de relacionadas.	121
CP6.2-7	Circularización de relacionadas.	122
CP6.3	Cédula de conciliación de saldos por para a relacionadas.	123
CP6.3.1	Prueba de las transacciones entre compañías relacionadas.	124
CP7	Revisión de las partidas de eliminación	125
CP8	Procedimiento para la búsqueda de pasivos no registrados.	126
CP9	Criterios para la selección de partidas de diario.	127
CP10	Resultado de la aplicación de los criterios de selección de pólizas de diario.	128
CP11	Resultado de la solicitud de confirmaciones bancarias.	129
CP12	Carta de representación por el plazo de indemnizaciones.	130
	Etapas de Finalización	131
	Programa de finalización de la auditoría	132
CP13	Lectura de actas	133
CP14 1/2	Confirmaciones de abogados	135
CP14 2/2	Confirmaciones de abogados	137
AR 1/2	Cédula de ajustes y reclasificaciones de diferencias superiores a la materialidad	138
AR 2/2	Cédula de ajustes y reclasificaciones de diferencias superiores a la materialidad	139
ANF	Procedimientos analíticos de conclusión general	140
DA	Informe del Auditor	141
ICI	Informe de control interno	147
CR	Carta de representación	150

4.3 Etapa de Planeación

A continuación se presentan los principales procedimientos efectuados en el proceso de planeación de un trabajo de auditoría.

4.3.1 Aceptación y Continuación de los Términos del Trabajo de Auditoría

Realizamos el procedimiento de evaluación de la aceptación y continuidad del cliente, en dicha evaluación no se identificaron asuntos que nos impidan efectuar el trabajo con la debida diligencia o que pongan en riesgo la independencia de la firma de auditoría a la cual representamos, asimismo identificamos que la compañía no posee títulos o valores que sean cotizados en bolsa de valores, la entidad tampoco es subsidiaria de una compañía que posea títulos o valores cotizados en ninguna bolsa de valores. Los principales funcionarios de la compañía según nuestras indagaciones, son personas que poseen la integridad y ética necesarias para dirigir las operaciones de la Compañía la cual no posee mala reputación y tampoco tienen políticas contables consideradas como agresivas.

Los miembros que forman parte del equipo de trabajo de auditoría, incluyendo al socio encargado, no poseen ningún interés para invertir o laborar en la compañía, ni en ninguna de sus subsidiarias, tampoco se identificó algún asunto que pudiera poner en riesgo la independencia y objetividad del trabajo que efectuará el equipo de auditoría. El equipo se encuentra integrado de la siguiente manera:

Nombre	Iniciales	Puesto
Rolando Gómez Veliz	RGV	Asistente
Juan Morales Higüeros	JMH	Supervisor

Realizamos una serie de reuniones con el gerente general y gerente financiero de la compañía en donde evaluamos la existencia de condiciones que puedan generar amenazas a la independencia tanto del equipo de trabajo como de la firma de auditoría, concluyendo que no existen situaciones que pudieran afectar la misma. Durante las indagaciones efectuadas no se identificaron cambios en la estructura organizacional de la compañía ni tampoco rotación en el personal clave de la misma. Se determinó que el trabajo sería efectuado únicamente por un solo equipo de trabajo no siendo necesaria la participación de auditores de componentes.

PLANEACIÓN

ALCANCE:

Se verificarán los saldos al 31-12-2011

No.	Procedimientos	Hecho por	Fecha de elaborado	Revisado por	Fecha de revisado	Referencia
1	Acordar los términos del trabajo de auditoría, estableciendo las condiciones e informes a entregar.	RGV	16/12/2011 18/12/2011	JMH	18/12/2011 22/12/2011	CP CC
2	Efectuar un breve análisis de la empresa, leyes que la regulan y el ambiente de mercado en el que se desarrolla.	RGV	01/07/2012	JMH	01/12/2012	CNC
3	Considerar, si los riesgos significativos identificados fueron considerados e incluidos en este programa en forma adecuada.	RGV	01/07/2012	JMH	01/12/2012	CNC
4	Obtener los Estados Financieros Comparativos • Efectuar la validación de los saldos iniciales.	RGV	03/07/2012	JMH	03/09/2012	EPB EFR
5	Establecer y determinar los niveles de materialidad para la relación de cuenta a revisar.	RGV	03/08/2012	JMH	03/10/2012	DNM
6	Efectuar procedimientos analíticos preliminares e identificar riesgos en cuentas consideradas clave dentro del rubro a revisar. Los procedimientos de revisión analítica de evaluación de riesgo, incluyen los siguientes pasos: a) Diseñar una expectativa, validando la confiabilidad de los datos utilizados para la determinación de la misma; b) Determinar el monto o porcentaje de variación (umbral) que se utilizará en la investigación de las diferencias respecto de las expectativas; c) Calcular las diferencias entre los montos registrados y las expectativas; e d) Investigar las diferencias respecto de las expectativas	RGV	03/09/2012	JMH	03/10/2012	AP
7	Evaluar los controles internos implementados en el rubro de pasivo corriente de la compañía.	RGV	03/07/2012	JMH	03/08/2012	CI

Conclusión: Con base a la evidencia obtenida mediante los procedimientos de auditoría efectuados, no hemos identificado, asuntos que nos hagan dudar sobre la viabilidad de realizar el trabajo de auditoría, asimismo no se han identificado riesgos de error significativo debido a fraude o error, el plan para la ejecución del trabajo de auditoría se encuentra enfocado al riesgos irrefutable de que la administración sobrepase los controles implementados.

PT:	CP
Preparado:	RGV
Fecha de preparado	16.12.2011
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	18.12.2011

Carta Propuesta de Servicios

Guatemala, 15 de diciembre de 2011

Señores:

Consejo de Administración

"Elefantes Verde, S. A. y sus Subsidiarias"

Ciudad de Guatemala

Estimados Señores:

Agradecemos que se hayan reunido con nosotros, para comentar los requisitos de nuestro futuro compromiso.

En atención a la solicitud, nos complace presentar nuestra propuesta de servicios profesionales de Auditoría Externa del rubro de Pasivo Corrientes, de la Compañía "Elefante Verde, S. A. y sus Subsidiarias".

Nuestras Calificaciones

El servicio al cliente es nuestra razón de ser, para nuestro despacho de auditoría DWPT & Asociados, lo más importante no es como definimos nosotros el servicio distinguido sino, como lo definen nuestros clientes.

En nuestro despacho tenemos el compromiso de ayudar a nuestros clientes para hacerlos más exitosos, trabajando eficientemente como un equipo, y guiándolos a tomar las mejores decisiones con ideas, formación y recomendaciones para la prosperidad de su negocio, siempre por la vía legal.

Calidad de Nuestros Clientes

Sostenemos con un alto grado de satisfacción, que la mejor y más completa referencia que un despacho profesional de auditores como el nuestro, puede estar íntimamente relacionado con la solvencia, prestigio y reputación de sus clientes tradicionales y recurrentes, ya que ellos son un claro e inequívoco testimonio de su propia capacidad.

Nuestro esquema de firma profesional ofrece una ventaja competitiva, ya que nos permite ofrecerles un grupo multidisciplinario de profesionales, con capacidad para atender sus requerimientos.

Nuestro despacho de auditoría DWPT & Asociados, es una de las firmas profesionales líderes que ofrece servicios de registro de sistematización de procesos, evaluación de sistemas de control, diseño de sistemas de control, asesoría fiscal-tributaria, asesoría contable-financiera, auditoría de estados financieros con enfoque basado en la evaluación de riesgos, auditoría operacional y administrativa, consultoría gerencial, auditoría de gestión, integrales y temáticas, estudio e implementación de sistemas de costos y estudios de organización empresarial.

El personal de la firma profesional DWPT & Asociados, en la actualidad asciende a 25 miembros. Este esquema nos permite ofrecerles a nuestros clientes, un apoyo a nivel regional de acuerdo a sus necesidades, como podría ser el caso de "Elefante Verde, S. A. y sus Subsidiarias".

Nuestro Enfoque

Sus necesidades serán atendidas por un despacho profesional conocedor del ambiente y problemática de nuestro país, y que posee experiencia específica y profundo conocimiento de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA'S).

Todos los integrantes del grupo de profesionales, asignados a esta importante auditoría, esperamos tener la oportunidad de unir esfuerzos y aportar, en beneficio del logro de los objetivos y metas del trabajo, el máximo de nuestra capacidad, para que la alta dirección de la compañía así como los futuros inversionistas de "Elefante Verde, S. A. y sus Subsidiarias", reciban el beneficio de una revisión objetiva y profesional en apoyo de sus esfuerzos por fortalecer los alcances de su gestión.

Anexo a la Propuesta de Servicios Profesionales

Objetivos del Trabajo

El objetivo general de nuestro trabajo será efectuar una auditoría al rubro de pasivo corriente de la Compañía "Elefante Verde, S. A. y sus Subsidiarias" al 31 de diciembre 2011.

Los objetivos específicos de la auditoría del rubro de pasivos corrientes, son determinar sí:

1. El rubro de pasivo corriente presenta razonablemente en todos sus aspectos importantes las obligaciones a corto plazo al 31 de diciembre 2011, después de aplicar pruebas de la documentación y de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría, que en base a nuestro juicio profesional, se consideren necesarios en la circunstancia.
2. La estructura del control interno, es adecuada para la revisión de las operaciones relacionadas al rubro de pasivos corrientes y si las mismas se encuentran funcionando conforme a lo planificado por la compañía, es importante destacar, que es responsabilidad de la administración establecer el control interno que determinen como necesario para facilitar la preparación de estados financieros libres de errores materiales, por fraude o por equivocaciones humanas no intencionales.
3. Las operaciones se han efectuado bajo estricto apego a la legislación aplicable, regulaciones, reglamentos y otras relativas a prácticas adecuadas de control contable – financiero.

Plan de Auditoría

Nuestro enfoque técnico de auditoría “de arriba hacia abajo”, comienza al más alto nivel de organización para entender el sistema de control que la administración utiliza para dirigir las operaciones. Esto nos asegura que los esfuerzos de nuestra revisión se dirijan a los riesgos de auditoría más importantes y a la comprobación de aquellos controles que la administración y nosotros sean considerados como los más significativos. En resumen, nuestro plan dará énfasis a lo siguiente:

- a) Entendimiento de las actividades del negocio;
- b) Problemas que puede enfrentar el negocio para llevar a cabo sus actividades;
- c) La utilización máxima posible de los registros, formas y sistemas de información existentes;
- d) Cuentas contables particulares de riesgo que pueda presentar el rubro de pasivo corriente;
- e) Expectativas de la administración;
- f) Ambiente de control de la compañía, la estructura y funcionamiento de los sistemas de información relacionados a pasivo corriente;
- g) Políticas contables de la empresa relacionadas al rubro de pasivo corriente; y
- h) Revisión de cumplimiento apropiado de las leyes y reglamentos aplicables.

Enfoque de Nuestra Revisión

En base a nuestra experiencia, estimamos conveniente realizar el trabajo de auditoría en una visita, la que se programaría que sea iniciada el día miércoles 7 de marzo del 2012 y finalice el día lunes 26 de marzo 2012, en el cual se evaluarán los sistemas de control interno y procedimientos contables y se revisarán cifras por el período terminado al 31 de diciembre 2011 correspondiente al rubro de pasivo corriente, entregándose el informe final el día 30 de abril 2012.

Resultado de Nuestro Trabajo

- a) Informe del contador público y auditor independiente, que incluye el Dictamen, y la relación del rubro de pasivo corriente al 31 de diciembre 2011.
- b) Informe de control interno, conteniendo nuestras observaciones y recomendaciones sobre la evaluación de los controles internos y procedimientos contables relacionados al área de pasivo corriente.

Propuesta Económica

Nuestra filosofía, es el brindar servicios profesionales de la más alta calidad, a un costo razonable. El valor de nuestros servicios se fija con base en el tiempo invertido por nuestro personal a quienes se les asigna una cuota de facturación relacionada directamente con su grado de experiencia y responsabilidad. Con base a la información incluida en esta propuesta hemos estimado el valor de nuestros honorarios en \$ 15,500 (Quince mil quinientos dólares estadounidenses exactos), para la Auditoría del rubro de pasivo corriente de la Compañía "Elefante Verde, S. A. y sus Subsidiarias", más el valor de impuesto al valor agregado (IVA); los cuales deberán ser cancelados contra presentación de nuestra factura de la siguiente manera:

- 20% al ser aceptada la presente propuesta
- 50% al iniciar nuestro trabajo de campo
- 30% al entregar los informes de auditoría correspondiente.

El valor de nuestros servicios, incluye los gastos relacionados directamente con la ejecución del trabajo los cuales entre otros, incluirán gastos de reposición de reportes, correos, telecomunicaciones y otros incurridos en el desarrollo del trabajo.

Existen además ciertos gastos de iniciación (al efectuar una nueva asignación de auditoría que incluye entre otros, preparación de archivos permanentes, investigación de las políticas utilizadas por la compañía y la documentación para referencia futura, familiarización con

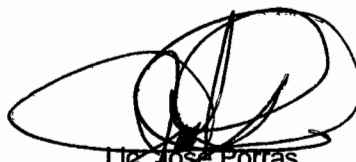
sistemas especiales de reportes y desarrollo de sistemas especiales de auditoría), estos gastos serán absorbidos por nosotros como firma.



DWPT & Asociados,

Lic. José Juan Calderón
Socio Fundador

Firma de aceptación



Lic. José Porras
Gerente General

Elefante Verde y sus Subsidiarias, S. A.

Conclusión: Hemos obtenido la carta de propuesta de servicios, la cual ha sido debidamente aceptada, por la administración y el socio a cargo del trabajo, en dicha carta se han establecido los términos del trabajo que será efectuado, sin identificar asuntos que nos impidan realizar el mismo.

PT:	CC
Preparado:	RGV
Fecha de preparado:	18.12.2011
Revisado:	JHM
Fecha de revisado:	22.12.2011

Carta de Compromiso

21 de Diciembre de 2011

Señores

Elefante Verde, S. A. y sus Subsidiarias

Ciudad de Guatemala

Estimados Señores:

Agradecemos que se hayan reunido con nosotros, para comentar los requisitos de nuestro futuro compromiso. Efectuaremos un examen de rubro de pasivo corriente de la Compañía "Elefante Verde, S. A. y sus Subsidiarias", al 31 de diciembre de 2011. Nuestro examen se realizará de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y por lo tanto incluirá pruebas sustantivas, pruebas de doble propósito y los procedimientos que a nuestro juicio profesional consideremos necesarios en las circunstancias.

El objetivo de nuestro compromiso es la auditoría del rubro de pasivo corriente, mencionados en la planeación de la auditoría y una vez finalizada y sujeta a los hallazgos en nuestra revisión, la expresión de una opinión sobre la razonabilidad de la presentación del rubro de pasivo corriente. Un examen según las Normas Internacionales de Auditoría, está sometido a una serie de limitaciones y existe un riesgo importante de los errores e irregularidades, si existe, no puedan ser detectados, si durante el desarrollo de nuestro trabajo, observamos la existencia de errores o irregularidades, lo haremos de su conocimiento de forma inmediata. Si después la administración o los futuros inversionistas, se mostrarán interesados en que amplíemos nuestros procedimientos normales de auditoría, estaríamos dispuestos a comentar con ustedes sobre la preparación de un compromiso aparte para tal efecto.

Nuestro compromiso incluye también información de proveedores, acreedores, a la vez solicitaremos información a los abogados que presten servicios a la empresa, sobre la existencia de juicios y responsabilidades a cargo de la misma, la situación que guardan las operaciones de las que pueda derivarse pasivos, incluyendo el monto de los honorarios que se les adeuda por parte de la empresa.

Si está de acuerdo con las disposiciones establecidas en esta carta, firme por favor una copia y devuélvala para que procedamos a su archivo.

Atentamente,



DWPT & Asociados,
Lic. José Juan Calderón
Socio Fundador

Firma de aceptación



Lic. José Porras
Gerente General

Elefante Verde, S. A. y sus Subsidiarias

Conclusión: Hemos obtenido la carta de compromiso de servicios, la cual contiene, las responsabilidades tanto de la administración y la firma de auditoría; la misma ha sido debidamente firmada por ambas partes, a satisfacción.

Elefante Verde, S. A. & Subsidiarias
Auditoría de pasivos corrientes al 31/12/2011
Identificación de los riesgos de error material, a
través del entendimiento de la entidad y su entorno
(NIA 315)

PT:	CNC
Preparado	RGV
Fecha de preparado:	07.01.2012
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	10.01.2012

Conocimiento del negocio de agroquímicos

Elefante Verde, S. A., es una empresa que se encuentran ubicada en Guatemala. Desde su fundación hace 40 años los productos que produce, se han establecido como la mejor opción para el agricultor en la región de Guatemala. Para cumplir con este compromiso la compañía cuenta con dos compañías afiliadas las que se localizan en los departamentos de Escuintla y Chimaltenango.

Elefante Verde ha cumplido con el compromiso de ser una empresa modelo con una visión futurista y cuya prioridad radica en el servicio, atención a la clientela y una clara responsabilidad hacia el medio ambiente y la comunidad.

Las líneas de productos comerciales del Elefante Verde incluyen herbicidas, insecticidas, fungicidas, fertilizantes foliares, semillas, equipos de aplicación y otros productos relacionados. Actualmente se posiciona en el primer lugar de proveedores de agroquímicos en el mercado de Guatemala. Sus principales competidores son:

- Driwell de Latinoamérica
- Bager, S. A.
- Desintegro, S. A.

A continuación se muestran los principales índices financieros que dependen del rubro de pasivo corriente,

Índice	2011	2010	Variación	Variación %
Solvencia	4.26	3.13	1.13	36%
Liquidez	1.31	1.02	0.28	27%

La variación más significativa se ha dado en cuanto al índice de solvencia y principalmente corresponde a que durante el año 2011 incrementaron las compras al contado a las compañías relacionadas generando así, un incremento en los inventarios por un valor de aproximadamente Q 3,000,000 y una disminución en las cuentas por pagar a relacionadas en Q 3,250,000, estas transacciones serán validadas mediante los procedimientos de auditoría diseñados en el plan.

Regulación Aplicable

A continuación se incluye una breve descripción de los impuestos más importantes que regulan las actividades de la compañía:

Impuesto Sobre la Renta: Las compañías domiciliadas en Guatemala se encuentran afectas al impuesto sobre la renta, cuyo tipo impositivo es de 31% sobre la renta imponible.

Impuesto al Valor Agregado: Las compañías domiciliadas en Guatemala se encuentran afectas al IVA cuya tasa es del 12%, sobre el precio de venta o compra, con lo cual se genera un crédito o débito fiscal.

Timbres Fiscales: Pago de dietas y documentos del exterior, el fin de este impuesto es que surtan efectos en el país los documentos originados por transacciones generadas por la operación de la compañía.

Impuesto sobre Productos Financieros: Básicamente se relacionan con intereses devengados en el sistema financiero nacional, aplicando a estos el 1% sobre los mismos.

Impuesto de Solidaridad: Se establece un impuesto de solidaridad, a cargo de las personas individuales o jurídicas, los fideicomisos, los contratos de participación, las sociedades irregulares, las sociedades de hecho, el encargo de confianza, las sucursales, las agencias o establecimientos permanentes o temporales de personas extranjeras. El hecho generador de este impuesto es la realización de actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional por las personas individuales o jurídicas.

Impuesto Único sobre Inmuebles: Este impuesto recae sobre los bienes inmuebles que posee la compañía, cuya base impositiva es el valor del bien en la dirección general de Catastro.

Código de Trabajo: Se establecen los derechos y obligaciones tanto para los patronos como para los empleados.

Políticas Contables

La Compañía elabora sus estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, dentro de sus políticas correspondientes a pasivos corrientes se encuentran:

Cuentas por pagar: Las cuentas por pagar son reconocidas a su valor razonable.

Préstamos: Los préstamos son reconocidos a su valor razonable, neto de las transacciones

en que fueron incurridas. La porción de los préstamos son clasificados como corrientes, por el valor de los pagos que serán efectuados en un período menor o igual a 12 meses.

Indemnizaciones: Estas son pagadas al trabajador como lo estipula el código de trabajo de Guatemala, pueden ser pagadas en caso de despido o muerte del trabajador. La compañía utiliza la política de creación de una reserva reconociendo el gasto anual por este concepto.

Provisiones: Las provisiones son reconocidas, cuando la compañía posee una obligación generada de hechos anteriores, y representan un probable desembolso de efectivo que serán requeridos en el corto plazo. Las provisiones no son reconocidas por pérdidas en resultados.

Evaluación de Riesgos “Riesgo de que la administración sobrepase los controles implementados”.

Evaluación del riesgo:

Considerando que el informe de auditoría es un requerimiento de futuros inversionistas, el rubro de pasivo corriente posee una alta probabilidad de ser presentado erróneamente, determinando el riesgo que la administración sobrepase los controles implantados, la magnitud puede darse en todas las aseveraciones relacionadas al rubro, y la oportunidad de que este se dé, es significativa considerando que los controles establecidos fueron implementados por la administración de la compañía, por tal razón esta es quien conoce sus debilidades y fortalezas. Es importante indicar que atendiendo a la norma internacional de Auditoría 240.32. Independientemente a la evaluación del auditor de los riesgos de que la administración sobrepase los controles, el auditor debe planear y desempeñar procedimientos de auditoría para reducir el riesgo a un nivel aceptablemente bajo.

Conclusión: Con base al resultado del entendimiento de la entidad y el ambiente en que esta se desenvuelve, no hemos identificado la existencia de riesgos de error material, sin embargo, se consideró como significativo el riesgo irrefutable de que la administración sobrepase los controles implementados.

IPC				Ajustes y/o reclasificaciones			
Rubro	2011 Saldo S/EF	%			2011 Saldo ajust.	2010 Saldo S/EF	%
			Débito	Crédito			
Activos							
Activo no corriente							
Propiedad, planta y equipo	6,000,000	14%			6,000,000	5,223,560	13%
Otros activos	65,000	0.15%			65,000	72,110	0%
Total no corriente	6,065,000	14.4%			6,065,000	5,295,670	14%
	• ✓				•	•	
Activos corrientes							
Inventarios	25,000,000	59%			25,000,000	22,767,890	58%
Cuentas por cobrar	5,000,000	12%			5,000,000	4,785,000	12%
Cuentas por cobrar relacionadas	3,500,000	8%			3,500,000	2,952,102	8%
Gastos pagados anticipado	155,000	0.37%			155,000	320,000	1%
Efectivo	2,500,000	6%	396,150		2,896,150	3,050,000	8%
Total corriente	36,155,000	86%			36,551,150	33,874,992	86%
	• ✓				•	•	
Total activos	42,220,000	100%	396,150	-	42,616,150	39,170,662	100%
	• ✓				•	•	
Pasivos y patrimonio							
Patrimonio							
Capital pagado	15,000,000	63%			15,000,000	15,000,000	85%
Utilidades acumuladas	8,730,000	37%	811,513	208,018	8,126,505	2,630,939	15%
Total patrimonio	23,730,000	100%			23,126,505	17,630,939	100%
	• ✓				•	•	
Pasivos no Corriente							
Préstamos a largo plazo	8,500,000	46%	2,000,000		6,500,000	9,361,723	43%
Provisión para prestaciones	1,500,000	8%			1,500,000	1,352,000	6%
Total no corriente	10,000,000	54%			8,000,000	10,713,723	50%
	• ✓				•	•	
Pasivos corrientes							
Cuentas por pagar relacionadas	250,000	1%			250,000	3,500,000	16%
Cuentas por pagar	8,240,000	45%	208,018	3,207,663	11,239,645	7,326,000	34%
Total corrientes	8,490,000	46%	CSP	CSP	11,489,645	10,826,000	50%
	• ✓				•	•	
Total pasivos	18,490,000	100%			19,489,645	21,539,723	100%
Total pasivo y patrimonio	42,220,000		3,019,531	3,415,681	42,616,150	39,170,662	
	• ✓		•	•	•	•	

IPC							
Rubro	2011		Ajustes y/o reclas.		2011	2010	
	Saldo S/EF	%	Debito	Crédito	Saldo según auditoría	Saldo S/EF	%
Ingresos de actividades ordinarias	27,895,678	100%			27,895,678	24,353,000	100%
Costo de las ventas	18,005,689	65%			18,005,689	19,005,236	78%
Ganancia Bruta	9,889,989	35%			9,889,989	5,347,764	22%
	• ✓				•	•	
Otros ingresos	855,987	3%		208,018	647,969	458,260	2%
Costos de distribución	2,659,000	10%		AR 1/2	2,659,000	1,659,000	7%
Gasto de administración	1,687,900	6%	811,513	AR 1/2	2,499,413	2,500,000	10%
Utilidad en Operación	6,399,076	23%	AR 1/2		5,379,545	1,647,024	7%
	• ✓				•	•	
Costos financieros	(250,015)	-1%			(250,015)	(350,000)	-1%
Ganancia antes de ISR	6,149,061	22%			5,129,530	1,297,024	5%
	• ✓				•	•	
Impuesto sobre la renta	50,000	0.18%			50,000	75,000	0.31%
Ganancia del período	6,099,061	22%	811,513	208,018	5,079,530	1,222,024	5%
	• ✓				•	•	

Elefante Verde & Subsidiarias, S. A.

Estado de Resultados

Período terminado el 31 de diciembre de 2011

(Cifras expresadas en quetzales)

PT: EFR

Preparado: RGV

Fecha de preparado: 07.03.2012

Revisado: JMH

Fecha de revisado: 09.03.2012

Elefante Verde, S. A. & Subsidiarias
Auditoría de pasivos corrientes al 31/12/2011
Determinación de los niveles de materialidad
(Cifras expresadas en quetzales)

PT:	DNM
Preparado	RGV
Fecha de preparado:	08.03.2012
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	10.03.2012

Utilidad antes de Impuesto del período Q.6,149,061 				
Materialidad total=	5% de la utilidad antes de Impuesto	307,453	Materialidad total establecida=	307,500
Materialidad de desempeño=	50% sobre la Materialidad Total	153,726	Materialidad de desempeño establecida=	153,750
Materialidad de ajustes no registrados=	5% sobre la Materialidad Total	15,373	Materialidad de ajustes no registrados establecida=	15,375
Materialidad total: 307,500				
<p>Se ha tomado como punto de referencia la utilidad antes de impuesto aplicando a la misma un 5% con el fin de establecer una materialidad total, para determinar este juicio hemos considerado lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La auditoría de pasivos corrientes fue contratada basados en los requerimientos de futuros inversionistas para validar el índice de liquidez y solvencia; - Considerando que los inversionistas ponen su atención en la rentabilidad del negocio, se determinó como un punto de referencia apropiado la utilidad antes del impuesto. - Se determinó un 5% sobre la utilidad antes de impuesto basados en los ejemplos establecidos en la Norma Internacional de Auditoría 320.A7 <p>Se determinó esta materialidad con el fin de que los ajustes que individualmente o en conjunto resultantes de la auditoría de pasivo corriente, afecten significativamente el rubro de pasivo corriente, lo cual modificaría la opinión de auditoría.</p>				
Materialidad de desempeño: 153,750				
<p>Con el fin de evaluar los riesgos de error material y determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría, se determinó el equivalente a un 50% sobre la materialidad total establecida, para dicho juicio se consideró lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El trabajo corresponde a un nuevo cliente para la firma, sin embargo, se considera que posee un bajo riesgo de auditoría, considerando los resultados obtenidos de la reunión con los auditores anteriores, donde no se identificaron asuntos que puedan 				

representar un riesgo para el desarrollo de la auditoría, asimismo dentro de la evaluación de aceptación y continuidad de clientes, no se identificaron asuntos que puedan representar un riesgo para la realización del trabajo o para la firma de auditoría;

- El fin del informe de auditoría es satisfacer los requerimientos de futuros inversionistas de la entidad, para validar los pasivos corrientes de la entidad, por lo que se considera que el informe corresponde a varios usuarios;
- La compañía no opera en un ambiente que ejerza fuertes presiones en su operación, pues no posee competidores representativos en el mercado;
- La compañía no posee títulos o valores que sean cotizados en bolsas de valores, ni tampoco es subsidiaria de una entidad que cotice títulos o valores en alguna bolsa de valores; y
- No posee una dependencia exclusiva de endeudamiento externo.

Para fines de esta auditoría se considera conveniente la aplicación del 50% de la materialidad total determinada. Esta materialidad se encuentra sustentada con base en la NIA 320.A12

Materialidad para identificar errores no corregidos: 15,375

Se estableció una materialidad para identificar errores sin corregir, si los hubiere, sobre el pasivo corriente, y al final del trabajo de auditoría, evaluar su efecto tanto individual como en conjunto. Es importante destacar que el fin de esta materialidad es considerar valores no corregidos en libros que individualmente como en conjunto puedan generar un impacto significativo en la presentación razonable de los pasivos corrientes y consecuentemente podrían modificar la opinión del auditor en el dictamen. Considerándose para este efecto un 5% sobre la materialidad total establecida, basados en los siguientes juicios:

- La administración no espera que le informemos de todas las diferencias, sino de las que nosotros como auditores independientes, consideremos ameriten llamar su atención; y
- El trabajo de auditoría es considerado con un riesgo bajo, basados en las consideraciones para la determinación de la materialidad de desempeño.

Es importante indicar que los niveles establecidos de materialidad, serán revisados, durante las otras dos etapas de la auditoría (Ejecución y Finalización), como resultado de nueva información, o un cambio en el entendimiento de la entidad y sus operaciones, y de ser necesario se realizará la actualización correspondiente de dichos niveles asimismo se evaluará la necesidad de aplicar procedimientos de auditoría adicionales, esto atendiendo a la Norma Internacional de Auditoría 320.A13

Elefante Verde, S. A. & Subsidiarias Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011 Procedimientos analíticos de evaluación de riesgo (Cifras expresadas en quetzales)		PT: AP				
		Preparado: RGV				
		Fecha de preparado: 9.03.2012				
		Revisado: JMH				
		Fecha de revisado: 10.03.2012				
Expectativa:	Efectuamos una reunión con el Gerente general, quien nos comentó que para el período 2011, derivado del aumento de las ventas, se incrementaron las compras al crédito, por lo que para el presente período se espera un aumento en casi Q660,000 además de esto durante el mes de diciembre 2011, se contrató a 5 operarios más, lo cual al cierre del 2011 se encuentra pendiente de pago por un monto aproximado de Q150,000; asimismo algunos gastos por concepto de convivio navideño se encuentran pendientes de pago al cierre del período, derivado que algunos de los proveedores cerraron sus instalaciones posterior al 25 de diciembre 2011, dicho valor asciende aproximadamente a Q90,000, considerando el incremento en las ventas para este año, esto provocó aumento en la disponibilidad de efectivo de la compañía debido al lanzamiento del nuevo producto Arañax, se depuraron las cuentas pendientes de pago a relacionadas mismas que se espera disminuyan en aproximadamente Q2,900,000 para el cierre al 31 de diciembre 2011.					
Confiabilidad de los datos :	Los datos tomados para el año 2011, fueron generados directamente de los sistemas de cómputo de la compañía, con relación a los saldos 2010, efectuamos procedimientos de validación, para saldos iniciales, no identificando excepciones.					
Determinación de un Umbral:	Aceptaremos variaciones entre los resultado reales, que no sobrepasen la materialidad de desempeño establecida por un valor de 153,750					
	IPC					
		2010	2011	Diferencias	Expectativa	Explicación
	Cuentas por pagar	7,326,000	8,240,000	914,000	900,000	N/A
	Cuentas por pagar a relacionadas	3,500,000	250,000	(3,250,000)	2,900,000	Ver la explicación abajo
	10,826,000	8,490,000	(2,336,000)			
	✓ ✓	✓	● ●	E F B		
Cálculo de diferencias:	Al efectuar los procedimientos se identificaron diferencias inateriales para las cuentas por pagar comerciales, sin embargo, las cuentas por pagar a relacionadas mostraron una diferencia que sobrepasa el umbral establecido, por lo que dicha diferencia será explicada a continuación.					
Explicación de diferencias:	Efectuamos indagaciones con el Gerente financiero de la Compañía Lic. Juan Bach, quien nos comentó que para el período 2011 se redujeron las compras al crédito a relacionadas en Q245,000.					
Conclusión:	Al efectuar la prueba obtuvimos resultados satisfactorios, sin embargo efectuaremos los siguientes procedimientos de auditoría con el fin de corroborar la información obtenida de las reuniones con los funcionarios del cliente: - Prueba del antigüedad de saldos de carteras de cuentas por pagar - Prueba a las cuentas de gastos acumulados por pagar - Prueba de la conciliación de saldos y transacciones entre compañías relacionadas					

Elefante Verde, S. A. & Subsidiarias
Auditoria de pasivo corriente al 31/12/2011
Cuestionario de control interno

PT:	CI
Preparado	RGV
Fecha de preparado:	07.03.2012
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	08.03.2012

No.	Descripción	Respuesta	
		SI	NO
1.	¿Se concilian mensualmente los registros en el diario mayor general con los registros auxiliares?	X	
2.	¿Se clasifican periódicamente por vencimiento los saldos por pagar?	X	
3.	¿Se fijan convenios de pago con los proveedores periódicamente?	X	
4.	¿Aprueba un funcionario de alto nivel los nuevos créditos mantenidos con los proveedores así como los plazos de las transacciones?	X	
5.	¿Son debidamente aprobados los ajustes efectuados a los saldos de las cuentas por pagar?	X	
6.	¿Se han identificado saldos de cuentas por pagar de los cuales no se tenga certeza de su realización?		X
7.	¿Poseen un número de correlativo de las contraseñas de pago a los proveedores?	X	
8.	¿Se efectúa proceso de confirmación de saldos con los proveedores o acreedores?		X
9.	¿Las órdenes de compra son debidamente aprobadas por funcionarios de alto nivel?	X	
10.	¿Se emiten más de varias cotizaciones para poder efectuar compras?	X	
11.	¿Poseen una política para aprobación de proveedores?	X	
12.	¿Se consideran los cheques como en circulación al momento de ser entregados al proveedor?	X	
13.	¿Se efectúan cortes de los correlativos de los cheques de pago?		X
14.	¿Se lleva un control de la antigüedad de los cheques en circulación?	X	
15.	¿Se lleva un control de la antigüedad de los saldos de cuentas por pagar?		X
16.	¿Se poseen litigios u obligaciones consideradas a realizarse en un período menor a un año?		X

17.	¿Son analizadas las condiciones de crédito durante el año?	X	
18.	¿Existe segregación de funciones entre la persona que autoriza los créditos con la que los registra y con las que se encarga del los pagos?	X	

Conclusión: El cuestionario fue respondido por el encargado de cuentas por pagar el Sr. Joaquín López, las respuestas fueron cotejadas con la documentación física de soporte y no muestran la existencia de deficiencias de control interno, que pudieran resultar en riesgos significativos a nivel de aserción ni a nivel de los estados financieros, por lo que se considera que el resultado de esta prueba es satisfactorio, no identificándose excepciones o asuntos que sea necesario reportar.

Revelaciones Importantes: Las deficiencias que a nuestro juicio deben llamar la atención de la administración, serán incluidas en la carta de deficiencias de control interno.

4.4 Etapa de Ejecución

Basados en la Norma Internacional de Auditoría 240.32, se considera como irrefutable, el riesgo de error significativo derivado de que la administración sobrepase los controles implementados, considerando dicho riesgo y el resultado de los procedimientos analíticos de evaluación de riesgo, se elaboró un programa a medida, cuyo fin consiste en reducir el riesgo de error material a un nivel aceptablemente bajo, para así poder emitir una opinión independiente sobre la presentación razonable del rubro de pasivo corriente al período terminado al 31 de diciembre 2011.

En dicho programa, considerando la naturaleza se efectuarán los siguientes procedimientos: pruebas analíticas sustantivas, revisión de registros contables inusuales, indagaciones, recalcuro y pruebas de detalle entre otros.

A continuación se muestra el programa de trabajo, el cual se encuentra diseñado para validar las aseveraciones específicas al rubro de pasivo corriente, atendiendo a la Norma Internacional de auditoría 315.A111 las cuales se mencionan a continuación:

- i. Existencia: Existen los pasivos. (e/o)
- ii. Derechos y obligaciones: Los pasivos son obligaciones de la entidad. (do)
- iii. Integridad: Se han registrado todos los pasivos que deberían haberse registrado. (i)
- iv. Exactitud: La información financiera y otra información se revelan de manera razonable y en montos apropiados. (e)
- v. Clasificación y comprensibilidad: La información financiera se presenta y describe de manera apropiada, y las revelaciones se expresan de manera clara. (cla)
- vi. Valuación y asignación: Los pasivos se incluyen en la relación de pasivo corriente a montos apropiados, y cualquier valuación que resulte o ajustes de asignación están registrados de manera apropiada.(v)

EJECUCIÓN							
OBJETIVOS:							
a Garantizar que los saldos que se muestren en la información financiera, presenten adecuadamente el rubro de cuentas por							
b Verificar que las transacciones relacionadas a cuentas por pagar estén debidamente registradas							
c Comprobar la autenticidad de las obligaciones reconocidos en la contabilidad.							
ALCANCE:							
Se verificarán los saldos acumulados al 31-12-2011							
No.	Procedimientos	Preparado	Fecha de Preparado	Revisado	Fecha de Revisado	Aseveración	Ref
1	<p>Obtener un resumen comparativo de los saldos de pasivos corrientes y:</p> <p>a) Probar la exactitud matemática del resumen.</p> <p>b) Validar los saldos iniciales de dicho resumen.</p> <p>c) Verificar los saldos de las cuentas con el mayor general y los papeles de trabajo del año anterior.</p> <p>d) Revisar el resumen para identificar posibles omisiones.</p>	RGV	10/3/2012	JMH	13/3/2012	i, cla, e	CSP
2	<p>Realizar, con el alcance que se considere necesario para lograr el nivel de seguridad deseado, procedimientos sustantivos de revisión analítica con respecto a las cuentas por pagar a fin de obtener evidencia sobre las aserciones específicas relacionadas con saldos de cuentas o clases de transacciones. El nivel de seguridad que se obtenga depende de la precisión de la expectativa y el rigor con que se realice la prueba.</p> <p>Los procedimientos sustantivos de revisión analítica incluyen los siguientes pasos:</p> <p>a) Desarrollar una expectativa independiente basada en la identificación y uso de relaciones verosímiles y predecibles entre los datos financieros y no financieros. Evaluar la confiabilidad de los datos utilizados en el desarrollo de la expectativa, considerando la fuente de los datos y las condiciones bajo las cuales se obtuvieron.</p> <p>b) Determinar el monto o porcentaje de variación (umbral) que se utilizará en la investigación de las diferencias respecto de las expectativas.</p> <p>c) Calcular las diferencias entre los montos registrados y las expectativas.</p> <p>d) Investigar las diferencias respecto de las expectativas solicitando las explicaciones pertinentes a la gerencia y verificando la evidencia adecuada que las respalde (por ej. la revisión de mayores y el examen de documentación).</p>	RGV	10/3/2012	JMH	11/3/2012	e; i	AS

No.	Procedimientos	Preparado	Fecha de Preparado	Revisado	Fecha de Revisado	Aseveración	Ref
3	Con el nivel de alcance deseado probar: a) Las cuentas que conforman en rubro de pasivos corrientes que tengan valores significativos. b) Validar los saldos iniciales de las mismas c) Efectuar pruebas de detalle; d) Considerar la necesidad de efectuar ajustes y/o reclasificaciones.	RGV	10/3/2012 13/3/2012 15/3/2012	JMH	11/3/2012 15/3/2012 15/3/2012	e/o; do; e; i; cla; v	CP1.1 CP2 CP5
4	Efectuar prueba al movimiento durante el año que han tenido las prestaciones laborales por pagar, efectuado lo siguiente: a) Validar los saldos iniciales. b) Probar con el nivel deseado de confort los cargos y abonos de las cuentas de prestaciones laborales. c) En caso de ser necesario efectuar los ajustes y/o reclasificaciones necesarios.	RGV	12/3/2012	JMH	13/3/2012	e/o; do; e; i; cla; v	CP1.2
5	Verificar el pago posterior de los impuestos que derivado del alcance deseado, que se encuentran pendientes de pago al cierre del período.	RGV	15/3/2012	JMH	15/3/2012	cla; v	CP5
6	Efectuar con el nivel deseado de confiabilidad, solicitud de confirmaciones de saldos de cuentas por pagar al final del período, efectuando lo siguiente: a) Enviar y monitorear las solicitudes de confirmaciones de saldos. b) Obtener evidencia de la recepción de las solicitudes por parte de los proveedores o Acreedores. c) Obtener las respuestas a las solicitudes de confirmación efectuadas. d) De las respuestas recibidas, cotejar los montos que se encuentran en las mismas y determinar las diferencias resultantes. e) Efectuar las averiguaciones sobre las diferencias que sobrepasen los niveles de materialidad establecidos. f) Para el caso de los ítems de la muestra de los que no hayan sido recibida las respuestas aplicar procedimientos alternos: - Revisión de pagos posteriores de los saldos al cierre del período. - Para facturas pendientes de pago efectuar arqueo de documentos.	RGV	15/3/2012	JMH	17/3/2012	e/o; do; e; i	CP3.1
7	Efectuar un análisis de antigüedad de los saldos pendientes de pago a la fecha de cierre. a) Determinar el plazo máximo de crédito según la compañía. b) Identificar todas aquellas cuentas que se encuentran pendientes de pago y que sobrepasan el plazo máximo de crédito fijado por la compañía. c) Verificar el pago posterior de los documentos pendientes de pago que sobrepasen los límites de crédito establecidos por la compañía. d) Considerar la necesidad de efectuar ajustes y/o reclasificaciones para cuentas consideradas como demasiado antiguas.	RGV	20/3/2012	JMH	21/3/2012	e/o; cla; v	CP3.3 CP4.1.1

No.	Procedimientos	Preparado	Fecha de Preparado	Revisado	Fecha de Revisado	Aseveración	Ref
8	Revisar y evaluar la razonabilidad del impuesto sobre las rentas derivado del alcance deseado, considerar el uso del experto.	RGV	15/03/2012	JMH	15/03/2012	cla	CP5
9	Obtener de la administración una manifestación donde detalle cuales son las partes relacionadas con las que tiene o ha tenido transacción.	RGV	20/03/2012	JMH	21/03/2012	e/o	CP6.R
10	Obtener una integración del saldo de cuentas por pagar con las compañías relacionadas. a) Probar la exactitud matemática de dicho saldo b) Validar los saldos iniciales. c) Cotejar dicho monto con los Estados Financieros. d) Verificar que dicha integración se encuentra libre de omisiones.	RGV	18/03/2012	JMH	19/03/2012	e/o; e; i; cla	CP6
11	Efectuar un entendimiento del proceso de conciliación de saldos y transacciones de las cuentas por pagar con las compañías relacionadas.	RGV	21/03/2012	JMH	22/03/2012	cla	CP6.1
12	Efectuar la solicitud y obtener las respuestas en original del 100% de las relacionadas a la fecha de cierre. a) Efectuar envío y monitoreo de las confirmaciones entre compañías relacionadas. b) Cotejar las respuestas recibidas e investigar las diferencias resultantes. c) Considerar la necesidad de efectuar ajustes y/o reclasificaciones en dicho rubro.	RGV	13/03/2012	JMH	14/03/2012	e/o; do; cla	CP6.2
13	Obtener y probar la conciliación de las transacciones a nivel consolidado referentes al ciclo de Compras/Cuentas por pagar de la compañía al cierre del período. a) Probar los cargos que se encuentren dentro de los niveles de materialidad establecidos. b) Probar los abonos que se encuentren dentro de los niveles de materialidad establecidos.	RGV	14/03/2012	JMH	16/03/2012	e/o; do; e; i; cla; v	CP6.3; CP6.3. 1
14	Obtener, entender y validar las partidas de eliminación que afectan el rubro.	RGV	23/03/2012	JMH	24/03/2012	e; i; cla; v	CP7
15	Prueba en busca de pasivos no registrados: a) Obtener una integración de los pagos efectuados por la compañía en fechas posteriores al cierre. b) Cotejar la integración de pagos con los estados de cuentas bancarios y el movimiento de caja. c) Con el nivel deseado de confort seleccionar valores de pagos efectuados. d) Identificar si dichos pagos corresponden a documentos registrados en el período anterior, o corresponden a transacciones del siguiente período. e) Considerar la necesidad de efectuar ajustes y/o reclasificaciones.	RGV	11/03/2012	JMH	12/03/2012	do; e; i; cla; v	CP8

No.	Procedimientos	Preparado	Fecha de Preparado	Revisado	Fecha de Revisado	Aseveración	Ref
16	<p>Efectuar la prueba de asientos inusuales que afectan cuentas de pasivos corrientes.</p> <p>a) Obtener el movimiento del 100% de las cuentas de pasivos corrientes.</p> <p>b) Cotejar dichos movimientos con los saldos de las cuentas a la fecha de cierre.</p> <p>c) Determinar criterios de asientos considerados como inusuales.</p> <p>d) Identificar cuáles de los criterios se cumplen y solicitar y evaluar competencia y suficiencia de la documentación de soporte.</p>	RGV	15/3/2012	JMH	16/3/2012	e/o; do; e; i; cla; v	CP9 CP10
17	<p>Efectuar confirmaciones del 100% de las entidades bancarias y financieras con las que la compañía mantiene relaciones comerciales, efectuando lo siguiente:</p> <p>a) Verificar la existencia de obligaciones a corto plazo que la compañía tenga.</p> <p>b) Identificar posibles contingencias que tenga la compañía.</p> <p>c) Verificar obligaciones compartidas que la compañía tenga con compañías relacionadas.</p>	RGV	18/3/2012	JMH	19/3/2012	Cla	CP11
18	<p>Evaluar la correcta clasificación de las indemnizaciones laborales por pagar al cierre del periodo.</p>	RGV	18/3/2012	JMH	18/3/2012	Cla	CP12

Conclusión: Con base al resultado de los procedimientos de auditoría efectuados, y los ajustes y reclasificaciones debidamente registrados por parte de la compañía, consideramos que el trabajo nos da un alto confort para reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo, por lo que concluimos que el resultado obtenido en la etapa de ejecución ha sido satisfactorio.

Cédula de Marcas	
Marca	Significado
✓	Cifra cotejada sin excepciones con el diario mayor general.
α	Cumple con el atributo.
✓ ✓	Cotejado sin excepciones con los papeles de trabajo de auditores anteriores.
¥	Ver el detalle en la cédula sumaria.
IPC	Información proporcionada por el cliente.
●	Sumado.
● ●	Restado.
π	Obtuvimos confirmación en carta original.
X	No cuenta con firmas autorizadas.
ρ	Cotejado con la conciliación sin excepciones.
▲	Debidamente autorizado.
τ	Cifra validada incluidas en la pestaña CP3.1
Ω	Tuvimos a la vista el documento de pago y el estado de cuenta bancario.
Ψ	Expectativa diseñada en base a resultado de reuniones con funcionarios del cliente.
ΨΨ	Expectativa diseñada de datos generados directamente por el sistema contable de la compañía.
ψψψ	Recálculo sin excepciones.
⤿	Van
⤿	Vienen

Elefante Verde, S. A. & Subsidiarias
 Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
 Cédula sumaria de pasivo corriente
 (Cifras expresadas en quetzales)

PT:	CSP
Preparado	RGV
Fecha de Preparado:	10.03.2012
Revisor:	JMH
Fecha de revisado:	12.03.2012

Consolidado al 31.12.2010 IPC	Descripción	Saldos al 31.12.2011 IPC			Eliminaciones	Saldo al 31/12/2011	Ajustes y/o reclasificaciones		Saldo según auditoría	Ref.
		Elefante Verde, S. A.	El Sapo, S. A.	Monte Santo, S. A.			Debe	Haber		
800,000	Gastos acumulados por pagar	800,000	250,000	300,000	(300,000)	1,050,000	168,018		881,982	CP1
75,000	IVA por pagar	80,000	25,000	35,000	-	140,000	40,000		100,000	CP2
4,350,000	Proveedores	3,300,000	2,000,000	3,000,000	(3,300,000)	5,000,000		1,097,663	6,097,663	CP3
2,056,000	Acreedores	791,000	759,000	800,000	(340,000)	2,010,000		110,000	2,120,000	CP4
45,000	ISR por pagar	20,000	2,000	18,000	-	40,000			40,000	CP5
	Porción del corto plazo de préstamo							2,000,000	2,000,000	CP13
3,500,000	Cuentas por pagar relacionadas	200,000	25,000	25,000	-	250,000			250,000	CP6
10,826,000	Total	5,191,000	3,061,000	4,178,000	(3,940,000)	8,490,000	208,018	3,207,663	11,489,645	

• • • • •
 EFB EFB EFB EFB EFB
 AS

Elefante Verde, S. A. & Subsidiarias		PT:	AS
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011		Iniciales del Auditor:	RGV
Procedimientos analíticos sustantivos		Fecha de Elaborado:	10.03.2012
(Cifras expresadas en quetzales)		Iniciales del Revisor:	JMH
		Fecha de revisado:	11.03.2012

Expectativa : Para diseñar esta prueba consideramos el saldo que han tenido las cuentas tanto de acreedores (2200230) y proveedores (2200230), durante los periodos: 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010, de los cuales efectuamos un promedio, esperando que este promedio no muestre una variación significativa con relación a las cifras registradas para el 2011.

Confiability de los datos: Los saldos considerados desde el 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010 fueron generados directamente del sistema, asimismo sostuvimos una reunión con los auditores predecesores de la compañía y revisamos los papeles de trabajo de años anteriores, no identificando asuntos que llamaran nuestra atención ó que fuere necesario poner en especial énfasis, para el caso de las cifras presentadas para el año 2011, esta fueron generadas directamente de los sistemas de la compañía.

Determinación de un umbral: Toleraremos diferencias entre nuestra expectativa diseñada y los resultado reales, que no sobrepasen la materialidad de planeación establecida. Q153,750

Código de cuenta	Nombre de la cuenta	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Expectativa	Año 2011	Diferencia
2200220	Proveedores	5,450,000	5,286,000	5,978,900	4,823,425	4,350,000	5,177,665	5,000,000	(177,665) 1)
2200230	Acreedores	2,287,923	2,096,700	2,179,654	2,410,000	2,056,000	2,206,055	2,010,000	(196,055) 2)
		7,737,923	7,382,700	8,158,554	7,233,425	6,406,000	7,383,720	7,010,000	(373,720)



Se identificaron diferencias en las cuentas de proveedores y acreedores. las mismas se refieren a lo siguiente:

- 1) Proveedores: Para el año 2011, se han reducido los días de crédito que tenían los proveedores, derivado que la compañía ha incurrido en varios incumplimientos con los plazos pactados.
- 2) Acreedores: Derivado de que se han considerado los saldos de años anteriores para la determinación de la expectativa, en el año 2009, se realizó la compra al proveedor Ballestra SPA, de maquinaria, la cual forma parte de la propiedad, planta y equipo de la compañía, actualmente esta transacción ha impactado en la determinación de la expectativa.

Elefante Verde, S. A. & Subsidiarias
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
Cédula analítica de gastos acumulados por pagar
(Cifras expresadas en quetzales)

PT:	CP1
Preparado	RGV
Fecha de preparado:	10.03.2012
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	11.03.2012

IPC					
Cuenta	Ref.	Saldo al 31.12.2011	Ajustes y/o reclasificaciones		Saldo según auditoría
			Debe	Haber	
Sueldos y salarios por pagar	CP1.1	250,000			150,000
Proveedores ocasionales	CP1.1	105,000			105,000
Ingresos diferidos corto plazo	CP1.1	103,000			103,000
Sobregiro con banco "El Comercio"	CP1.1	88,000			88,000
Provisión bono 14	CP1.2	84,600	24,147		60,453
Provisión de vacaciones	CP1.2	84,600	42,724		41,876
Provisión de aguinaldo	CP1.2	84,600	24,147		60,453
Bonificaciones pendiente de pago a clientes	CP1.1	77,000	77,000		-
Dpwt auditores, S. C.	CP1.1	60,000			60,000
Aduanera García		16,500			16,500
Agencias promocionales El Gringo Perdido		16,000			16,000
Seguros del Bosque, S. A.		15,000			15,000
Anticipos recibidos del cliente Tikal, S. A.		12,500			12,500
Anticipos recibidos del cliente Hino, S. A		10,045			10,045
IGSS (seguro social patronal)		16,250			16,250
Gastos varios por convivio navideño a Caminos Equivocados, S. A.		18,000			18,000
Provisión de gastos Agencia aduanera		8,905			8,905
Totales		1,050,000	168,018		881,982



CSP



CSP

Conclusión:	<p>Al efectuar las pruebas de detalle se identificó una provisión pendiente de pago a un cliente por un valor de Q77,000, misma que según el resultado de las indagaciones efectuadas ya no será cancelada dicha provisión, posterior a discutir con la administración, ésta, aceptó realizar el registro correspondiente; asimismo al realizar los procedimientos sustantivos de revisión analítica encontramos diferencias en los cálculos de las prestaciones laborales por un valor de Q91,018, a lo cual la administración acepto operar los registros correspondiente, con base al resultado de los procedimientos efectuados consideramos que la cuenta de gastos acumulados por pagar se encuentra presentada razonablemente en todos sus aspectos importantes.</p>
--------------------	---

Elefante Verde, S. A. & Subsidiarias
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
Prueba de pago posterior de los gastos acumulados por pagar
(Cifras expresadas en quetzales)

PT:	CP1.1
Preparado	RGV
Fecha de preparado:	10.03.2012
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	11.03.2012

IPC		Trabajo efectuado por auditoría			
Cuenta	Consolidado	Documento	Concepto	Pago posterior	Observaciones
Sueldos y salarios por pagar	250,000	α	α	p	Pagado mediante la transferencia No. 4575
Proveedores ocasionales	105,000	α	α	p	Pagado mediante el cheque No. 2315
Ingresos diferidos corto plazo	103,000	α	α	p	Pagado mediante el cheque No. 7658
Banco "El Comercio"	88,000	α	α	p	Pagado mediante el cheque No. 8978
Provisión bono 14	84,600				La validación de este saldo fue efectuada en el papel de trabajo CP1.2
Provisión de vacaciones	84,600				La validación de este saldo fue efectuada en el papel de trabajo CP1.2
Provisión de aginaldo	84,600				La validación de este saldo fue efectuada en el papel de trabajo CP1.2
Bonificaciones clientes	77,000	α	α	p	Saldo pendiente de pago. Este valor ya no será cancelado
Dpwt auditores, S. C.	60,000	α	α	p	Pagado mediante el cheque No. 12356
Revisado	936,800	89%			
No revisado	113,200	11%			
Total	1,050,000	100%			

Fuente: facturas, cheques y transferencia.



Conclusión: Con base al resultado del procedimiento efectuado identificamos un monto de Q. 77,000 por concepto de bonificaciones pendientes de pago a clientes que según la administración ya no serán canceladas, lo cual la administración acepto fuese ajustado, por lo que hemos identificado que la cuenta de gastos acumulados por pagar se presenta razonablemente.

Elefante Verde, S. A. & Subsidiarias
 Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
 Prueba al movimiento de prestaciones por pagar
 (Cifras expresadas en quetzales)

PT: CP1.2
 Preparado: RGV
 Fecha de preparado: 12.03.2012
 Revisado: JMH
 Fecha de revisado: 13.03.2012

IPC				
	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldos
Provisión del bono 14	100,600	272,000	256,000	84,600
Provisión de las vacaciones	90,600	164,790	158,790	84,600
Provisión del aguinaldo	87,000	258,400	256,000	84,600
		695,190	670,790	253,800

Para validar el movimiento de las cuentas que se muestran en esta cédula se efectuó lo siguiente:


El valor de los cargos durante el año a las provisiones de prestaciones laborales es de Q695,190, basados en los niveles de materialidad establecidos, se efectuó una muestra a los finiquitos y liquidaciones de personal efectuados en el año, con el fin de validar la razonabilidad del mismo lográndose una cobertura del 50%, mientras que para los abonos efectuados en el año fueron de Q670,790, para validar este valor se realizó un recálculo del gasto generado en el año.

No.	Nombre del Empleado	Puesto	Bono 14	Aguinaldo	Vacaciones	Total		Finiquito Laboral	Autorización
						Bono 14	Aguinaldo		
1	Mario Augusto Velasques	Vendedor	35,000	35,000	17,560	87,560		α	α
2	Claudio Jose Velasques	Vendedor	31,600	31,600	11,500	74,700		α	α
3	Gabriela Lopez Paz	Vendedor	17,300	17,300	8,650	43,250		α	α
4	Beatriz Lopez Aguilar	Vendedor	14,290	14,290	7,145	35,725		α	α
5	Luis Arturo Perez	Asistente	41,500	41,500	20,750	103,750		α	α
	Total		139,690	139,690	65,605	344,985			


Prueba del recálculo de la provisión para prestaciones laborales por pagar a corto plazo.			
Sueldos ordinarios	2,256,700	Bono 14	8.33%
Sueldos extras	245,650	Vacaciones	4.17%
Comisiones	185,000	Recalculo	231,853
Otros ingresos	96,000	Según balance	256,000
Base para Calculo	2,783,350	Diferencia	(24,147)
			(42,724)
			(24,147)
			(91,018)
			Gran Total
			579,772
			670,790
			(91,018)

Conclusión: Identificamos una variación en cuanto a los abonos de las provisiones de prestaciones laborales por un valor de Q91,018, lo cual corresponde a una provisión en exceso, la administración no pudo documentar dicha diferencia, por lo que han aceptado que se realice el ajuste correspondiente de la misma.

AR 1/2

Elefante Verde, S. A. & Subsidiarias Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011 Integración de iva por pagar (Cifras expresadas en quetzales)		PT: CP2										
		Preparado: RGV										
		Fecha de preparado: 13.03.2012										
		Revisado: JMH										
		Fecha de revisado: 15.03.2012										
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">IPC</th> </tr> <tr> <th>Cuenta</th> <th>Consolidado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Iva por pagar 2010</td> <td>100,000</td> </tr> <tr> <td>Iva por pagar 2007</td> <td>40,000</td> </tr> <tr> <td>Totales</td> <td>140,000</td> </tr> </tbody> </table>			IPC		Cuenta	Consolidado	Iva por pagar 2010	100,000	Iva por pagar 2007	40,000	Totales	140,000
IPC												
Cuenta	Consolidado											
Iva por pagar 2010	100,000											
Iva por pagar 2007	40,000											
Totales	140,000											
												
Conclusión:	Al verificar esta cuenta no se consideró necesario efectuar procedimientos de auditoría, debido a que la misma se encuentra por debajo de los niveles de materialidad establecidos, sin embargo se identificó un saldo por concepto de IVA por un valor de Q40,000; el cual no ha sido compensado ni cancelado, esto será incluido en el memorándum de control interno, sin embargo la administración aceptó que este valor fuera ajustado.											

IPC			Ajustes y/o reclasificaciones		Saldo según auditoría
Proveedor	Ref.	Consolidado	Debe	Haber	
La Ceiba, S. A.	CP3.1 2/2	689,600		168,400	858,000
Synterigente, S. A.	CP3.1 2/2	648,000			648,000
Kaik Strueddel	CP3.1 2/2	630,000			630,000
El Cangrejo Azul, S. A.	CP3.1 2/2	492,000			492,000
Inoportuna, S. A.	CP3.1 2/2	293,850		2,150	296,000
Chucky Lender, S. A.	CP3.1 2/2	254,000			254,000
Tenefices Nices, S. A.	CP3.1 2/2	213,000			213,000
Baleo, S. A.	CP3.2	196,000			196,000
Pelicano Dorado, S. A.	CP3.1 2/2	188,000			188,000
La Iguana Verde, S. A.	CP3.1 2/2	195,000		63,000	258,000
Publicidades El Dorado, S. A.	CP3.1 2/2	188,000			188,000
Arabilicon de plásticos, S. A.	CP3.1 2/2	177,149			177,149
Trilentity Inc.	CP3.2	156,000			156,000
Redention, S. A.	CP3.1 2/2	150,001			150,001
Indalia S. A.	CP3.1 2/2	145,400		10,600	156,000
Duraplast, S. C.	CP3.1 2/2	143,000			143,000
Klester International, S. A.	CP3.1 2/2	141,000		42,000	183,000
Distribuidora La Comercial, S. A.		55,000			55,000
Presagios, Inc.		45,000			45,000
Caminos Verdes, S. A.		-		270,589	270,589
Transportes Eurocopa, S. A.		-		194,691	194,691
Transportes El Manantial, S. A.		-		147,621	147,621
Distribuidora "La Tribu" S. A.		-		127,540	127,540
Honi de Guatemala, S. A.		-		71,072	71,072
Totales		5,000,000	-	1,097,663	6,097,663



CSP

Conclusión:	Al efectuar los procedimientos de confirmación de saldos hemos identificado diferencias entre la confirmaciones y los saldos registrados por un valor de Q286,150, asimismo hemos identificado pasivos no registrados por un valor de Q811,513 lo cual corresponde a facturas no registradas contablemente, posterior a discutir con la administración, esta acepto correr los registros correspondientes, con base a esto, consideramos que la cuenta de proveedores se presenta razonablemente en todos sus aspectos importantes.
--------------------	---

Elefante Verde, S. A. & sus Subsidiarias		PT: CP3.1 1/2		
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/11		Preparado: RGV		
Estadística de circularización de proveedores		Fecha de preparado: 18.03.2012		
(Cifras expresadas en quetzales)		Revisado: JMH		
		Fecha de Revisado: 20.03.2012		
Confirmaciones de cuentas por Pagar				
	Total confirmaciones Enviadas	Conforme	Inconforme	No confirmó
Total valores	4,925,000	2,956,150	1,599,850	369,000
Total enviadas	17	10	5	2
Cobertura	100%	60%	32%	7%
Diseño de la prueba				
	Muestra	Sin revisar	Total	Referencia
Total	4,925,000	75,000	5,000,000	CP3
Cobertura	99%	2%	100%	
CP3.1 2/2		•	•	✓
Conclusión:	Al efectuar el procedimiento de confirmación de saldos de proveedores se utilizaron solicitudes positivas sin incluir el saldo, en este procedimiento identificamos pagos efectuados por la compañía durante el 2012, que fueron aplicados contablemente a los saldos al 31.12.2011 por un valor de Q286,150, sin embargo la administración aceptó realizar los registros contables correspondientes.			

Elefante Verde, S. A. & sus Subsidiarias										PT: CP3.1 2/2	
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011										Preparado: RGV	
Circularización de proveedores										Fecha de preparado: 18.03.2012	
(Cifras expresadas en quetzales)										Revisado: JMH	
										Fecha de Revisado: 20.03.2012	
Ítem	Nombre	Fecha de solicitud	No. Ref. PT	Fecha de respuesta	IPC		Diferencia	Observaciones			
					Saldo	Saldo Confirmado					
1	La Ceiba, S. A.	25/02/2012	CP3.1-1	15/03/2012	689,600	858,000	168,400				
2	Synterigente, S. A.	25/02/2012	CP3.1-2	18/03/2012	648,000	648,000	-				
3	Kálik Strueddel	25/02/2012	CP3.1-3	05/03/2012	630,000	630,000	-				
4	El Cangrejo Azul, S. A.	25/02/2012	CP3.1-4	10/03/2012	492,000	492,000	-				
5	Inoportuna, S. A.	25/02/2012	CP3.1-5	15/03/2012	293,850	296,000	2,150				
6	Chucky Lender, S. A.	25/02/2012	CP3.1-6	08/03/2012	254,000	254,000	-				
7	Tenefices Nices, S. A.	25/02/2012	CP3.1-7	05/03/2012	213,000	213,000	-			Se realizarán procedimientos alternos	
8	Baleo, S. A.	25/02/2012	CP3.2	N/A	213,000	N/A					
9	Pelicano Dorado, S. A.	25/02/2012	CP3.1-8	18/03/2012	196,000	196,000	-				
10	La Iguana Verde, S. A.	25/02/2012	CP3.1-9	05/03/2012	195,000	258,000	63,000				
11	Publicidades El Dorado, S. A.	25/02/2012	CP3.1-10	15/03/2012	188,000	188,000	-				
12	Arabilicon de plasticos, S. A.	25/02/2012	CP3.1-11	05/03/2012	177,149	177,149	-			Se realizarán procedimientos alternos	
13	Trilentity Inc.	25/02/2012	CP3.2	N/A	156,000	N/A					
14	Redenton, S. A.	25/02/2012	CP3.1-12	15/03/2012	150,001	150,001	-				
15	Indelia, S. A.	25/02/2012	CP3.1-13	15/03/2012	145,400	156,000	10,600				
16	Dureplast, S. C.	25/02/2012	CP3.1-14	18/03/2012	143,000	143,000	-				
17	Klester International, S. A.	25/02/2012	CP3.1-15	05/03/2012	141,000	183,000	42,000				
					4,925,000	4,842,150	82,850				
Conclusión:										CP3.1 1/2	
El resultado del procedimiento de circularización se encuentra documentado en este papel de trabajo, en los papeles de trabajo siguientes se muestran las confirmaciones de saldos recibidas.											

Elefante Verde, S. A. & sus Subsidiarias
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
Circularización de proveedores

PT:	CP3.1-1
Preparado:	RGV
Fecha de preparado:	15.03.2012
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	20.03.2012




La Ceiba, S. A.
Calle 84 Edificio Gran Plaza
Tel. 2440-8976

Guatemala, 12 de Marzo 2012

Sr. Rolando Gómez
DPWT AUDITORES, S. C.
Presente

Por este medio enviamos a ustedes, confirmación de las cuentas por pagar que El Elefante Verde y Subsidiarias, tiene con nuestra empresa, al 31 de Diciembre 2011.

El Saldo es de Q858,000


CP3.1 2/2

Atentamente

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, enclosed within a large, hand-drawn oval.

Jorge Humberto Cisa
Gerente Financiero

Elefante Verde, S. A. & sus Subsidiarias
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
Circularización de proveedores

PT:	CP3.1-2
Preparado:	RGV
Fecha de preparado:	18.03.2012
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	20.03.2012



Synterigente, S. A.
 4ta avenida del Cementerio 26, camino de la piedra
 Tel. 2399-8599

Guatemala 8 de Marzo 2012

Sr. Rolando Gómez
 DPWT AUDITORES, S. C.
 Presente

Por este medio enviamos a ustedes, confirmación de las cuentas por pagar que El Elefante Verde y Subsidiarias, tiene con nuestra empresa, al 31 de Diciembre 2011, asciende a un valor de Q648,000.


 CP3.1 2/2

Atentamente

Elmer Osvaldo Sierra

Gerente Financiero

Elefante Verde, S. A. & sus Subsidiarias
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
Circularización de proveedores

PT:	CP3.1-3
Preparado:	RGV
Fecha de preparado:	05.03.2012
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	20.03.2012



Käik Strueddel
18 Calle 78-28 Colonia El Rodeo, Zona 7 Guatemala
Tel. 2240-5970

Guatemala 13 de Marzo 2012

Sr. Rolando Gómez
DPWT AUDITORES, S. C.
Presente

Por este medio enviamos a ustedes, confirmación de las cuentas por pagar que El Elefante Verde y Subsidiarias, tiene con nuestra empresa, al 31 de Diciembre 2011.

El Saldo es de Q.630,000


CP3.1 2/2

Atentamente


Luis Arturo López
Gerente Financiero

Elefante Verde, S. A. & sus Subsidiarias
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
Circularización de proveedores

PT:	CP3.1-4
Preparado:	RGV
Fecha de preparado:	10.03.2012
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	20.03.2012




El Cangrejo Azul, S. A.
12 calle-25-12 Calle Sirena zona 1
Teléfono: 2449-1239

Guatemala 12 de Marzo 2012

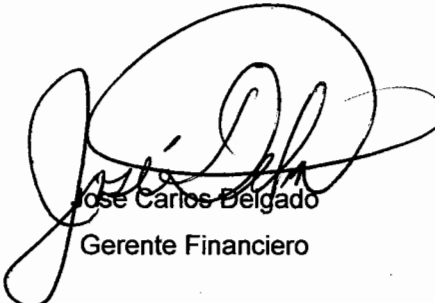
Sr. Rolando Gómez
DPWT AUDITORES, S. C.
Presente

Por este medio enviamos a ustedes, confirmación de las cuentas por pagar que El Elefante Verde y Subsidiarias, tiene con nuestra empresa, al 31 de Diciembre 2011.

El Saldo es de Q. 492,000

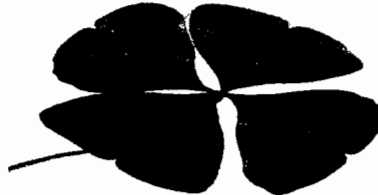

CP3.1 2/2

Atentamente


Jose Carlos Belgado
Gerente Financiero

Elefante Verde, S. A. & sus Subsidiarias
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
Circularización de proveedores

PT:	CP3.1-5
Preparado:	RGV
Fecha de preparado:	15.03.2012
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	20.03.2012



Inoportuna, S. A.
Europlaza Bussines Center Avenida del Semillero Zona 14
Tel. 23218289

Guatemala, 8 de Marzo 2012

Sr. Rolando Gómez
DPWT AUDITORES, S. C.
Presente

Por este medio enviamos a ustedes, confirmación de las cuentas por pagar que El Elefante Verde y Subsidiarias, tiene con nuestra empresa, al 31 de Diciembre 2011, ascendía a Q.296,000.


CP3.1 2/2

Atentamente


Ricardo Anselmo Cruz
Gerente Financiero

Elefante Verde, S. A. & sus Subsidiarias
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
Circularización de proveedores

PT:	CP3.1-6
Preparado:	RGV
Fecha de preparado:	08.03.2012
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	20.03.2012



Chucky Lender, S. A.
Callejón del Diablo 6-66 zona 6 Mongolia
Tel. 2316-8721

Guatemala 10 de Marzo 2012

Sr. Rolando Gómez
DPWT AUDITORES, S. C.
Presente

Por este medio enviamos a ustedes, confirmando que al 31 de Diciembre 2011 teníamos por cobrarle a El Elefante Verde y Subsidiarias un valor de Q. 254,000.

CP3.1 2/2

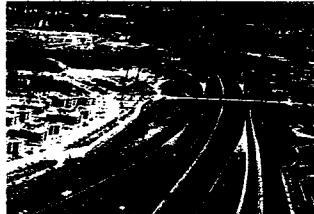
Atentamente

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'Johnny Ventura del Mar'.

Johnny Ventura del Mar
Gerente Financiero

Elefante Verde, S. A. & sus Subsidiarias
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
Circularización de proveedores

PT:	CP3.1-7
Preparado:	RGV
Fecha de preparado:	05.03.2012
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	20.03.2012



Tenefices Nices, S. A.
 76-75 Calle de las Cañas avenida el Beso
 Tel. 23123-4132

Guatemala 13 de Marzo 2012

Sr. Rolando Gómez
 DPWT AUDITORES, S. C.
 Presente

Por este medio enviamos a ustedes, confirmación de las cuentas por pagar que El Elefante Verde y Subsidiarias, tiene con nuestra empresa, al 31 de Diciembre 2011.

El Saldo es de Q. 213,000


CP3.1 2/2

Atentamente


 Gustavo López
 Gerente Financiero

Elefante Verde, S. A. & sus Subsidiarias
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
Circularización de proveedores

PT:	CP3.1-8
Preparado:	RGV
Fecha de preparado:	18.03.2012
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	20.03.2012



Pelicano Dorado, S. A.

Calle de la Luna, 23-60 ruta a Taxisco

Tel.23989810982

Guatemala 3 de Marzo 2012

Sr. Rolando Gómez
 DPWT AUDITORES, S. C.
 Presente

Por este medio enviamos a ustedes, confirmación de las cuentas por pagar que El Elefante Verde y Subsidiarias, tiene con nuestra empresa, al 31 de Diciembre 2011.

El Saldo es de Q. 196,000

CP3.1 2/2

Atentamente

Oscar Luna

Gerente Financiero

Elefante Verde, S. A. & sus Subsidiarias
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
Circularización de proveedores

PT:	CP3.1-9
Preparado:	RGV
Fecha de preparado:	05.03.2012
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	20.03.2012



La Iguana Verde, S. A.
 Camino La Pedrera San José 25.89 zona 6
 Tel. 2317-237712

Guatemala 2 de Marzo 2012

Sr. Rolando Gómez
 DPWT AUDITORES, S. C.
 Presente

Por este medio enviamos a ustedes, confirmación de las cuentas por pagar que El Elefante Verde y Subsidiarias, tiene con nuestra empresa, al 31 de Diciembre 2011.

El Saldo es de Q 258,000


 CP3.1 2/2

Atentamente


 Francisco Paco Ralón
 Gerente Financiero

Elefante Verde, S. A. & sus Subsidiarias
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
Circularización de proveedores

PT:	CP3.1-10
Preparado:	RGV
Fecha de preparado:	15.03.2012
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	20.03.2012



Publicidades el Dorado, S. A.
 El Limón Acido, edificio Atlántico Azul torre 6 nivel 7 oficina 777
 Tel. 2456-8790

Guatemala 28 de Febrero 2012

Sr. Rolando Gómez
 DPWT AUDITORES, S. C.
 Presente

Por este medio enviamos a ustedes, confirmación de las cuentas por pagar que El Elefante Verde y Subsidiarias, tiene con nuestra empresa, al 31 de Diciembre 2011.

El Saldo es de Q. 188,000

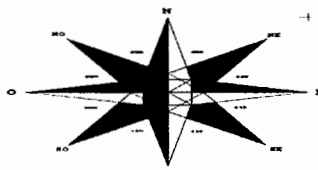

 CP3.1 2/2

Atentamente


 José Guáñez
 Gerente Financiero

Elefante Verde, S. A. & sus Subsidiarias
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
Circularización de proveedores

PT:	CP3.1-11
Preparado:	RGV
Fecha de preparado:	05.03.2012
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	20.03.2012



Arabilicon de plásticos, S. A.
 8-29 Calle de las Arañas Zona 3 de Mixco Guatemala
 Tel. 2446-1235

Guatemala 2 de Marzo 2012

Sr. Rolando Gómez
 DPWT AUDITORES, S. C.
 Presente

Por este medio enviamos a ustedes, confirmación de las cuentas por pagar que El Elefante Verde y Subsidiarias, tiene con nuestra empresa, al 31 de Diciembre 2011.

El Saldo es de Q. 177,149

CP3.1 2/2

Atentamente


 José Luis Asencio Juárez
 Gerente Financiero

Elefante Verde, S. A. & sus Subsidiarias
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
Circularización de proveedores

PT:	CP3.1-12
Preparado:	RGV
Fecha de preparado:	15.03.2012
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	20.03.2012



Redention, S. A.
 San José El Placer 11-54 zona 23 apartado 98
 Tel. 2389213989

Guatemala, 12 de Marzo 2012

Sr. Rolando Gómez
 DPWT AUDITORES, S. C.
 Presente

Por este medio enviamos a ustedes, confirmación de las cuentas por pagar que El Elefante Verde y Subsidiarias, tiene con nuestra empresa, al 31 de Diciembre 2011.

El Saldo es de Q.150,001

CP3.1 2/2

Atentamente

Alvaro Leonel Aguilar

Gerente Financiero

Elefante Verde, S. A. & sus Subsidiarias
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
Circularización de proveedores

PT:	CP3.1-13
Preparado:	RGV
Fecha de preparado:	15.03.2012
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	20.03.2012




Indalia, S. A.
15 Calle 78-28 Colonia El Milagro, Zona 3 Guatemala
Tel. 2240-5679

Guatemala 12 de Marzo 2012

Sr. Rolando Gómez
DPWT AUDITORES, S. C.
Presente

Por este medio enviamos a ustedes, confirmación de las cuentas por pagar que El Elefante Verde y Subsidiarias, tiene con nuestra empresa, al 31 de Diciembre 2011.

El Saldo es de Q.156,000

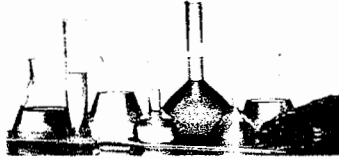

CP3.1 2/2

Atentamente


Juan Arturo Sánchez
Gerente Financiero

Elefante Verde, S. A. & sus Subsidiarias
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
Circularización de proveedores

PT:	CP3.1-14
Preparado:	RGV
Fecha de preparado:	18.03.2012
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	20.03.2012



Duraplast, S. C.
8 av. Calle 19-23 Zona 21 Guatemala
Tel. 2356-4184

Guatemala 13 de Marzo 2012

Sr. Rolando Gómez
DPWT AUDITORES, S. C.
Presente

Por este medio enviamos a ustedes, confirmación de las cuentas por pagar que El Elefante Verde y Subsidiarias, tiene con nuestra empresa, al 31 de Diciembre 2011, por un valor de Q.143,000.


CP3.1 2/2

Atentamente


Jose Ramiro Recinos
Gerente Financiero

Elefante Verde, S. A. & sus Subsidiarias
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
Circularización de proveedores

PT:	CP3.1-15
Preparado:	RGV
Fecha de preparado:	05.03.2012
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	20.03.2012




Klester International, S. A.
Avenida de la Tuna 10-45 zona 76 El Naranjo
Tel. 244567954

Guatemala 1 de Marzo 2012

Sr. Rolando Gómez
DPWT AUDITORES, S. C.
Presente

Por este medio enviamos a ustedes, confirmación de las cuentas por pagar que El Elefante Verde y Subsidiarias, tiene con nuestra empresa, al 31 de Diciembre 2011 el cual ascendía a un valor de Q.183,000.


CP3.1 2/2

Atentamente


Elsa Poncio Honda
Gerente Financiero

Elefante Verde, S. A. & Subsidiarias		PT: CP3.2	
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011		Preparado: RGV	
Procedimientos alternos para validar los saldos que no respondieron a la solicitud de confirmación		Fecha de preparado: 23.03.2012	
(Cifras expresadas en quetzales)		Revisado: JMH	
		Fecha de revisado: 24.03.2012	
Revisión por parte de Auditoría			
Ítem	Descripción	IPC	Saldo según Balance
	Fecha	Proveedor	Monto
8313	16/11/2011	Baleo de Guatemala, S. A.	63,384
41354	23/04/2011	Baleo de Guatemala, S. A.	32,000
45532	12/06/2011	Baleo de Guatemala, S. A.	55,000
8376	23/11/2011	Baleo de Guatemala, S. A.	12,202
8416	27/11/2011	Baleo de Guatemala, S. A.	15,267
8417	27/11/2011	Baleo de Guatemala, S. A.	35,147
			213,000
			●
2032	16/12/2011	Trinity Inc.	83,737
2013	10/12/2011	Trinity Inc.	72,263
			156,000
			●
Total de saldos de los que no recibimos respuesta			369,000
Fuente: cheques y facturas.			●
			CP3.1 2/2
●			
Conclusión:			
Al efectuar los procedimientos alternos para los ítems de la muestra de los cuales no recibimos confirmación no se identificaron excepciones, por lo que se considera que el resultado de la prueba efectuada es satisfactorio.			

Fuente: cheques y facturas.

Total de saldos de los que no recibimos respuesta

369,000

CP3.1 2/2

Conclusión:

Al efectuar los procedimientos alternos para los ítems de la muestra de los cuales no recibimos confirmación no se identificaron excepciones, por lo que se considera que el resultado de la prueba efectuada es satisfactorio.

Elefante Verde & Subsidiarias		PT: CP3.3							
Auditoría de pasivo corriente al 31.12.2011		Preparado: RGV							
Revisión de saldos antiguos por pagar proveedores		Fecha de preparado: 20.03.2012							
(Cifras expresadas en quetzales)		Revisado: JHM							
		Fecha de revisado: 21.03.2012							
		Revisión							
Item	Nombre	No. Documento	Fecha	Total	Días de Vencimiento	Fecha de Pago	Documento de pago	Valor del Documento de pago	Valores pendientes de pago
1	Kálik Strueddel	15	16/02/2011	40,000	318	02/05/2012	2315	40,000	
2	El Cangrejo Azul, S. A.	2,341	23/04/2011	150,000	252	02/06/2012	2317	150,000	
3	El Cangrejo Azul, S. A.	123	06/12/2011	80,000	202	02/06/2012	2317	80,000	
4	Transportes Eurocopa, S. A.	2,346,523	24/04/2011	75,200	251	02/05/2012	2319	75,200	
5	Transportes Eurocopa, S. A.	2,346	23/08/2009	79,400	860	02/06/2012	2319	79,400	
6	Inoportuna, S. A.	4,345	06/05/2011	167,850	209	03/03/2012	2320	167,850	
7	Chucky Lender, S. A.	2,534	24/08/2011	45,000	129	02/02/2012	2316	45,000	
8	La Iguana Verde, S. A.	5	24/04/2011	7,000	251	02/02/2012	2310	7,000	
9	La Iguana Verde, S. A.	123	23/08/2011	40,000	860	02/02/2012	2310	40,000	
10	Pellicano Dorado, S. A.	8,765	24/04/2011	110,000	251	01/02/2012	2318	110,000	
11	Pellicano Dorado, S. A.	876	23/08/2011	8,000	860	01/02/2012	2318	8,000	
12	Redention, S. A.	123	06/05/2011	90,000	209	02/05/2012	2321	90,000	
13	Redention, S. A.	2,135	03/12/2011	5,001	294	02/05/2012	2321	5,001	
14	Liponto Sparto, S. A.	76	16/02/2011	77,000	318	02/07/2012	2322	77,000	
15	Tenefices Nices, S. A.	56	24/04/2011	25,000	251	Pendiente de pago			25,000
16	Tenefices Nices, S. A.	654	23/08/2009	20,000	200	Pendiente de pago			20,000
17	Baleo, S. A.	41,354	23/04/2011	35,000	252	15/02/2012	2325	35,000	
18	Baleo, S. A.	45,532	06/12/2011	35,000	202	17/02/2012	2325	35,000	
19	Avabilicon de platos, S. A.	387,654	16/02/2011	16,149	218	Pendiente de pago			16,149
20	Distribuidora La Comercial, S. A.	43,234	16/02/2011	40,000	318	17/03/2012	2326	40,000	
21	Carreteras Incrustadas, S. A.	6,543	16/02/2011	65,000	318	19/03/2012	2328	65,000	
22	Indalla S. A.	76	16/02/2011	22,000	318	20/03/2012	2329	22,000	
23	Brentoches de Guatemala, S. A.	8,765	24/04/2011	25,000	251	17/02/2012	2314	25,000	
								1,196,451	61,149
								1,257,600	
<p>Conclusión: Al efectuar el procedimiento de análisis de antigüedad de saldos de proveedores, identificamos que la cuenta está siendo cancelada oportunamente en el corto plazo, por lo que consideramos que el resultado de esta prueba es satisfactorio y que la cifra se encuentra correctamente presentada dentro del rubro de pasivos corrientes al 31 de diciembre 2011, se identificaron saldos de facturas pendientes de pago por un valor de Q61,149, los cuales según la administración en los meses siguientes serán cancelados, derivado del comportamiento que muestran los saldos de los demás documentos de la muestra seleccionada, no se ha considerado efectuar procedimientos de auditoría adicionales para los saldos que aun no han sido pagados.</p>									

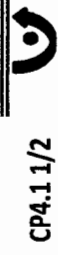
IPC			Ajustes y/o reclasificaciones		Saldo según Auditoría
Acreedor	Ref.	Consolidado	Debe	Haber	
Tecún Umán	CP4.1 2/2	433,000		27,000	460,000
Indereza, S. A.	CP4.2	362,000			362,000
Especialidades Terry, S. A.	CP4.1 2/2	201,800			201,800
Razones de Cambio, S. A.	CP4.1 2/2	186,000			186,000
Seguros El Sabio, S. A.	CP4.1 2/2	150,000			150,000
Maquinitas y Equipos de Latinoamérica, S. A.	CP4.1 2/2	114,200			114,200
Bayardo, S. A.	CP4.1 2/2	113,000			113,000
Senderos, S. A.	CP4.1 2/2	73,000			73,000
Transportes y Servicios El viajero, S. A.	CP4.1 2/2	70,000			70,000
DPWT auditores, S. C.		60,000			60,000
Nueva Inglaterra, S. A.	CP4.1 2/2	49,850			49,850
Telecomunicaciones El Campo, S. A.	CP4.1 2/2	48,000		48,000	96,000
Inversiones Casanova, S. A.	CP4.1 2/2	40,000		35,000	75,000
Noreste de los Altos, S. A.		34,000			34,000
Actividades Necesarias, S. A.		28,650			28,650
Delai Lama, S. A.		25,000			25,000
Científicos Especializados, S. A.		16,000			16,000
Logística y Diseños especiales, S. A.		5,000			5,000
Asociación El Interesante, S. A.		500			500
Totales		2,010,000	-	110,000	2,120,000
		✓		AR	CSP

Conclusión:

Los saldos que fueron probados por medio de confirmación se encuentran documentados en la prueba efectuada en el PT CP4.1, en dicho procedimiento identificamos un valor de Q110,000 correspondiente a facturas no registradas por la administración, los cuales aceptó realizar los registros contables correspondientes, con base a esto consideramos que la cuenta de acreedores presenta las cifras razonablemente en todos los aspectos importantes.

Elefante Verde, S. A. & sus Subsidiarias		PT: CP4.1 1/2		
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/11		Preparado: RGV		
Estadística de circularización de acreedores		Fecha de preparado: 18.03.2012		
(Cifras expresadas en quetzales)		Revisado: JMH		
		Fecha de Revisado: 20.03.2012		
Confirmaciones de cuentas por Pagar				
	Total confirmaciones Enviadas	Conforme	Inconforme	No confirmó
Total valores	1,840,850	967,850	511,000	362,000
Total enviadas	12	8	3	1
Cobertura	100%	53%	28%	20%
Diseño de la prueba				
	Muestra	Sin revisar	Total	Referencia
Total	1,840,850	169,150	2,010,000	CP4
Cobertura	92%	8%	100%	
CP4.1 2/2		•	•	✓
Conclusión:	Al realizar el procedimiento de confirmación, se utilizaron solicitudes positivas sin incluir el saldo, en este procedimiento hemos identificado pagos a los acreedores, los cuales fueron realizados en el período 2012, sin embargo la administración registro los mismos en el 2011 por un valor de Q110,000, sin embargo la administración aceptó realizar los registros contables correspondientes.			

Elefante Verde, S. A. & Subsidiarias Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011 Circularización de acreedores (Cifras expresadas en quetzales)										PT: CP4.1 2/2 Preparado: RGV Fecha de preparado: 18.03.2012 Revisado: JHM Fecha de Revisado: 20.03.2012	
Ítem	Nombre	Fecha de solicitud	No. Ref. PT	Fecha de respuesta	IPC		Saldo Confirmado	Diferencia	Observaciones		
					Saldo	Saldo					
1	Tecún Umán, S. A.	25/02/2012	CP4.2-1	10/03/2012	433,000	460,000	27,000				
2	Inderesa, S. A.	25/02/2012	CP4.2	N/A	362,000	N/A				Se realizarán procedimientos alternos	
3	Especialidades Terry, S. A.	25/02/2012	CP4.2-2	15/03/2012	201,800	201,800					
4	Razones de Cambio, S. A.	25/02/2012	CP4.2-3	18/03/2012	186,000	186,000					
5	Seguros El Sabio, S. A.	25/02/2012	CP4.2-4	18/03/2012	150,000	150,000					
6	Maquinillas y Equipos de Latinoamérica, S. A.	25/02/2012	CP4.2-5	15/03/2012	114,200	114,200					
7	Bayardo, S. A.	25/02/2012	CP4.2-6	18/03/2012	113,000	113,000					
8	Senderos, S. A.	25/02/2012	CP4.2-7	05/03/2012	73,000	73,000					
9	Transportes y Servicios El Viajero, S. A.	25/02/2012	CP4.2-8	15/03/2012	70,000	70,000					
10	Nueva Inglaterra, S. A.	25/02/2012	CP4.2-9	18/03/2012	49,850	49,850					
11	Telecomunicaciones El Campo, S. A.	25/02/2012	CP4.2-10	05/03/2012	48,000	96,000	48,000				
12	Inversiones Casanova, S. A.	25/02/2012	CP4.2-11	18/03/2012	40,000	75,000	35,000				
					1,840,850	1,588,850	252,000				



CP4.1 1/2

Revelaciones Importantes:

Los resultados de los procedimientos de circularización efectuados han sido documentados en este papel de trabajo, identificándose una diferencia Q10,000, correspondientes a facturas no registradas por la administración posterior a discutir este tema, esta acepto realizar los registros contables correspondientes.

Elefante Verde, S. A. & sus Subsidiarias
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
Circularización de acreedores

PT:	CP4.2-1
Preparado:	RGV
Fecha de preparado:	10.03.2012
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	20.03.2012



TECÚN UMÁN, S. A.

Calle del Conacaste 7-98 zona 25 avenida Incapie Edificio La Luna Antigua
 Tel. 7889-6786

Guatemala, 12 de Marzo 2012

Sr. Rolando Gómez
 DPWT AUDITORES, S. C.
 Presente

Por este medio enviamos a ustedes, confirmación de las cuentas por pagar que El Elefante Verde y Subsidiarias, tiene con nuestra empresa, al 31 de Diciembre 2011

El Saldo es de Q450,000

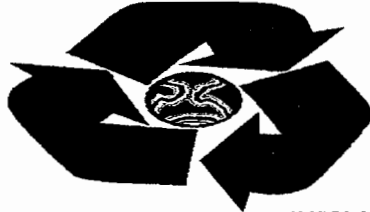

 CP4.1 2/2

Atentamente


 Federico López Tecún
 Gerente Financiero

Elefante Verde, S. A. & sus Subsidiarias
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
Circularización de acreedores

PT:	CP4.2-2
Preparado:	RGV
Fecha de preparado:	15.03.2012
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	20.03.2012



Especialidades Terry, S. A.
 7-23 avenida el Mojado zona 8
 Tel. (504) 7654-1879

Guatemala 03 de Marzo 2011

Sr. Rolando Gómez
 DPWT AUDITORES, S. C.
 Presente

Por este medio enviamos a ustedes, confirmación de las cuentas por pagar que El Elefante Verde y Subsidiarias, tiene con nuestra empresa, al 31 de Diciembre 2011

El Saldo es de Q. 201,800


 CP4.1 2/2

Atentamente


 Roberto Lobos León
 Gerente Financiero

Elefante Verde, S. A. & sus Subsidiarias
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
Circularización de acreedores

PT:	CP4.2-3
Preparado:	RGV
Fecha de preparado:	18.03.2012
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	20.03.2012




Razones de Cambio, S. A.
15 Calle 78-28 Colonia El Milagro, Zona 3 Guatemala
Tel. 2240-5679

Guatemala 12 de Marzo 2012

Sr. Rolando Gómez
DPWT AUDITORES, S. C.
Presente

Por este medio enviamos a ustedes, confirmación de las cuentas por pagar que El Elefante Verde y Subsidiarias, tiene con nuestra empresa, al 31 de Diciembre 2011

El Saldo es de Q.186,000


CP4.1 2/2

Atentamente


Juan Arturo Sánchez
Gerente Financiero

Elefante Verde, S. A. & sus Subsidiarias
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
Circularización de acreedores

PT:	CP4.2-4
Preparado:	RGV
Fecha de preparado:	18.03.2012
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	20.03.2012



QUIQUE GONZÁLEZ
 S.A. AUDITORÍA Y ASesoría

Seguros El Sabio, S. A.

45-88 zona 7 colonia El Relleno de San Antonio el Grande zona 2 de Guatemala
 Tel. 2346-9091

Guatemala 12 de Marzo 2012

Sr. Rolando Gómez
 DPWT AUDITORES, S. C.
 Presente

Por este medio enviamos a ustedes, confirmación de las cuentas por pagar que El Elefante Verde y Subsidiarias, tiene con nuestra empresa, al 31 de Diciembre 2011.

El Saldo es de Q150,000


 CP4.1 2/2

Atentamente

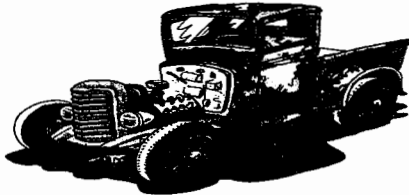


Daisy Patricia Quinto

Gerente Financiero

Elefante Verde, S. A. & sus Subsidiarias
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
Circularización de acreedores

PT:	CP4.2-5
Preparado:	RGV
Fecha de preparado:	15.03.2012
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	20.03.2012



Maquinitas y Equipos de Latinoamérica, S. A.
 18-M lote 15 Caverna del Ogro, zona 8 San Juan La Laguna Guatemala
 Tel. 5542-1278

Guatemala 12 de Marzo 2012

Sr. Rolando Gómez
 DPWT AUDITORES, S. C.
 Presente

Por este medio enviamos a ustedes, confirmación de las cuentas por pagar que El Elefante Verde y Subsidiarias, tiene con nuestra empresa, al 31 de Diciembre 2011.

El Saldo es de Q. 114.200


 CP4.1 2/2

Atentamente


 Kasi Cequer Espina
 Gerente Financiero

Elefante Verde, S. A. & sus Subsidiarias
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
Circularización de acreedores

PT:	CP4.2-6
Preparado:	RGV
Fecha de preparado:	18.03.2012
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	20.03.2012




Bayardo, S. A.
35 calle 0-78 Colonia En Tu granja, zona 24
Tel (505) 2444-7880

Guatemala, 12 de Marzo 2012

Sr. Rolando Gómez
DPWT AUDITORES, S. C.
Presente

Por este medio enviamos a ustedes, confirmación de las cuentas por pagar que El Elefante Verde y Subsidiarias, tiene con nuestra empresa, al 31 de Diciembre 2011

El Saldo es de Q. 113,000


CP4.1 2/2

Atentamente

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and flourishes.

Carlos Villagrán Toledo

Gerente Financiero

Elefante Verde, S. A. & sus Subsidiarias
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
Circularización de acreedores

PT:	CP4.2-7
Preparado:	RGV
Fecha de preparado:	05.03.2012
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	20.03.2012



Senderos, S. A.
 8-23 Zona 4 Calle del Ozono
 Tel: 7676-56008

Guatemala 1 de Marzo de 2012

Sr. Rolando Gómez
 DPWT AUDITORES, S. C.
 Presente

Por medio de la presente damos respuesta a la solicitud efectuada por la compañía Elefante Verde, S. A. quienes al 31 de Diciembre 2011, nos adeudan un saldo de Q. 73,000


 CP4.1 2/2

Atentamente


 Victor Manuel Hernandez Navarro
 Gerente Financiero

Elefante Verde, S. A. & sus Subsidiarias
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
Circularización de acreedores

PT:	CP4.2-8
Preparado:	RGV
Fecha de preparado:	15.03.2012
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	20.03.2012



Transportes y Servicios El viajero, S. A.
15 avenida 7-12 Camino al Naranjo Aldea El Rodeo Escuintla, Guatemala
Tel. 2440-6568

Guatemala, 11 de Marzo 2012

Sr. Rolando Gómez
DPWT AUDITORES, S. C.
Presente

Por este medio enviamos a ustedes, confirmación de las cuentas por pagar que El Elefante Verde y Subsidiarias, tiene con nuestra empresa, al 31 de Diciembre 2011

El saldo es de Q.70,000

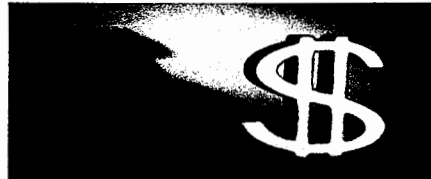

CP4.1 2/2

Atentamente


José Víctor Mjangos
Gerente Financiero

Elefante Verde, S. A. & sus Subsidiarias
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
Circularización de acreedores

PT:	CP4.2-9
Preparado:	RGV
Fecha de preparado:	18.03.2012
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	20.03.2012



Nueva Inglaterra, S. A.
 8va. Av., 7-37 zona 13 ciudad Capital
 Tel. 2445-3765

Guatemala, 2 de Marzo 2012

Sr. Rolando Gómez
 DPWT AUDITORES, S. C.
 Presente

Por este medio enviamos a ustedes, confirmación de las cuentas por pagar que El Elefante Verde y Subsidiarias, tiene con nuestra empresa, al 31 de Diciembre 2011

El Saldo es de Q. 49,850

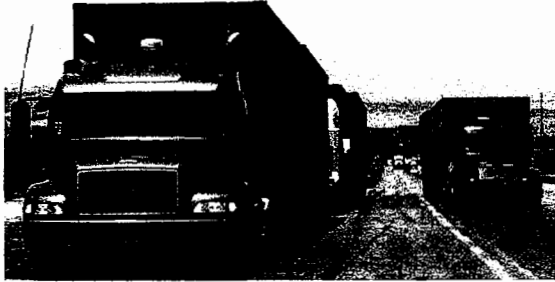

 CP4.1 2/2

Atentamente


 Raúl Alfonso Carreña Dardon
 Gerente Financiero

Elefante Verde, S. A. & sus Subsidiarias
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
Circularización de acreedores

PT:	CP4.2-10
Preparado:	RGV
Fecha de preparado:	05.03.2012
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	20.03.2012



Telecomunicaciones El Campo, S. A.
8va. Avenida 34-56 zona 21
Tel. 2315-4578

Guatemala, 10 de Marzo 2012

Sr. Rolando Gómez
DPWT AUDITORES, S. C.
Presente

Por este medio enviamos a ustedes, confirmación de las cuentas por pagar que El Elefante Verde y Subsidiarias, tiene con nuestra empresa, al 31 de Diciembre 2011, el saldo es de Q.96,000

CP4.1 2/2

Atentamente

Mayra Sycebi Paz
Gerente Financiero

Elefante Verde, S. A. & sus Subsidiarias
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
Circularización de acreedores

PT:	CP4.2-11
Preparado:	RGV
Fecha de preparado:	18.03.2012
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	20.03.2012



Inversiones Casanova, S. A.
Camino de los Penitentes 8 avenida 45-9 Zona 11
Tel. (505) 2349-76712

Guatemala 9 de Marzo 2012

Sr. Rolando Gómez
DPWT AUDITORES, S. C.
Presente

Por este medio enviamos a ustedes, confirmación de las cuentas por pagar que El Elefante Verde y Subsidiarias, tiene con nuestra empresa, al 31 de Diciembre 2011.

El Saldo es de Q. 75,000



CP4.1 2/2

Atentamente

Kristen López Chanchavaj
Gerente Financiero

Elefante Verde, S. A. & Subsidiarias		PT: CP4.2						
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011		Preparado: RGV						
Procedimientos alternos para validar los saldos que no respondieron a la solicitud de confirmación		Fecha de preparado: 23.03.2012						
(Cifras expresadas en quetzales)		Revisado: JMH						
		Fecha de revisado: 24.03.2012						
IPC		Revisión por parte de Auditoría						
Ítem	Descripción	Tipo	Saldo según Balance	Documento de pago	Fecha	Pago Posterior	Diferencia	Datos de Factura
	Factura	Fecha	Acreedor	Monto				
548	07/02/2011	Indereza, S. A.	80,480	Cheque 2331	02/06/2012	80,480	-	α
631	16/12/2011	Indereza, S. A.	18,796	Cheque 2458	27/2/2012	18,796	-	α
634	16/12/2011	Indereza, S. A.	82,238	Cheque 2458	27/2/2012	82,238	-	α
637	30/12/2011	Indereza, S. A.	56,480	Cheque 2458	27/2/2012	56,480	-	α
643	30/12/2011	Indereza, S. A.	124,006	Cheque 2458	27/2/2012	124,006	-	α
			362,000			362,000		
			Total de saldos de los que no recibimos respuesta			362,000	CP4.1 2/2	
Fuente: cheques y facturas.								
Conclusión: Al efectuar los procedimientos alternos para los ítems de la muestra de los cuales no recibimos confirmación no se identificaron excepciones, por lo que se considera que el resultado de la prueba efectuada es satisfactorio.								

Elefante Verde, S. A. & Subsidiarias
 Auditoría de pasivos corrientes al 31.12.2011
 Revisión de saldos antiguos por pagar a los acreedores
 (Cifras expresadas en quetzales)

PT: CP4.3
 Preparado: RGV
 Fecha de preparado: 21.03.2012
 Revisado: JMH
 Fecha de revisado: 22.03.2012

IPC						Revisión			
Nombre	Documento	Fecha	Antigüedad (Días)	Mayores de 120	Fecha de Pago	Documento de pago	Valor del Documento	Diferencia	Observaciones
Tecún Umán	989878	07/02/2011	182	2,000	01/07/2012	2330	2,000	-	
Tecún Umán	19878	07/12/2011	172	10,000	01/07/2012	2330	10,000	-	
Tecún Umán	198298	02/12/2011	322	5,000	01/07/2012	2330	5,000	-	
Tecún Umán	79787	07/02/2011	182	7,609	01/07/2012	2330	7,609	-	
Tecún Umán	67568	07/12/2011	172	43,482	01/07/2012	2330	43,482	-	
Indereza, S. A.	548	07/02/2011	182	80,480	02/06/2012	2331	80,480	-	
Especialidades Terry, S. A.	5670	07/02/2011	182	900	01/05/2012	2336	900	-	
Seguros El Sabio, S. A.	1267	07/12/2011	172	10,000	02/03/2012	2337	10,000	-	
Seguros El Sabio, S. A.	1288	02/12/2011	322	50,000	02/03/2012	1678	50,000	-	
Seguros El Sabio, S. A.	1302	07/02/2011	182	15,000	02/03/2012	1790	15,000	-	
Maquinillas y Equipos de Latinoamérica, S. A.	2350	07/12/2011	172	9,200	03/05/2012	2337	9,200	-	
Maquinillas y Equipos de Latinoamérica, S. A.	2354	07/02/2011	182	90,000	03/05/2012	1689	90,000	-	
Transportes y Servicios El viajero, S. A.	2379	07/02/2011	182	45,000	02/01/2012	1793	45,000	-	
Inversiones Casanova, S. A.	8893	07/12/2011	172	18,000	02/03/2012	1795	18,000	-	
Noreste de los Altos, S. A.	56790	02/12/2011	322	1,000	02/05/2012	2338	1,000	-	
Noreste de los Altos, S. A.	56793	07/02/2011	182	18,000	02/05/2012	1800	18,000	-	
Actividades Necesarias, S. A.	8788	07/12/2011	172	3,650	18/02/2012	1690	3,650	-	
Delai Lama, S. A.	9002	07/02/2011	182	8,000	23/03/2012	2339	8,000	-	
				417,321			417,321		

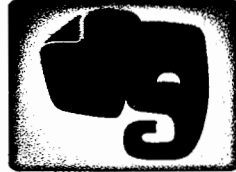
Conclusión: Al efectuar el procedimiento de análisis de antigüedad identificamos que la cuenta está siendo cancelada oportunamente en el corto plazo, por lo que consideramos que el resultado de esta prueba es satisfactorio y que la cifras se encuentra correctamente presentada dentro del rubro de pasivos corrientes al 31 de diciembre 2011.

Elefante Verde, S. A. & Subsidiarias Auditoría de pasivo corriente al 31.12.2011 Integración de isr por pagar (Cifras expresadas en quetzales)		PT: CP5 Preparado: RGV Fecha de preparado: 15.03.2012 Revisado: JMH Fecha de revisado: 15.03.2012
	Consolidado	
Isr tercer trimestre 2010	40,000	
Totales	40,000	
	● ✓ CSP	
Conclusión:	Derivado de los niveles de materialidad establecidos este ítem se encuentra por debajo de los mismos, por lo no se efectuará trabajo para su validación.	

Elefante Verde, S. A. & sus Subsidiarias
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
Carta de representación de la identidad
de las compañías relacionadas

PT:	CP6.R
Preparado:	RGV
Fecha de preparado:	20.03.2012
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	21.03.2012

Obtuvimos una carta de representación por parte de la administración de la compañía donde nos indica cuales son las compañías relacionadas con quienes efectúan transacciones.



ELEFANTE VERDE, S. A. Y SUBSIDIARIAS

4ta. avenida 6-68 zona 9 Edificio Tortuga Azul 3 nivel Oficina 303

Tel. 2346-8876 Fax. 2346-8877

Guatemala, 18 de marzo de 2012


DWPT & Asociados, S. C.
 6a. calle 8-69, Zona 10
 Guatemala, Centro América

Por este medio queremos hacer constar a ustedes que las compañías con las que mantenemos relaciones comerciales mismas que son, compras y ventas de materias primas, productos en proceso así como productos terminados todos correspondientes al ramo de Agroquímicos, son las que se enumeran a continuación:

1. La Ceiba de Bronce, S. A.
2. Lacandones, S. A.
3. Leopardo Gris, S. A.
4. La Pacaya, S. A.
5. Univet, S. A.
6. Gran Cocodrilo, S. A.

7. Lugot, S. A.

Atentamente,



Lic. José Porras
Gerente General

Conclusión: Al obtener la representación escrita de parte de la administración sobre la identidad de las compañías relacionadas, no se han encontrado nombres de compañías relacionadas de los que anteriormente la administración no nos haya informado, por lo que basado en esto, no se han detectado asuntos que sea necesario reportar, asimismo, no se ha determinado necesario, realizar un cambio en cuanto a la estrategia de auditoría previamente diseñada.

Elefante Verde, S. A. & Subsidiarias
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
Cédula analítica de saldos por pagar relacionadas
(Cifras expresadas en quetzales)

PT:	CP6
Preparado	RGV
Fecha de preparado:	18.03.2012
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	19.03.2012

IPC					
Cuenta	Ref.	Saldo al 31.12.2011	Ajustes y/o reclasificaciones		Saldo según auditoría
			Debe	Haber	
La Ceiba de Bronce, S. A.	CP6.2	10,500			10,500
Lacandones, S. A.	CP6.2	7,500			7,500
Leopardo Gris, S. A.	CP6.2	10,500			10,500
La Pacaya, S. A.	CP6.2	25,000			25,000
Univet, S. A.	CP6.2	20,500			20,500
Gran Cocodrilo, S. A.	CP6.2	88,250			88,250
Lugot, S. A.		87,750			87,750
Totales		250,000			250,000



Conclusión:	Efectuamos la revisión del 100% de la integración de los saldos pendientes de pago a compañías relacionadas, no identificando excepciones al 31.12.2011 y fueron debidamente confirmados.
--------------------	---

Elefante Verde, S. A. & Subsidiarias
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
Entendimiento de las conciliaciones entre relacionadas del
ciclo de compras-cuentas por pagar

PT:	CP6.1
Preparado:	RGV
Fecha de preparado:	21.03.2012
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	22.03.2012

Entendimiento de las conciliaciones con compañías relacionadas

Compra:

- La compañía realiza conciliaciones mensuales de las transacciones de relacionadas, para investigar las variaciones a fin de obtener consistencias en las mismas. Lo único que se encuentra vinculado dentro de los módulos del sistema contable son las ventas de producto terminado. Los demás tipos de venta no se encuentran entrelazados por el sistema comercial y administrativo.
- El departamento de compras y el de ventas, verifican las requisiciones ventas o compras respectivamente a relacionadas.
- La compañía realiza la facturación antes de realizar el despacho de producto terminado, la guía de remisión se encuentra en tránsito hasta que es recibida por la relacionada.
- El director técnico debe velar por que la compañía relacionada reciba el producto.
- El director contable, realiza el registro contable al momento en que exista la guía de remisión.
- No se puede emitir una factura si no existe una guía de remisión y que la fecha en que sale de la bodega.
- Se tiene una comunicación constante por cruces de correos con los responsables de cada relacionada.
- El director contable, verifica la conciliación mensualmente los saldos de relacionadas.
- La compañía realiza provisiones de parte de las relacionadas por el producto que sale en un fin de mes y llega al mes siguiente.

Conclusión: Al efectuar el entendimiento de la conciliación de las transacciones que la compañía efectúa, no se identificaron temas que requieran una especial consideración para los procedimientos de auditoría.

PT: CP6.2
Preparado: RGV
Fecha de preparado: 13.03.2012
Revisado: JMH
Fecha de revisado: 14.03.2012

Elefante Verde, S. A. & Subsidiarias
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
Cierre de circularización de cuentas por pagar a relacionadas
(Cifras expresadas en quetzales)

IPC

Ítem	Relacionadas	Saldo	Fecha de solicitud	Referencia	Fecha de respuesta	Saldo confirmado	Diferencia
1	La Celba de Bronce, S. A.	10,500	25/02/2011	CP6.2-1	13/03/2012	10,500	-
2	Lacandones, S.A.	7,500	25/02/2011	CP6.2-2	13/03/2012	7,500	-
3	Leopardo Gris, S.A.	10,500	25/02/2011	CP6.2-3	13/03/2012	10,500	-
4	La Pacaya, S. A.	25,000	25/02/2011	CP6.2-4	13/03/2012	25,000	-
5	Univet, S. A.	20,500	25/02/2011	CP6.2-5	13/03/2012	20,500	-
6	Gran Cocodrilo, S. A.	88,250	25/02/2011	CP6.2-6	13/03/2012	88,250	-
7	Lugot, S. A.	87,750	25/02/2011	CP6.2-7	13/03/2012	87,750	-
		<u>250,000</u>				<u>250,000</u>	-

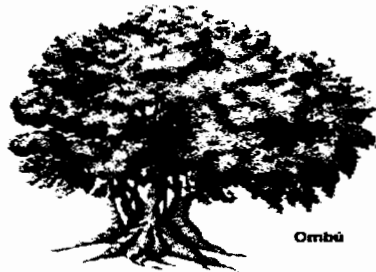
Conclusión: Al efectuar este procedimiento no se identificaron diferencias, por lo que se concluye que el resultado del mismo es satisfactorio.

Revelaciones importantes: Las confirmaciones han sido recibidas en archivos electrónicos, el resultado de las mismas ha sido cotejado y se incluye dentro de este papel de trabajo.

Estadística de circularización de saldos por pagar a relacionadas			
Confirmaciones de cuentas por pagar a relacionadas			
	Total confirmaciones enviadas	Conforme	No confirmó
Total valores	250,000	250,000	-
Total enviadas	7	7	0
Cobertura	100%	100%	0%

Elefante Verde, S. A. & sus Subsidiarias
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
Circularización de relacionadas

PT:	CP6.2-1
Preparado:	RGV
Fecha de preparado:	13.03.12
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	14.03.12



LA CEIBA DE BRONCE, S. A.
 13 av. 10-68 zona 1, Guatemala
 Tel. 2345-8899

Guatemala, 2 de Febrero 2012

Sres.
 DPWT, S. C.
 Presente

Por este medio enviamos a usted, confirmación de saldos de las cuentas por pagar que La Ceiba de Bronce, S. A. le tiene por pagar a El Elefante Verde & Subsidiarias, al 31 de diciembre 2011.

El Saldo es de Q 10,500


CP6.2

Atentamente,


 Jose Juan Charras
 Gerente Financiero

Elefante Verde, S. A. & sus Subsidiarias
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
Circularización de relacionadas

PT:	CP6.2-2
Preparado:	RGV
Fecha de preparado:	13.03.12
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	14.03.12



LOS LACANDONES, S. A.
 18 av. 1-30 zona 11, Guatemala
 Tel. 2375-7565

Guatemala, 2 de Febrero 2012

Sres.
 DPWT, S.CA.
 Presente

Por este medio enviamos a usted, confirmación de saldos de las cuentas por pagar que Los Lacandones, S. A. le tiene por pagar a El Elefante Verde & Subsidiarias, al 31 de diciembre 2011.

El Saldo es de Q 7,500



CP6.2

Atentamente,

Juan Luis Pelea
 Gerente Financiero

Elefante Verde, S. A. & sus Subsidiarias
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
Circularización de relacionadas

PT:	CP6.2-3
Preparado:	RGV
Fecha de preparado:	13.03.12
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	14.03.12



LEOPARDO GRIS, S. A.
 2 av. 7-50 zona 12, Guatemala
 Tel. 2240-4899

Guatemala, 2 de Febrero 2012

Sres.
 DPWT, S. C.
 Presente

Por este medio enviamos a usted, confirmación de saldos de las cuentas por pagar que Leopardo Gris S. A. le tiene por pagar a El Elefante Verde & Subsidiarias, al 31 de diciembre 2011.

El Saldo es de Q 10,500



CP6.2

Atentamente,


 Benjamín Toshiba
 Gerente Financiero

Elefante Verde, S. A. & sus Subsidiarias
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
Circularización de relacionadas

PT:	CP6.2-4
Preparado:	RGV
Fecha de preparado:	13.03.12
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	14.03.12



LA PACAYA, S. A.
 12 av. 6-23 zona 12, Guatemala
 Tel. 2241-9905

Guatemala, 2 de Febrero 2012

Sres.
 DPWT, S. C.
 Presente

Por este medio enviamos a usted, confirmación de saldos de las cuentas por pagar que La Pacaya S. A. le tiene por pagar a El Elefante Verde & Subsidiarias, al 31 de diciembre 2011.

El Saldo es de Q 25,000



CP6.2

Atentamente,


 José Javier López

Gerente Financiero

Elefante Verde, S. A. & sus Subsidiarias
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
Circularización de relacionadas

PT:	CP6.2-5
Preparado:	RGV
Fecha de preparado:	13.03.12
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	14.03.12



UNIVET, S. A.
 17 av. 7-23 zona 12, Guatemala
 Tel. 2241-9909

Guatemala, 2 de Febrero 2012

Sres.
 DPWT, S. A.
 Presente

Por este medio enviamos a usted, confirmación de saldos de las cuentas por pagar que Univet S. A. le tiene por pagar a El Elefante Verde & Subsidiarias, al 31 de diciembre 2011.

El Saldo es de Q 20,500



CP6.2

Atentamente,


 Leandro Malero

Gerente Financiero

Elefante Verde, S. A. & sus Subsidiarias
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
Circularización de relacionadas

PT:	CP6.2-6
Preparado:	RGV
Fecha de preparado:	13.03.12
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	14.03.12



GRAN COCODRILLO, S. A.
 12 av. 6-24 zona 12, Guatemala
 Tel. 2241-1008

Guatemala, 2 de Febrero 2012

Sres.
 DPWT, S. C.
 Presente

Por este medio enviamos a usted, confirmación de saldos de las cuentas por pagar que la compañía Gran Cocodrilo S. A. le tiene por pagar a El Elefante Verde & Subsidiarias, al 31 de diciembre 2011.

El Saldo es de Q 88,250

CP6.2

Atentamente,

Carlos Pedro Canto
 Gerente Financiero

Elefante Verde, S. A. & sus Subsidiarias
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
Circularización de relacionadas

PT:	CP6.2-7
Preparado:	RGV
Fecha de preparado:	13.03.12
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	14.03.12



LUGOT, S. A.
 10 av. 16-25 zona 1, Guatemala
 Tel. 2341-9705

Guatemala, 2 de Febrero 2012

Sres.
 DPWT, S. C.
 Presente

Por este medio enviamos a usted, confirmación de saldos de las cuentas por pagar que Lugot S. A. le tiene por pagar a El Elefante Verde & Subsidiarias, al 31 de diciembre 2011.

El Saldo es de Q 87,750



CP6.2

Atentamente,

Jorge Arturo Pérez
 Gerente Financiero



Elefante Verde, S. A. & sus Subsidiarias Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011 Cédula de conciliación del saldo por pagar a compañías relacionadas (Cifras expresadas en quetzales)				PT: CP6.3 Preparado: RGV Fecha de preparado: 14.03.2012 Revisado: JMH Fecha de revisado: 16.03.2012	
IPC					
Saldos al 31.12.2010					
Compañías	Elefante Verde, S. A.	Sapo Verde, S. A.	Monte Santo, S. A.	Totales	
La Ceiba de Bronce, S.A.	300,000	15,000	-	315,000	
Lacandones, S. A.	235,000	167,000	-	402,000	
Leopardo Gris, S. A.	178,700	-	100,000	278,700	
La Pacaya, S. A.	200,000	187,000	25,700	412,700	
Univet, S. A.	1,346,600	-	155,000	1,501,600	
Gran Cocodrilo, S. A.	-	294,250	-	294,250	
Lugot, S. A.	155,000	5,750	135,000	295,750	
Total	2,415,300	669,000	415,700	3,500,000	
IPC					
Compras y servicios recibidos de relacionadas					
Compañías	Elefante Verde, S. A.	Sapo Verde, S. A.	Monte Santo, S. A.	Totales	
La Ceiba de Bronce, S.A.	100,000	-	2,500	102,500	
Lacandones, S. A.	125,000	-	-	125,000	
Leopardo Gris, S. A.	4,500	8,000	28,000	40,500	
La Pacaya, S. A.	-	-	30,000	30,000	
Univet, S. A.	1,127,000	500	125,000	1,252,500	
Gran Cocodrilo, S. A.	344,500	-	100,000	444,500	
Lugot, S. A.	12,675	-	35,000	47,675	
Total	1,713,675	8,500	320,500	2,042,675	
IPC					
Abonos efectuados					
Compañías	Elefante Verde, S. A.	Sapo Verde, S. A.	Monte Santo, S. A.	Totales	
La Ceiba de Bronce, S.A.	400,000	7,000	-	407,000	
Lacandones, S. A.	355,000	164,500	-	519,500	
Leopardo Gris, S. A.	183,200	-	125,500	308,700	
La Pacaya, S. A.	185,000	187,000	45,700	417,700	
Univet, S. A.	2,453,600	-	280,000	2,733,600	
Gran Cocodrilo, S. A.	256,500	294,000	100,000	650,500	
Lugot, S. A.	95,675	-	160,000	255,675	
Total	3,928,975	652,500	711,200	5,292,675	
IPC					
Saldo al 31.12.2011					
Compañías	Elefante Verde, S. A.	Sapo Verde, S. A.	Monte Santo, S. A.	Totales	
La Ceiba de Bronce, S.A.	-	8,000	2,500	10,500	
Lacandones, S. A.	5,000	2,500	-	7,500	
Leopardo Gris, S. A.	-	8,000	2,500	10,500	
La Pacaya, S. A.	15,000	-	10,000	25,000	
Univet, S. A.	20,000	500	-	20,500	
Gran Cocodrilo, S. A.	88,000	250	-	88,250	
Lugot, S. A.	72,000	5,750	10,000	87,750	
Total	200,000	25,000	25,000	250,000	
CP6					
Conclusión: Con base al resultado del trabajo efectuado, hemos obtenido evidencia suficiente y apropiada, de que el saldos de cuentas por pagar a compañías relacionadas se encuentra presentado, razonablemente en todos sus aspectos importantes.					

CP6.3.1

CP6.3.1

CP6

Eefante Verde, S. A. & Subsidiarias				PT: CP6.3.1	
Auditoría de pasivos corrientes al 31/12/2011				Preparado: RGV	
Prueba de transacciones entre relacionadas				Fecha de preparado: 20.03.2012	
(Cifras expresadas en quetzales)				Revisado: JMH	
				Fecha de revisado: 22.03.2012	
Prueba de las compras a relacionadas					
IPC			Trabajo efectuado por auditoría		
Relacionada	Factura	Fecha	Descripción	No. de Ingreso a inventario	Valor
Univet, S. A.	176543	3/1/2011	Venta de empaque para Arramax	1825	235,788
Univet, S. A.	176567	4/5/2011	Venta de cajas para 6 litros	1927	456,000
Univet, S. A.	176879	7/6/2011	Venta de cajas para 6 litros	2007	156,000
Univet, S. A.	176777	8/3/2011	Venta de cajas para 6 litros	2335	2,670
Univet, S. A.	176589	9/2/2011	Venta de empaque para Arramax	2400	125,000
Univet, S. A.	176459	12/15/2011	Venta de empaque para Arramax	2556	176,000
Univet, S. A.	176698	12/17/2011	Venta de empaque para Arramax	2558	301,042
Gran Cocodrilo, S. A.	2318	4/2/2011	Venta de acido sulfonico	1920	145,000
Gran Cocodrilo, S. A.	2340	7/6/2011	Venta de acido sulfonico	2008	135,600
Gran Cocodrilo, S. A.	2356	8/15/2011	Venta de acido sulfonico	2355	87,900
Gran Cocodrilo, S. A.	2378	8/15/2011	Venta de acido sulfonico	2356	176,000
					1,997,000
		Valores	Cobertura		
Revisado		1,997,000	98%		
No revisado		45,675	2%		
Total		2,042,675	100%		
CP6.3					
Prueba de los pagos a relacionadas					
IPC			Trabajo efectuado por auditoría		
Relacionada	Documento de pago	Fecha	Descripción del pago	Valor	
Lacandones, S. A.	1214	6/5/2011	Por pago de facturas 2010 y 2011	226,500	
La ceiba de bronce, S	1218	6/6/2011	Por pago de facturas 2010 y 2011	200,000	
Lacandones, S. A.	1224	3/2/2011	Por pago de facturas 2010 y 2011	258,000	
Lacandones, S. A.	1227	1/17/2011	Por pago de facturas 2010 y 2011	35,000	
Leopardo Gris, S. A.	1229	5/18/2011	Por pago de facturas 2010 y 2011	200,000	
Leopardo Gris, S. A.	1250	6/19/2011	Por pago de facturas 2010 y 2011	23,500	
La Pacaya, S. A.	1276	7/20/2011	Por pago de facturas 2010 y 2011	411,500	
La ceiba de bronce, S	1316	9/7/2011	Por pago de facturas 2010	100,000	
La Pacaya, S. A.	1317	9/10/2011	Por pago de facturas 2010	6,200	
Lugot, S. A.	1317	10/15/2011	Por pago de facturas 2010	155,675	
Gran Cocodrilo, S. A.	1334	10/18/2011	Por pago de facturas 2010	55,000	
Leopardo Gris, S. A.	1337	10/25/2011	Por pago de facturas 2010	37,890	
Leopardo Gris, S. A.	1367	10/28/2011	Por pago de facturas 2010	47,310	
Gran Cocodrilo, S. A.	1523	11/2/2011	Por pago de facturas 2010	127,865	
La ceiba de bronce, S	1715	11/7/2011	Por pago de facturas 2010	107,000	
Univet, S. A.	1716	11/15/2011	Por pago de facturas 2010	567,000	
Univet, S. A.	1716	11/18/2011	Por pago de facturas 2010	456,000	
Gran Cocodrilo, S. A.	1720	11/25/2011	Por pago de facturas 2010	294,835	
Lugot, S. A.	1727	11/27/2011	Por pago de facturas 2010	100,000	
Gran Cocodrilo, S. A.	1786	12/12/2011	Por pago de facturas 2010	145,000	
Univet, S. A.	1819	12/20/2011	Por pago de facturas 2010	1,235,000	
Gran Cocodrilo, S. A.	1825	12/21/2011	Por pago de facturas 2010	27,800	
Univet, S. A.	2001	12/27/2011	Por pago de facturas 2010	35,678	
Univet, S. A.	2002	12/27/2011	Por pago de facturas 2010	439,922	
					5,292,675
		Valores	Cobertura		
Revisado		5,292,675	100%		
No revisado		-	0%		
Total		5,292,675	100%		
CP6.3					
Conclusión:	Efectuamos una prueba de examen de documentación, para validar las transacciones con partes relacionadas, mismas que nos llevan al saldo por pagar al final del periodo 2011, al completar dicha revision no se identificaron diferencias por lo que se concluye que el resultado de esta prueba es satisfactorio y que el saldo por pagar a compañías relacionadas se presentan razonablemente.				

Elefante Verde, S. A. & Subsidiarias Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011 Revisión de las partidas de eliminación (Cifras expresadas en quetzales)		PT: CP7 Preparado: RGV Fecha de preparado: 23.03.2012 Revisado: JMH Fecha de revisado: 24.03.2012																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cuenta</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2200200</td> <td>Gastos acumulados por pagar</td> </tr> <tr> <td>2200220</td> <td>Proveedores</td> </tr> <tr> <td>2200230</td> <td>Acreedores</td> </tr> <tr> <td>6600230</td> <td>Gastos Operativos</td> </tr> <tr> <td>5500230</td> <td>Costo de Ventas</td> </tr> <tr> <td>1300500</td> <td>Inventarios</td> </tr> </tbody> </table>	Cuenta	Descripción	2200200	Gastos acumulados por pagar	2200220	Proveedores	2200230	Acreedores	6600230	Gastos Operativos	5500230	Costo de Ventas	1300500	Inventarios	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Debe</th> <th>Haber</th> <th>Referencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>300,000</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3,300,000</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>340,000</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>590,000</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td></td> <td>1,850,000</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td></td> <td>1,500,000</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Q 3,940,000</td> <td>Q 3,940,000</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Debe	Haber	Referencia	300,000			3,300,000			340,000				590,000	1		1,850,000	2		1,500,000	3	Q 3,940,000	Q 3,940,000		<p>Partida que elimina los gastos por concepto de nómina prestados por Elefante Verde, S. A. a sus subsidiarias, además las ventas entre relacionadas de materias primas y existencias de inventarios</p>	
Cuenta	Descripción																																								
2200200	Gastos acumulados por pagar																																								
2200220	Proveedores																																								
2200230	Acreedores																																								
6600230	Gastos Operativos																																								
5500230	Costo de Ventas																																								
1300500	Inventarios																																								
Debe	Haber	Referencia																																							
300,000																																									
3,300,000																																									
340,000																																									
	590,000	1																																							
	1,850,000	2																																							
	1,500,000	3																																							
Q 3,940,000	Q 3,940,000																																								
<p>1 Explicación: Esta partida se refiere al valor de los gastos de nómina facturados entre subsidiarias, que se encuentran pendiente de pago por esta razón se están eliminando.</p>																																									
<p>2 Explicación: Este valor corresponde a las compras de materias primas efectuadas entre relacionadas, de las cuales una parte aun se encuentra pendiente de pago, pero el valor de estas materias primas fue incluido en el proceso productivo y fue vendido.</p>																																									
<p>3 Explicación: Este valor corresponde a las compras de materias primas efectuadas entre relacionadas, de las cuales una parte aun se encuentra pendiente de pago, sin embargo, el valor de estas materias primas fue incluido en el proceso productivo y dichas materias primas aun se encuentran dentro del inventario al cierre del periodo.</p>																																									
<p>Conclusión:</p>	<p>Verificamos la razonabilidad de las partidas eliminatorias, las cuales se dan entre las compañías relacionadas que consolidan sus Estados Financieros, dentro de la revisión, validamos las cifras cotejando los reportes que la compañía genera así como el control que funciona para dicho proceso, concluyendo que el resultado de dicho procedimiento es satisfactorio al 31 de diciembre 2011.</p>																																								

Elefante Verde, S. A. & Subsidiarias
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
Criterios para selección de asientos de diario inusuales

PT:	CP9
Preparado:	RGV
Fecha de preparado:	15.03.2012
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	16.03.2012

Este procedimiento se realiza con base en la Norma Internacional de Auditoría 240 párrafo A43 y A44

Determinación de los criterios para selección de pólizas de diario

Criterio 1:

Registros contables que afecten cuentas de pasivos corrientes y que hayan sido elaborados y autorizados por la misma persona.

Criterio 2:

Registros contables con débito a cuentas de otros ingresos y gastos abonando cuentas de pasivos corrientes.

Razonamiento de la aplicación de los criterios de selección de pólizas de diario.

Criterio 1:

La finalidad de este criterio, es identificar que los controles estén funcionando debidamente, evitando así, la emisión de partidas no autorizadas.

Criterio 2:

La finalidad de este criterio, es identificar partidas que estén disminuyendo las utilidades con el fin de reducir el valor de impuesto sobre la renta gasto al final del ejercicio.

Elefante Verde, S. A. & Subsidiarias
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
Resultado de la aplicación de los criterios de selección
de pólizas de diario

PT:	CP10
Preparado:	RGV
Fecha de preparado:	15.03.2012
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	16.03.2012

Criterio 1:

Al momento de analizar el reporte de los asientos contables efectuados en el año no se identificaron registros que cumplieran con este criterio.

Criterio 2:

Se efectuó análisis sin embargo, al realizar la búsqueda con base al criterio establecido, no se identificaron registros que cumplieran con dicho criterio.

Conclusión: Se efectuó este procedimiento con el fin de identificar situaciones que pudieran tener un impacto material en la presentación del rubro de pasivos corrientes, sin embargo no se identificaron asuntos que llamaran nuestra atención, por lo que concluimos que el resultado es satisfactorio.

Elefante Verde, S. A. & Subsidiarias
Auditoria de pasivo corriente al 31/12/2011
Resultado de solicitud de confirmaciones bancarias

PT:	CP11
Preparado:	RGV
Fecha de preparado:	18.03.2012
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	19.03.2012



LOOK OVER THE MONUMENTAL AVENUE-PUTTING PENS.

BANCO DE DESARROLLO INDUSTRIAL, S. A.

7ma. av. 12-12 Zona 9 Ciudad Capital

Tel. 2240-4568

Guatemala, 12 de Marzo 2012

Sr. Rolando Gómez
 DPWT Auditores, S. C.
 Presente


Por este medio enviamos a ustedes, confirmación de las obligaciones por pagar, que Elefante Verde, S. A. y Subsidiarias, tiene con nuestra entidad, al 31 de Diciembre 2011.

Préstamo:

Saldo Principal: Q.10,000,000

Tasa de Interés: 12% anual

Amortizaciones trimestrales: Q,500,000

Saldo al 31.12.2011: Q8,500,000  AR 2/2

Fecha de Vencimiento: 31.03.2016

Atentamente,

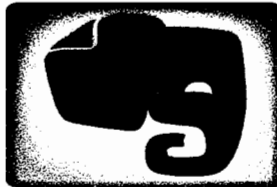
Selvin Leopoldo Chávez

Gerente de Créditos

Revelaciones Importantes: Con base al resultado de la confirmación recibida del banco, hemos identificado que la compañía no ha separado la porción corriente del préstamo, por lo que se realizará el registro contable correspondiente por un valor de Q.2,000,000 esto ha sido determinado por el valor de 4 amortizaciones por un valor de Q500,000 cada una.

Elefante Verde, S. A. & Subsidiarias
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
Carta de representación por plazo de indemnizaciones

PT:	CP12
Preparado:	RGV
Fecha de preparado:	18.03.2012
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	19.03.2012



ELEFANTE VERDE, S. A. Y SUBSIDIARIAS

4ta. avenida 6-68 zona 9 Edificio Tortuga Azul 3 nivel Oficina 303

Tel. 2346-8876 Fax. 2346-8877

Guatemala, 10 de abril de 2012

Sres. DWPT & Asociados, S. C.
6a. calle 8-69, Zona 10
Guatemala, Centro América

Por este medio queremos hacer constar a ustedes que el monto que se encuentra registrado por concepto de indemnizaciones el cual asciende a un valor de Q1,500,000 derivado de nuestros análisis de rotación de personal y la encuesta anual efectuada por la compañía la cual muestra que el personal de la compañía no tiene intenciones de retirarse de la compañía asimismo no poseen ningún tipo de urgencia que los haga necesitar de carácter urgente el valor de sus indemnizaciones, asimismo la compañía no tiene intenciones de liquidar ni de hacer ningún tipo de recorte de personal para el período 2012, por lo que manifestamos que el valor de dicha indemnización corresponde al rubro de pasivos no corrientes al 31 de Diciembre del año 2011.

Atentamente,


José Porras
Gerente General

4.5 Etapa de Finalización

En esta etapa, el auditor debe efectuar una serie de procedimientos con el fin de concluir el trabajo y en base al resultado de trabajo efectuado debe formarse una opinión sobre la razonabilidad de las cifras objeto de auditoría.

Dentro de los principales procedimientos que el auditor debe efectuar se encuentran los siguientes:

- **Actualización de lectura de actas:** Este procedimiento tiene como fin verificar que no existen reuniones efectuadas por los funcionarios de la compañía donde se estén tratando temas que pudieran afectar la presentación de las cifras objeto de auditoría.
- **Confirmaciones con Abogados:** Dicho procedimiento tiene como fin identificar asuntos relacionados a litigios tanto a favor como en contra de la compañía que hagan necesario algún tipo de registro contable o revelación a las cifras auditadas.
- **Procedimientos analíticos de conclusión general:** El fin de estos procedimientos es concluir, en que los riesgos identificados en el proceso de planeación así como los identificados en la ejecución de la Auditoría han sido debidamente mitigados mediante los procedimientos de auditoría realizados.
- **Informe del Auditor:** Este es el resultado de los procedimientos de auditoría efectuado, en este procedimiento el auditor plasma su opinión soportada por el resultado de los procedimientos efectuados.
- **Carta de representación:** Corresponde a las manifestaciones escritas que sirven como salvaguarda para el auditor, donde se establecen las responsabilidades tanto del auditor como del cliente durante el desempeño del trabajo de auditoría, y sirve para que la administración asuma su conformidad con el trabajo efectuado por el auditor.

En la siguiente página se incluyen los procedimientos correspondientes a la etapa de finalización de la auditoría:

FINALIZACIÓN

OBJETIVOS:

- a Efectuar el cierre del trabajo de auditoría cumpliendo con lo requerido por la Normas
- b Elaborar con base a la evidencia obtenida mediante el trabajo de auditoría el dictamen.

No.	Procedimientos	Preparado	Fecha de preparado	Revisado	Fecha de Revisado	Ref
1	Efectuar lectura de actas en fechas cercana a la entrega de dictamen, considerar la existencia de provisiones o revelaciones que sea necesario efectuar partiendo de dicha lectura.	RGV	20/03/12	JMH	21/03/12	CP13
2	Efectuar confirmaciones al 100% de los abogados del grupo. a) Obtener el 100% de las confirmaciones en original. b) Verificar la existencia de litigios o reclamos y evaluar la necesidad de crear algún tipo de provisión para los mismos.	RGV	18/03/12	JMH	19/03/12	CP14 1/2 CP14 2/2
3	Elaborar cédula donde se registren los ajustes y/o reclasificaciones identificadas.	RGV	23/03/12	JMH	24/03/12	AR
4	Efectuar procedimientos analíticos de conclusión general.	RGV	22/03/12	JMH	23/03/12	ANF
5	Preparar y discutir con el equipo de trabajo el dictamen del auditor independiente.	RGV	25/03/12	JMH	26/03/12	DA ICI
6	Obtener manifestación de la entidad sobre las cifras auditadas y el trabajo efectuado por parte de la firma.	RGV	40943	JMH	40972	CR

Conclusión: En esta etapa, hemos identificado un litigio que según nos ha confirmado el abogado a cargo del mismo posee altas probabilidades de un resultado desfavorable, para la compañía lo cual impactaría a la compañía por un valor de Q2,500,000 ver la documentación en el PT CP14 1/2, sin embargo, la administración no aceptó el registro de esta provisión, por lo que con base a la Norma Internacional de Auditoría 705.7, hemos considerado emitir una salvedad por este asunto.

Elefante Verde, S. A. & Subsidiarias
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
Lectura de actas

PT:	CP13
Preparado:	RGV
Fecha de preparado:	20.03.2012
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	21.03.2012

Conclusión

La compañía durante el período 2011, únicamente emitió una acta del consejo de administración, la cual se resume a continuación:

Acta No. 18

Fecha: 7 de julio 2011

Participantes: Presidente Lic. José Porras

Secretario Lic. Juan Bach

Participantes: Lic. Mario Arturo Leiva

Lic. José Carlos del Valle

El consejo de administración resolvió lo siguiente:

- Autorizar como nuevos auditores a DWPT y Asociados
- Se autorizó la compra de maquinaria y equipo adicional para incrementar la producción de la compañía.

Al efectuar la lectura de actas no se identificaron asunto que afecten al rubro de pasivos corrientes de la compañía al 31.12.2011, ni en fechas posteriores a la fecha de cierre que tuviesen un impacto y fuere necesario revelar en el dictamen del auditor.

Elefante Verde, S. A. & Subsidiarias
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
Confirmaciones de abogados

PT:	CP14 1/2
Preparado:	RGV
Fecha de preparado:	18.03.2012
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	19.03.2012

Bufete Hermanos Karamázov
4ta. Calle 8-25 zona 10 Guatemala "Bodeguita Vieja"
Tel. 24406769 al 75

Guatemala 15 de abril de 2012

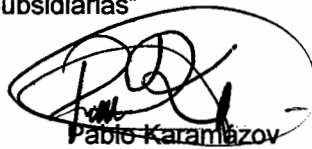
Lic. Rolando Gómez
 DPTW auditores, S. C.
 Presente

Estimado Licenciado:

Por este medio damos respuesta a la solicitud de fecha 15 de febrero 2012 del año en curso, referentes a la empresa "Elefante Verde, S. A. & Subsidiarias", a lo cual indicamos lo siguiente:

- a) Los Juicios y litigios a cargo de este despacho se mencionan a continuación:
- Reclamo de parte de Veterinaria "El Arroyo", según expediente No.2010-2318297 de fecha 15/08/11, presentado al ministerio público, derivado de la venta de producto que generó destrucciones masivas en cultivos por un error de parte de Elefante Verde, S. A. en la elaboración de su fórmula, la demanda es de carácter pecuniario, exigiendo la suma de Q2,500,000, esto no incluye los gastos de costas legales.
- Probabilidad del resultado: Basados en nuestro conocimiento y avances de este caso el mismo se considera con altas probabilidades de ser desfavorable para la compañía Elefante Verde, S. A., en cuyo caso la compañía deberá cancelar el valor antes mencionado, más un 5% del total de la suma exigida, por concepto de nuestros honorarios.

- b) No se tiene conocimiento ni se lleva ningún caso relacionado a reclamaciones importantes pendientes de resolución, por impuestos o por otros conceptos en los que estuvieran involucradas cualquiera de las compañías que forman parte del grupo "Elefante Verde, S. A. & Subsidiarias"

A handwritten signature in black ink, enclosed within a hand-drawn oval. The signature is stylized and appears to read 'Pablo Karamázov'.

Pablo Karamázov

Socio director

Bufete Hermanos Karamázov & Asociados

Elefante Verde, S. A. & Subsidiarias
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
Confirmaciones de abogados

PT:	CP14 2/2
Preparado:	RGV
Fecha de preparado:	18.03.2012
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	19.03.2012

Bufete Hermanos Testarozza
8va. Avenida 7-77 zona 3 Amatitlán
Tel. 6636-2389

Guatemala 15 de abril de 2012

Sr. Rolando Gómez
DPTW auditores, S. C.
Presente

Estimado licenciado:

Por este medio damos respuesta a la solicitud de fechas 15 de febrero 2012 del año en curso, referentes a la empresa "Elefante Verde, S. A. & Subsidiarias", a lo cual indicamos lo siguiente:

- a) Juicios y Litigios de importancia pendientes de resolución, No se tiene Conocimiento.

- b) Reclamaciones importantes pendientes de resolución, por impuestos o por otros conceptos en los que estuvieran involucradas cualquiera de las compañías que forman parte de la compañía "El Elefante Verde, S. A. & Subsidiarias", conformada por:
 -
 - Elefante Verde, S. A.
 - El Sapo Verde, S. A.; y
 - Agropecuaria Monte Santo, S. A.

- c) Ni cualquier pasivo contingente importante que afectare a cualquiera de las compañías indicadas.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Cordialmente.



Jaime Testarozza
Socio Directo

Bufete Hermanos Testarozza

Conclusión

Al efectuar este procedimiento se identificó que la compañía posee una contingencia de carácter legal por la suma de Q2,500,000 mas un valor de Q125,000 por honorarios profesionales de los abogados a cargo de dicho litigio, la cual según la confirmación del despacho de abogados Bufete Hermanos Karamazov posee altas posibilidades de un resultado desfavorable, la administración no aceptó registrar la provisión por este asunto, considerando esto y basados en la Norma Internacional de Contabilidad 37 en su párrafo 14, existen las condiciones para el reconocimiento de un provisión, sin embargo, la administración de la compañía, no aceptó el registro de la provisión por la demanda de un valor de Q2,500,000; atendiendo a la Norma internacional de Auditoría 315.A111 no está cumpliendo con las aseveraciones de Integridad y Derechos y Obligaciones, y basados en la Norma Internacional de Auditoría 705.7 que literalmente dice lo siguiente: "El auditor debe expresar una opinión con salvedades cuando:

- (a) Al haber obtenido suficiente evidencia adecuada de auditoría, concluye que los errores significativos, de manera individual o en su conjunto son de importancia relativa, pero no determinantes en los estados financieros".

Basados en los anteriormente mencionado, se incluirá en el informe del auditor una salvedad basados en la respuesta obtenida del abogado "Bufete Hermanos Karamazov" por un valor de Q2,500,000 por la demanda antes mencionada.

Elefante Verde, S. A. & Subsidiarias		PT: AR 1/2		
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011		Preparado: RGV		
Cédula de ajustes y reclasificaciones de diferencias superiores a la materialidad		Fecha de preparado: 23.03.2012		
(Cifras expresadas en quetzales)		Revisado: JMH		
		Fecha de revisado: 24.03.2012		
Descripción	Debe	Haber	PT	Registrado
P#1				
Gastos acumulados	77,000			
Otros Ingresos		77,000		
<hr/>				
Este valor corresponde a bonificaciones por pagar al cliente "El Campesino", misma que ya no será exigida por el cliente por declararse este último en quiebra.	77,000	77,000	CP1.1	Si
<hr/>				
P#2				
Gastos acumulados (provisión de prestaciones)	91,018			
Otros Ingresos		91,018		
<hr/>				
Al efectuar el recálculo de las prestaciones laborales, por pagar, se identificó un exceso en las mismas, el cual no pudo ser debidamente explicado y documentado por la administración.	91,018	91,018	CP1.2	Si
<hr/>				
P#3				
Iva por Pagar	40,000			
Otros Ingresos		40,000		
<hr/>				
Dentro del saldo de iva por pagar, se encuentra registrado el saldo de un iva generado en el 2007, el cual según indagaciones con la administración ya no será cancelado.	40,000	40,000	CP2	Si
<hr/>				
P#4				
Gastos de Administración	724,565			
Iva por cobrar	86,948			
Proveedores		811,513		
<hr/>				
Al realizar la prueba de búsqueda de pasivos no registrados identificamos documentos que no habían sido registrados al 31.12.2011	811,513	811,513	CP8	Si

Elefante Verde, S. A. & Subsidiarias			PT: AR 2/2	
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011			Preparado: RGV	
Cédula de ajustes y reclasificaciones de diferencias superiores a la materialidad			Fecha de preparado: 23.03.2012	
(Cifras expresadas en quetzales)			Revisado: JMH	
			Fecha de revisado: 24.03.2012	
Descripción	Debe	Haber	PT	Aceptado por la Administración
P#5				
Proveedores	286,150			
Acreedores	110,000			
Caja y bancos		<u>396,150</u>		
En la prueba de confirmación de saldos de proveedores y acreedores, se identificó la existencia de pagos efectuados a estos, con cheques emitidos en el período 2011 y entregados en las primeras semanas de enero 2012.			CP3.1	Si
	<u>396,150</u>	<u>396,150</u>		
P#A				
Préstamos por pagar LP	2,000,000			
Préstamos por pagar CP		<u>2,000,000</u>		
Reclasificación de la porción de corto plazo del préstamo con el Banco de Desarrollo Industrial, S. A.	<u>2,000,000</u>	<u>2,000,000</u>	CP11	Si
P#6				
Gastos por demanda "El Arroyo"	2,500,000			
Provisiones de gastos de demanda		<u>2,500,000</u>		
Gasto generado por la demanda de Veterinaria "El Arroyo", la cual según la confirmación de los abogados a cargo de las gestiones del litigio posee alta probabilidad de un resultado desfavorable para la compañía.			CP14	No
	<u>2,500,000</u>	<u>2,500,000</u>		

<p>Elefante Verde, S. A. & Subsidiarias Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011 Procedimientos analíticos de conclusión general (Cifras expresadas en quetzales)</p>	<p>PT: ANF Preparado: RGV Fecha de preparado: 22.03.2012 Revisado: JMh Fecha de revisado: 23.04.2012</p>												
<p>Nuestra expectativa se basó en la reunión que tuvimos con el encargado de cuentas por pagar, quien nos comentó para el período 2011, derivado del aumento de las ventas se efectuaron más compras al crédito por lo que para el presente período se espera aumento en casi Q660,000 además de esto durante al 31 de diciembre 2011 se contrato más personal mismo que quedó pendiente de pago por un monto aproximado de Q150,000, además de esto algunos gastos por concepto de convívio navideño quedaron pendientes de pago derivado que algunos de los proveedores cerraron sus instalaciones posterior al 25 de diciembre 2011, dicho valor asciende aproximadamente a Q90,000; derivado de incremento en las ventas para el este año por el lanzamiento del nuevo producto Araflax se trató de depurar las cuentas pendientes de pago a relacionadas mismas que se espera disminuyan en aproximadamente Q2,900,000 para el cierre al 31 de diciembre 2011. Efectuamos indagaciones con el gerente financiero de la Compañía Lic. Juan Sebastian Bach, quien nos comentó que para el período 2011 se redujeron las compras al crédito a relacionadas en Q245,000.</p>													
<p>Expectativa:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2010</th> <th>2011</th> <th>Diferencias</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cuentas por Pagar</td> <td>7,326,000</td> <td>10,240,000</td> <td>(2,914,000)</td> </tr> <tr> <td>Cuentas por Pagar Relacionadas</td> <td>3,500,000</td> <td>250,000</td> <td>3,250,000</td> </tr> </tbody> </table> <p>Explicación</p> <p>Derivado de nuestro trabajo de auditoría determinamos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se dio un aumento en las compras por un monto de Q660,000, este aumento se debió al incremento en las ventas, ver análisis de comportamiento de cuentas por pagar en el PT AS. - Además de esto se dio un incremento en los gastos acumulados por pagar mismo que fue validado en el PT CP1.1 - Para esta cuenta se efectuó una reclasificación por un monto de Q2 millones correspondiente a la porción del préstamo a pagar en el corto plazo, ver PT's AR / CP13 <p>Esta diferencia fue validada de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Verificamos y probamos la conciliación de entre las compañías relacionadas, ver trabajo efectuado en el PT CP6.3 y probamos las transacciones, ver trabajo efectuado en el PT CP6.3.1 		2010	2011	Diferencias	Cuentas por Pagar	7,326,000	10,240,000	(2,914,000)	Cuentas por Pagar Relacionadas	3,500,000	250,000	3,250,000	
	2010	2011	Diferencias										
Cuentas por Pagar	7,326,000	10,240,000	(2,914,000)										
Cuentas por Pagar Relacionadas	3,500,000	250,000	3,250,000										
<p>Conclusión:</p> <p>Como parte de nuestros procedimientos analíticos finales hemos verificado que se han observado todas las cuentas significativas y aplicado procedimientos de auditoría iniciando con la planeación, asimismo con los procedimientos de ejecución para validar los pasivos corrientes al 31.12.11, por lo tanto nuestros procedimientos analíticos finales constituyen una corroboración de nuestro trabajo de auditoría.</p>													

Elefante Verde, S. A. & Subsidiarias
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
Informe del auditor

PT:	DA
Preparado:	RGV
Fecha de preparado:	25.03.2012
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	26.03.2012

INFORME DEL AUDITOR A LA ADMINISTRACIÓN DE ELEFANTE VERDE & SUBSIDIARIAS

Señores Consejo de Administración
 Elefante Verde, S. A. & Subsidiarias

Hemos auditado la relación adjunta que contiene los pasivos corrientes de la Compañía Elefante Verde, S. A. & Subsidiarias (La compañía), al 31 de diciembre de 2011 (relación). La relación ha sido preparada por la administración de la compañía con base en Normas Internacionales de Información Financiera.

Responsabilidad de la administración por la relación

La administración es responsable por la preparación de la relación de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera al 31 de diciembre de 2011, y del control interno que la administración determinó como necesario para permitir la preparación de dicha relación libre de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre la relación con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si la relación está libre de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones contenidos en la relación antes mencionada. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales de la información contenida en la relación, ya sea por fraude o error. Al hacer esta

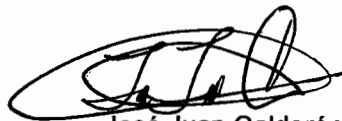
evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación de la información contenida en la relación por la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de la relación. Consideramos que nuestra auditoría contiene evidencia suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Base para opinión con salvedad

Existe una demanda en contra de la compañía, basados en la respuesta de la solicitud de confirmación del asesor legal que se encuentra a cargo del litigio y discusión sostenida con el mismo, la Compañía posee altas probabilidades de un resultado desfavorable cuyo efecto generaría un gasto por un valor de Q2,500,000; sin embargo a la fecha la administración no ha registrado una provisión para este gasto. En consecuencia si la administración hubiera registrado esta provisión, la relación de pasivo corriente hubiese incrementado en Q2,500,000, asimismo la utilidad hubiese disminuido en Q2,500,000, respectivamente.

Opinión

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en el párrafo base para opinión con salvedad, la información financiera contenida en la relación de pasivos corrientes de la Compañía Elefante Verde, S. A. & Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2011 está preparada, en todos los aspectos importantes de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



José Juan Calderón

Socio de DWPT & Asociados, S. C.

30 de Abril 2012

6a. calle 8-69, Zona 10. Guatemala

Elefante Verde, S. A. & Subsidiarias
Relación de pasivo corriente
(Cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Al 31.12.2011	Al 31.12.2010
Gastos acumulados por pagar	881,982	800,000
IVA por pagar	100,000	75,000
Proveedores	6,097,663	4,350,000
Acreedores	2,120,000	2,056,000
ISR por pagar	40,000	45,000
Porción del corto plazo de préstamo	2,000,000	-
Cuentas por pagar a relacionadas	250,000	3,500,000
Total	<u><u>11,489,645</u></u>	<u><u>10,826,000</u></u>

Notas a la relación de pasivo corriente

1. Constitución y Operaciones

La compañía, fue constituida por un plazo indefinido, bajo las leyes de la Republica de Guatemala el 15 de junio de 1,971, e inicio sus operaciones en julio del mismo año. Su actividad principal es la producción, distribución y venta de productos agroquímicos a terceros.

Sus oficinas administrativas están ubicadas en la Ciudad de Guatemala, en la 7ma. avenida 16-25 zona 5.

La relación de pasivo corriente al 31 de diciembre de 2011 y 2010 fueron aprobadas por la administración el 7 de enero del 2012 y 8 de enero 2011, respectivamente.

2. Declaración de cumplimiento

La relación de pasivo corriente de Elefante Verde, S. A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2011 y 2010, fueron preparadas de acuerdo a normas internacionales de información financiera.

3. Bases para la preparación de la relación de pasivo corriente

3.1 Base de presentación de la relación de pasivo corriente:

La relación de pasivo corriente al 31 de diciembre 2011 y 2010, fueron preparadas sobre la base de costos históricos. La moneda funcional y de presentación de la relación de pasivo corriente de la compañía es el Quetzal.

3.2 Juicios, estimaciones y supuestos significativos de contabilidad

La preparación de la relación de pasivo corriente requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan las cifras informadas en dicha relación y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Debido a la incertidumbre implícita en estas estimaciones y supuestos podrían surgir ajustes a las cifras de importancia relativa que afecten los importes divulgados en la relación de pasivo corriente.

4. Resumen de las principales políticas contables

4.1 Impuesto sobre la renta

Debido a que no se generan diferencias temporales imponibles o deducibles en el futuro entre las bases contables utilizadas para la elaboración de la relación de pasivo corriente adjuntos con la base contable que se utiliza para preparar la declaración de impuesto sobre la renta, no se requiere el registro de un impuesto sobre la renta diferido.

4.2 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, cualquier moneda distinta de la moneda funcional, son registradas al tipo de cambio vigente del día de la transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la Compañía valúa y ajusta sus pasivos corrientes denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha evaluación y determinación. Las diferencias cambiarias resultantes de la aplicación de estos procedimientos se reconocen en los resultados del período en que ocurren.

4.3 Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación para cancelar la obligación y pueda efectuar una estimación fiable del importe de la obligación. El importe de las provisiones

registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

5. Cuentas por pagar a compañías relacionadas

A continuación se presenta un detalle de los saldos por pagar a corto plazo a compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2011 y 2010.

Descripción	Al 31.12.2011	Al 31.12.2010
La Ceiba de Bronce, S.A.	10,500	315,000
Lacandones, S. A.	7,500	402,000
Leopardo Gris, S. A.	10,500	278,700
La Pacaya, S. A.	25,000	412,700
Univet, S. A.	20,500	1,501,600
Gran Cocodrilo, S. A.	88,250	294,250
Lugot, S. A.	87,750	295,750
Total	250,000	3,500,000

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Compañía incurrió en compras y gastos con las compañías relacionadas los cuales se muestran a continuación:

Descripción	2011	2010
La Ceiba de Bronce, S.A.	102,500	167,000
Lacandones, S. A.	125,000	235,000
Leopardo Gris, S. A.	40,500	56,000
La Pacaya, S. A.	30,000	85,645
Univet, S. A.	1,252,500	2,867,000
Gran Cocodrilo, S. A.	444,500	346,000
Lugot, S. A.	47,675	25,000
Total	2,042,675	3,781,645

Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas:

Las compras entre partes relacionadas son efectuadas a precios y condiciones pactas entre las partes por mutuo acuerdo. Las cuentas por pagar a partes relacionadas no tienen garantías, no generan intereses y son pagaderas en efectivo, además, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago.

6. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros

Los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en cuentas por pagar a compañías relacionadas. El propósito fundamental de estos instrumentos financieros es proveer finanzas para las operaciones de la compañía.

7. Hechos ocurridos después de la fecha de la relación de pasivos corrientes

No se tiene conocimiento de ningún evento posterior, ocurrido entre la fecha de la relación de pasivo corriente y la fecha de su autorización, que requiera la modificación de las cifras presentadas en la relación de pasivos corrientes o de revelación en notas a los mismos.

8. Consolidación

La compañía consolida su relación de pasivos corrientes, para este efecto elimina todas las transacciones y saldos que posee con sus compañías relacionadas, para estos efectos, se considera lo siguiente:

- a. Las subsidiarias son entidades sobre las cuales la compañía posee poder para gobernar las políticas financieras y contables, generalmente esto es determinado por las inversiones que poseen y el derecho de voto sobre estas. Los saldos y transacciones generados con las compañías relacionadas efectúan consolidación desde la fecha en que se adquiere el derecho de voto. Las compras son registradas utilizando la misma base contable utilizada por la compañía dominante. El costo de adquisición es la medida del valor razonable de los pasivos incurrido o asumidos. Si el costo de adquisición de las compañías es menor al valor razonable de estas la diferencia es reconocida directamente en el estado de resultados. Las transacciones y saldos entre compañías que consolidan son eliminados.
- b. Las compañías relacionadas son entidades sobre las cuales el grupo tiene una influencia significativa pero no control, generalmente su inversión representa entre un 20% y 50% de los derechos de voto. Las inversiones en las relacionadas son contabilizadas por el método del capital y son inicialmente reconocidas al costo.

9. Contingencias

La compañía posee a la fecha defensas jurídico-penales a nivel judicial derivado de una demanda por un valor de Q2,500,000; según el expediente No. 2010-2318297. Este proceso se procurará hasta que se emita una sentencia firme por parte del órgano administrativo, sin embargo, no se tiene una estimación precisa del valor de los gastos y daños en que la Compañía podría incurrir en la defensa de este caso.

En opinión de los asesores legales existen altas probabilidad de un resultado desfavorable de este caso, sin embargo, la administración no ha establecido una provisión por estos conceptos, pues espera agotar todas las instancias de dicho proceso.

Elefante Verde, S. A. & Subsidiarias
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
Informe de control interno

PT:	ICI
Preparado:	RGV
Fecha de preparado:	02.05.2012
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	03.05.2012

MEMORÁNDUM DE CONTROL INTERNO

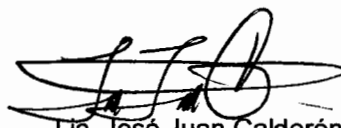
Guatemala 10 de mayo 2012

Lic. Juan Porras
Gerente Financiero
"Elefante Verde, S. A. & Subsidiarias"
Ciudad de Guatemala

Adjunto sírvase encontrar el **Memorándum de Control Interno**; en donde se encuentra plasmada la única deficiencia y recomendación identificada, durante nuestro examen de auditoría; la cual fue discutida con el Contador General, Licenciado Leonel Garrido, quien está de acuerdo con dicha deficiencia.

A la espera de que la recomendación sea atendida y de utilidad para la empresa.

Atentamente,



Lic. José Juan Calderón

Socio

DWPT & Asociados, S. C.

COMPañÍA “ELEFANTE VERDE, S. A. & SUBSIDIARIAS”
MEMORÁNDUM DEL CONTROL INTERNO

Al 31 de diciembre de 2011

Hemos examinado el rubro de pasivos corrientes de la Compañía “Elefante Verde, S. A. & Subsidiarias, S. A.” por el año terminado al 31 de diciembre de 2011. Como parte del examen, revisamos y comprobamos el sistema de control interno de la empresa en dicho rubro, con el alcance que consideramos necesario y con el fin de evaluar de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Bajo estas normas, el propósito de dicha evaluación es el de establecer una base para determinar la naturaleza y extensión de las pruebas de auditoría, necesarias para expresar una opinión sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en el rubro de pasivos corrientes. La finalidad del control interno, es mantener una adecuada protección de los activos, contra pérdidas por utilización o disposiciones no autorizadas, o confianza de que se han utilizado registros inadecuados para la preparación del rubro de pasivo corriente. El concepto de confianza debe exceder de los beneficios derivados, y también reconoce que la evaluación de estos factores, requiere de una adecuada apreciación y buen juicio para la gerencia.

Existen ciertas limitaciones que deben reconocerse al considerar la efectividad de un sistema de control interno. En la ejecución de la mayoría de los controles, pueden existir errores provenientes de instrucciones mal interpretadas, errores de juicio y otros factores personales.

Los procedimientos de control cuya efectividad depende de una adecuada segregación de responsabilidad, pueden desviarse por complicidad. En forma similar, los procedimientos pueden desviarse intencionalmente con respecto a la ejecución y registro de las operaciones con respecto a las estimaciones y juicios que requieren la preparación del rubro de pasivo corriente.

Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno, llevados a cabo con los propósitos mencionados en el primer párrafo, no tuvieron como objetivo expresar una opinión sobre el sistema de control interno, y por consiguiente, no necesariamente revela todas las deficiencias en el sistema.

Deficiencia

Al realizar el entendimiento, evaluación y validación del sistema de control interno relacionado con el rubro de pasivo corriente, identificamos la existencia de una cuenta por pagar por concepto de impuesto al valor agregado por un valor de Q40,000, el cual posee una antigüedad mayor a tres años considerando que su realización es incierta, para efectos de nuestra auditoría este monto no posee un impacto material, sin embargo es importante destacar que para evitar que este tipo de situaciones se den, es necesario implementar un control que realice análisis de antigüedad de saldos con el fin de no acumular los mismos.

Recomendación

Mantener un control sobre los saldos de impuestos por pagar, a fin de evitar una posible revisión por parte de la administración tributaria, cuyo resultado pudiese resultar en infracciones.

Comentarios de la administración

La administración está consciente de la deficiencia, por lo que implementará un control que de referencia cruzada, a través del cual mensualmente evaluarán la antigüedad de los débitos fiscales.



José Juan Calderón

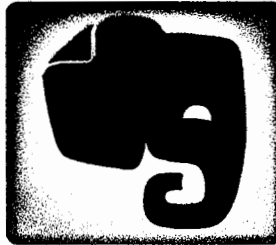
DWPT & Asociados, S. C.

10 de mayo 2012

6a. calle 8-69, Zona 10. Guatemala

Elefante Verde, S. A. & Subsidiarias
Auditoría de pasivo corriente al 31/12/2011
Carta de representación

PT:	CR
Preparado:	RGV
Fecha de preparado:	02.04.2012
Revisado:	JMH
Fecha de revisado:	03.04.2012



ELEFANTE VERDE, S. A. Y SUBSIDIARIAS

4ta. avenida 6-68 zona 9 Edificio Tortuga Azul 3 nivel Oficina 303

Tel. 2346-8876 Fax. 2346-8877

Guatemala, 30 de abril de 2012

DWPT & Asociados, S. C.
 6a. calle 8-69, Zona 10
 Guatemala, Centro América

Deseamos confirmar las afirmaciones e información suministradas a ustedes en el curso de su revisión de los pasivos corrientes consolidados de **Elefante Verde, S. A. y Subsidiarias** de aquí en adelante la Compañía (integrado por las siguientes compañías: Elefante Verde, S. A., Sapo Verde S. A., Monte Santo, S. A.) al 31 de diciembre de 2011, efectuada con el propósito de expresar una opinión respecto a sí los pasivos corrientes consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, las obligaciones de carácter corriente de **Elefante Verde, S. A. y Subsidiarias**, al y por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los referidos pasivos corrientes consolidados al 31 de diciembre de 2011 presentan los siguientes saldos de importancia:

Descripción	Al 31.12.2011
Proveedores	6,097,663
Acreedores	2,120,000
Porción del corto plazo de préstamo	2,000,000
Gastos acumulados por pagar	881,982
Cuentas por pagar a relacionadas	250,000
IVA por pagar	100,000
ISR por pagar	40,000
Total	<u>11,489,645</u>

Reconocemos que la presentación razonable del rubro de pasivo corriente consolidado y de las notas adjuntas a los mismos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) las cuales han sido aplicadas de manera consistente en la preparación de los pasivos corrientes, por el año concluido el 31 de diciembre de 2011, es responsabilidad de la Administración.

Ciertas representaciones en esta carta son descritas y han sido limitadas a asuntos importantes. Las cuentas son consideradas materiales en función a su tamaño, si estas incluyen una omisión o algún error en la información contable a la luz de las circunstancias, que puedan afectar el criterio de alguna persona que considere esta información para formar un juicio.

Confirmamos conforme a nuestro mejor entender y creemos que al 31 de diciembre de 2011 y a la fecha de su informe, las siguientes representaciones fueron efectuadas durante su auditoría:

1. Los pasivos corrientes consolidados presentan razonablemente las obligaciones corrientes de la Compañía de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e incluyen todas las divulgaciones necesarias para una mejor presentación de dicho rubro o las que de otra manera sea obligatorio incluir de acuerdo con las leyes y regulaciones a las que están sujeta la Compañía.
2. La siguiente información estuvo disponible durante su auditoría:
 - a) Pasivos Corrientes consolidados, así como la documentación correspondiente.
 - b) Actas de reuniones de la Asamblea de Accionistas y Consejo de Administración:

Las reuniones más recientes fueron registrada en actas y se celebraron de la manera siguiente: Elefante Verde, S. A., Consejo de Administración el 7 de julio de 2011, Asamblea de Accionistas no tuvo reuniones en el periodo 2011. Por las siguientes compañías no se celebraron reuniones durante el año 2011 ni durante el período a la fecha de su informe: Sapo Verde, S. A. y Monte Santo, S. A.

3. No tenemos conocimiento de transacciones importantes, acuerdos o cuentas que no hayan sido registradas apropiadamente en los libros contables de las Compañías y en los pasivos corrientes consolidados.
4. Las cuentas por cobrar y por pagar a empresas a relacionadas comprenden sustancialmente la compra y venta de productos agrícolas, el detalle de empresas relacionadas se muestra a continuación:

La Ceiba de Bronce, S. A.

Lacandones, S. A.

Leopardo Gris, S. A.

La Pacaya, S. A.

Univet, S. A.

Gran Cocodrilo, S. A.

Lugot, S. A.

5. El total de préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2011 por un total de Q 8,500,000 corresponden a líneas de crédito para cubrir necesidades de capital de trabajo. Estos saldos son de vencimiento corriente y a largo plazo, devengan intereses a tasas anuales que fluctúan entre el 12%.
6. Todas las obligaciones de las que tenemos conocimiento han sido registradas en los Estados Financieros consolidados al 31 de diciembre de 2011, excepto por una demanda a nivel judicial por un valor de Q2,500,000; según el expediente No. 2010-2318297. Tenemos conocimiento que este litigio según el análisis de los abogados que llevan el caso, posee altas probabilidades de resultado desfavorable, sin embargo este proceso se procurará hasta que se emita una sentencia firme por parte del Órgano Administrativo, por lo que la administración no tiene contablemente registrada una estimación para el litigio ni para el valor de los gastos y daños en que la Compañía podría incurrir.

7. La Compañía ha conciliado apropiadamente sus libros y registros auxiliares con los pasivos corrientes consolidados. Todas las partidas de conciliación fueron identificadas e incluidas en las conciliaciones, las mismas que no han sido registradas en los libros de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 y fueron apropiadamente ajustadas en los pasivos corrientes consolidados a esa fecha.
8. La gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen optativo del impuesto sobre la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente en Guatemala, la que exige agregar o deducir al resultado mostrado en los Estados Financieros, aquellas partidas que la legislación conoce como gravables y no gravables, respectivamente.
9. Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía no ha suscrito con entidades financieras o terceros transacciones de ningún tipo de contratos derivados, tal como estos se definen en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) No.39 "Instrumentos Financieros", Reconocimiento y medición (NIC 39) que al 31 de diciembre de 2011 se encuentran vigentes y que deban ser reconocidos a su valor razonable en los pasivos corrientes consolidados a esa fecha, de acuerdo con lo requerido por la NIC 39.
10. No tenemos planes ni proyectos que afecten significativamente el valor actual o la clasificación de los pasivos corrientes.
11. Hemos dado a conocer a ustedes todas las deficiencias en el diseño o funcionamiento del control interno sobre la información financiera de las que estamos al tanto.
12. No tenemos conocimiento de ningún fraude o sospecha de fraude que pueda afectar a la Compañía e involucre lo siguiente:
 - a. La administración,
 - b. Empleados que tienen un desempeño significativo en el control interno sobre la información financiera, u
 - c. Otros en donde el fraude pueda tener un efecto significativo sobre los pasivos corrientes.
13. No tenemos conocimiento de ninguna acusación o sospecha de fraude que afecte a la Compañía y que hubiere sido recibida mediante comunicados de empleados, analistas, reguladores, minoristas u otros.

14. Lo siguiente, si es de importancia, ha sido registrado o divulgado en los pasivos corrientes consolidados:
 - a. Montos por pagar a compañías relacionadas.
 - b. Garantías, escritas o verbales, bajo las cuales la Compañía sea contingentemente responsable.
15. Reconocemos nuestra responsabilidad por el diseño e implementación de programas y controles para proveer una seguridad razonable de que el fraude sea prevenido y detectado.
16. No hay deficiencias significativas incluyendo debilidades importantes de control interno, en el diseño u operación del control interno que pudiera afectar adversamente la habilidad de la Compañía para registrar, procesar y sumarizar la información en los pasivos corrientes.
17. No tenemos conocimiento de ninguna violación o violaciones de las leyes y reglamentos que deberían ser evaluadas para su divulgación en los pasivos corrientes consolidados o tomadas como base para registrar un pasivo o una pérdida contingente.
18. No tenemos planes ni la intención de hacer algún ajuste que pudiera afectar en forma significativa y en detrimento del valor en libros de los pasivos o cambiar su clasificación.
19. Lo siguiente en caso de ser material, ha sido registrado apropiadamente en los pasivos corrientes:
 - a) Estimaciones significativas
 - b) La preparación de los pasivos corrientes consolidados requiere hacer ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los mismos, la exposición de los pasivos contingentes al 31 de diciembre 2011.

Los pasivos son reconocidos en los Estados Financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde a la Compañía y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro éstas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los Estados Financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y

supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

c) Indemnizaciones laborales

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de la República de Guatemala, las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados pueden llegar a ser pagadas en caso de despido injustificado o de muerte, a razón de un mes de sueldo por cada año ininterrumpido de servicio. La política de la compañía, es crear una provisión calculada con base a los sueldos y salarios pagados.

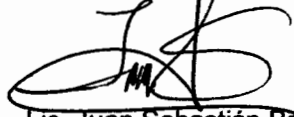
20. Hemos cumplido oportunamente con todas las cláusulas contractuales que pudieran tener un efecto de importancia en los pasivos corrientes en el caso de su incumplimiento.
21. No existen compromisos importantes por futuras compras que deban registrarse en los pasivos corrientes consolidados al 31 de diciembre de 2011.
22. Actualmente el grupo tiene contratados los servicios de los bufetes Hermanos Karamazov & Asociados y Hermanos Testarozza & Asociados, que ha prestado servicios a la Compañía al y durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011, quienes tienen a su cargo la defensa de juicios interpuestos por o en contra de la compañía.
23. Los pasivos corrientes consolidados incluyen todas las divulgaciones necesarias para una mejor presentación de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
24. No ha ocurrido ningún acontecimiento desde el 31 de diciembre de 2011 que pudiera requerir de algún ajuste o divulgación en los pasivos corrientes consolidados.

Reconocemos que la auditoría realizada por ustedes fue planificada y realizada para permitirles expresar una opinión profesional sobre los pasivos corrientes que se mencionan anteriormente. Entendemos que aunque el trabajo de ustedes incluyó la evaluación del sistema contable y el de control interno, así como el examen de la información del caso hasta donde ustedes lo consideraron conveniente en las circunstancias; dicha evaluación y examen no tuvieron por fin la identificación de fraudes y no necesariamente debe esperarse que divulguen desfalcos y otras irregularidades.


Atentamente,



Lic. José Forras
Gerente General



Lic. Juan Sebastián Bach
Gerente Financiero



Lic. Leonel Garrido
Contador General



CONCLUSIONES

1. El Contador Público y Auditor, juega un papel importante dentro de la sociedad, razón por la cual en la actualidad los servicios que presta son requeridos por inversionistas o empresas que necesitan ser informadas sobre su situación financiera, comprar otras empresas u obtener un financiamiento, para lo cual ellos necesitan la opinión de un profesional independiente que puede indicar la situación financiera en la que se encuentra dicha empresa, regularmente los usuarios de la información financiera, centran su atención en ciertos rubros, para propósito del presente trabajo los usuarios han centrado su atención en el pasivo corriente, con el fin de poder confiar en la determinación de los índices financieros de solvencia y liquidez,
2. El Contador Público y Auditor debe tener estudios técnicos adecuados y el debido cuidado profesional para realizar el trabajo asimismo debe actualizar su conocimiento con el fin de que al examinar un rubro específico de un estado financiero, un estado financiero individual o un juego de estados financieros, para que puedan obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada, mediante la aplicación de procedimientos de auditoría diseñados a medida y así determinar si estos se presentan o no razonablemente respecto a los aspectos más importante de acuerdo con el marco de referencia de información financiera aplicable.
3. Las empresas deben aplicar los tratamientos contables de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) lo que se torna necesario e indispensable, considerando el acelerado crecimiento económico, el cual exige que la información financiera sea realizada con los más altos estándares de calidad contable y aceptables internacionalmente. Asimismo para fines de auditar con base a Normas Internacionales de Auditoría, se debe cumplir con lo requerido por cada una de éstas, a menos que no le sean aplicables o relevantes.
4. Al realizar la auditoría del área de pasivo corriente de la compañía Elefante Verde, S. A. y Subsidiarias, se identificaron varios asuntos generados principalmente por desconocimiento del personal contable, tales como: no registrar en la contabilidad, documentos en el período correcto, asimismo la administración a fin de presentar razonablemente su información financiera debe realizar los registros contables necesarios lo que incluye todos aquellos asuntos que puedan ser cuantificables y de los que exista una seguridad razonable de su realización a fin de que los usuarios de la

información puedan tener un amplio panorama sobre la situación financiera real de la compañía en un período de tiempo, en el caso no cumplirse con esta premisa el auditor debe evaluar la necesidad de modificar su opinión.

RECOMENDACIONES

1. Derivado de la importancia del rol del Contador Público y Auditor en la actualidad, es pertinente que todos los empresarios vean a la auditoría como un apoyo y una necesidad para mejorar la eficiencia de sus operaciones, es decir, que puedan comprender el valor que genera la auditoría como un costo / beneficio, esto considerando que los usuarios de la información son cada vez más exigentes y requieren mayores revelaciones de la misma. Por su parte el auditor debe entender la entidad y su entorno, esto con el fin de adecuar su estrategia basado en los distintos aspectos, tales como: El tamaño de la entidad, la forma en que está organizada y las políticas contables bajo las cuales ésta elabora su información financiera.
2. El Contador Público y Auditor deberá capacitarse constantemente con base en los requerimientos cada vez más exigentes de los usuarios de la información financiera en las empresas, asegurándose de contar con el nivel académico, conocimientos técnicos y la experiencia necesarias para desarrollar su trabajo, y así poder elaborar un informe apropiado de acuerdo a las circunstancias, que lo requieran; de tal manera que apoye a la toma de decisiones oportunas y efectivas.
3. Las compañías que realicen sus estados financieros en base a Normas Internacionales de Información Financiera, deben capacitar a su personal para que pueda lograr una correcta adopción a las mismas, con el fin de no caer en incumplimientos que puedan ocasionar que su información financiera no presente razonablemente su situación. . Asimismo el auditor independiente debe aplicar los lineamientos indicados por la normativa actual, de tal manera que el trabajo que se realice sea profesional y que refleje los resultados esperados para las entidades que contratan un servicio de auditoría.
4. Las empresas deben efectuar los registros contables necesarios, siguiendo las recomendaciones del auditor sustentadas con la evidencia de auditoría obtenida mediante la aplicación de los procedimientos efectuados, con el fin de que todos los asuntos que puedan tener un impacto significativo en la presentación de la información financiera se encuentren adecuadamente registrados, para que el auditor pueda así emitir una opinión sin modificaciones dando una seguridad razonable a los usuarios de

dicha información, que esta se encuentra presentada razonablemente en todos sus aspectos importantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Cashin, James A., Neuwirt, Paul D. y Levy, John F. Manual de Auditoría 1. Editorial Centrum McGraw Hill. 2005. Páginas 1155.
2. Congreso de la República de Guatemala. Código de Comercio de Guatemala y sus reformas. Decreto 2-70. Artículos 59, 68, 78, 86 y 195. Páginas 19, 21, 23, 24 y 48. Impreso en Librería Jurídica. Año 2005.
3. Federación Internacional de contadores (IFAC), Normas Internacionales de Auditoría y control de calidad, Nia 200 Objetivos Generales del Auditor Independiente y la Conducción de una Auditoría de Acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Edición 2010. Páginas de la 94 a la 127.
4. Federación Internacional de contadores (IFAC), Nia 210 Acuerdo de los Términos de los Trabajo de Auditoría. Edición 2010. Páginas de la 128 a la 154.
5. Federación Internacional de contadores (IFAC), Normas Internacionales de Auditoría, Nia 240 Responsabilidades del Auditor en Relación con el Fraude en una Auditoría de Estados Financieros. Edición 2010. Páginas de la 192 a la 243.
6. Federación Internacional de contadores (IFAC), Normas Internacionales de Auditoría, Nia 300 Planeación de una Auditoría de Estados Financieros. Edición 2010. Páginas de la 302 a la 316.
7. Federación Internacional de contadores (IFAC), Normas Internacionales de Auditoría, Nia 315 Identificación y Evaluación de Riesgos de Error Material mediante el Entendimiento de la Entidad y su Entorno. Edición 2010. Páginas de la 317 a la 377.
8. Federación Internacional de contadores (IFAC), Normas Internacionales de Auditoría, Nia 320 Materialidad en la Planeación y Ejecución de una Auditoría. Edición 2010. Páginas de la 378 a la 387.
9. Federación Internacional de contadores (IFAC), Normas Internacionales de Auditoría, Nia 505 Confirmaciones Externas. Edición 2010. Páginas de la 488 a la 500.

10. Federación Internacional de contadores (IFAC), Normas Internacionales de Auditoría, NIA 510 Trabajos Iniciales de Auditoría –Saldos Iniciales. Edición 2010. Páginas de la 501 a la 514.
11. Federación Internacional de contadores (IFAC), Normas Internacionales de Auditoría, NIA 570 Negocio en Marcha. Edición 2010. Páginas de la 645 a la 664.
12. Federación Internacional de contadores (IFAC), Normas Internacionales de Auditoría, NIA 700 “Formando una opinión e informando sobre los Estados Financieros”. Edición 2010. Páginas de la 776 a la 810.
13. Federación Internacional de contadores (IFAC), Normas Internacionales de Auditoría, NIA 705 Modificaciones a la Opinión en el dictamen del auditor independiente. Edición 2010. Páginas de la 811 a la 842.
14. Federación Internacional de contadores (IFAC), Normas Internacionales de Auditoría, NIA 706 Párrafos de Énfasis y Párrafos de Otros Asuntos en el Dictamen del Auditor Independiente Edición 2010. Páginas de la 843 a la 854.
15. Federación Internacional de contadores (IFAC), Normas Internacionales de Auditoría, NIA 805 Consideraciones Especiales – Auditoría de Estados Financieros Individuales y Elementos Específicos, Cuentas o Partidas de un Estado Financiero”. Edición 2010. Páginas de la 901 a la 921.
16. Federación Internacional de contadores (IFAC), Normas Internacionales de Auditoría. Glosario de Términos. Instituto Mexicano de Contadores Públicos y Auditores 2010. Páginas de la 19 a la 47.
17. Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF), Normas Internacionales de Contabilidad 27 Estados Financieros Consolidados y Separados. Comité Internacional de Normas de Contabilidad. México 2010. Páginas de la A615 a la A629.
18. Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF), Marco Conceptual. Normas Internacionales de Información financiera. Edición 2007. Páginas de la 31 a la 56.

19. Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF), Normas Internacionales de Información Financiera 3. Combinaciones de Negocios. Edición 2010. Páginas de la A93 a la A138.
20. Holmes, Arthur W. Auditoría Tomo I. Editores Noriega, UTEHA. 2005. Páginas 460.
21. Labrador Goyeneche, Francisco Javier y Penilla Guerrero, Gerardo. Consolidación Fiscal. Primera edición del mayo 2007. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. Páginas 673.
22. MAC GRW HILL. Administración Moderna Tomo I. Editorial D'vinni LTDA Colombia 2006. Introducción a la Administración de Empresas, Universidad Nacional Abierta, Caracas, Venezuela, 2005. Páginas 480
23. Madariaga Gorocica, Juan Ma. Nociones Prácticas de Auditoría. Tercera edición 2005. Ediciones Deusto. Páginas 217
24. Perdomo Salguero, Mario Leonel. Procedimientos y Técnicas de Auditoría III. Primera Edición 2006. Páginas 221
25. Sánchez Alarcón, Francisco Javier. Programas de Auditoría. Octubre 2007. Páginas 289
26. Santillana Gonzales, Juan Ramón. Auditoría Interna Integral. Segunda edición marzo del 2006. Páginas 415
27. Terry & Franklin. Enciclopedia Salvat, Editorial Romor, primera edición. Principios de Administración. Compañía Editorial Continental S. A. Primera edición. Caracas Venezuela. Páginas 747

Sitios Web

28. [www.danaconnect.com/wiki/index.php/Conceptos de Marco Legal, Ley, Legislaci%C3%B3n y Reglamento](http://www.danaconnect.com/wiki/index.php/Conceptos_de_Marco_Legal,_Ley,_Legislaci%C3%B3n_y_Reglamento)
29. www.monografias.com/trabajos14/Auditoria/Auditoria.shtml
30. www.google.com

31. www.wikipedia.com

32. www.yahoo.com